EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890

D.L. REFUNDIDO 6.059

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

VIERNES 21 DICIEMBRE 1956

EDICION MADRUGADA
Ocho páginas UNA peseta

Elogios a la tripulación de un buque español

Lisboa, 20. — El navío «San Tirso», que procedente de Lisboa, se dirigía a Viana Do Castelo, ha conseguido realizar una proeza que es objeto de comentarios elogiosos por parte de la población de Viana.

El «San Tirso» penetró en la barra en condiciones extremadamente difíciles, a causa del pésimo estado del mar, sin piloto a bordo. El violento oleaje no permitió la habitual salida del práctico y el capitán del buque español, después de dudar entre seguir viaje a Vigo o entrar en Viana, optó por esta última solución.

Nasser contesta a un filatélico español

Bilbao, 20. — El jefe del Gobierno egipcio, Nasser, ha contestado, mediante carta escrita en inglés, al joven filatélico del pueblo vizcaíno, Zalla, José Miguel Pernia Sampedro, que en agosto último escribió pidiéndole un sello conmemorativo de la nacionalización del Canal de Suez.

Dicha carta, que ha tardado ocho días en llegar a su destino, está firmada de puño y letra del presidente egipcio y ha venido acompañada de un folleto sobre el Canal y pegado en él el sello solicitado por dicho joven.

Eisenhower da la bienvenida a NEHRU



Wáshington.—El presidente Eisenhower estrecha la mano al primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru, a la llegada de éste a la Casa Blanca, con motivo de su visita oficial de cuatro días. A la izquierda, la hija de Nehru, señora Indira Gandi, acompañada de la esposa del presidente norteamericano.—(Foto Cifra Gráfica)

Sesión de las Cortes Españolas

Aprueban la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

La reintegración a la Península de los funcionarios de la Zona Norte de Marruecos

A petición de Don Esteban Bilbao, rinde la Cámara homenaje al heroico pueblo de Hungría

Madrid, 20. — La sesión plenaria de Cortes comenzó a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallaban los Ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores, Aire, Justicia, Comercio, Industria, Información y Turismo.

El secretario, señor Romojaro, procedió a la lectura del acta de la última sesión y de la lista de los Procuradores que por diversas causas excusan su asistencia. También leyó las modificaciones de altas y bajas introducidas en estos últimos meses.

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre, prestan juramento del cargo don Daniel Aliseda Vázquez, don Francisco Arranz Monasterio, don Carlos Belmonte González, don José Beltrán de Heredia, don Vicente García de Diego, don Miguel Angel García y García, don Pedro Gómez Ruiz, don Luis González Vicen, don Angel Hernández Laca, don Antonio José Hernández Navarro, don Mariano Jaquotot Usuriaga, don José Maldonado Fernández del Torco, don Adolfo Muñoz Alonso y don Pedro Pimentel Zayas.

Después de darse cuenta del fallecimiento de los Procuradores almirante Estrada, don Adolfo Gómez Ruiz y don Maximino Mivar y Mivar, el presidente de las Cortes pronunció unas palabras dedicando un sentido recuerdo a la memoria de los tres finados, cuya respectiva personalidad destaca, poniendo de manifiesto la colaboración que prestaron en las Cortes Españolas. Pidió que constara en acta el sentimiento de la Cámara y por aclamación así se acuerda.

REINTEGRACION A LA PENINSULA DE LOS FUNCIONARIOS DE MARRUECOS

Seguidamente se procede a la lectura de los dictámenes de las Comisiones especiales sobre reintegración a la Península de los funcionarios de la zona Norte de Marruecos; creación en la Península de los Cuerpos de Interpretación y del Servicio de Interpretación de árabe y bereber; creación en la Península del Cuerpo General Administrativo de Africa española, a extinguir.

El Marqués de Santa Cruz pronuncia un discurso como presidente de dicha Comisión, en el que fija el punto de vista del Gobierno y los motivos que le movieron a traer a las Cortes estos proyectos, que constituyen un bloque legislativo al que, probablemente, han de seguir otros cuyo origen y fin arranca de uno de los importantes acontecimientos más recientes de nuestra historia, ya que se trata del final de nuestro Protectorado sobre la zona norte del imperio de Marruecos. Cuando los nuevos convenios que en la actualidad se están negociando se sometan a la ratificación de las Cortes, será el momento para que el Gobierno trate en su conjunto el hecho mismo de la emancipación de Marruecos y el cómputo y valoración de los problemas que entrañan las presentes leyes.

Hace a continuación algunas consideraciones sobre este tema y dice que España ha ejercido el protectorado sobre la zona jalifiana de Marruecos durante un período de cuarenta y cuatro años y nuestra actuación quedará registrada en la historia de las instituciones internacionales como arquetipo de la honrosa función que nos fué encomendada.

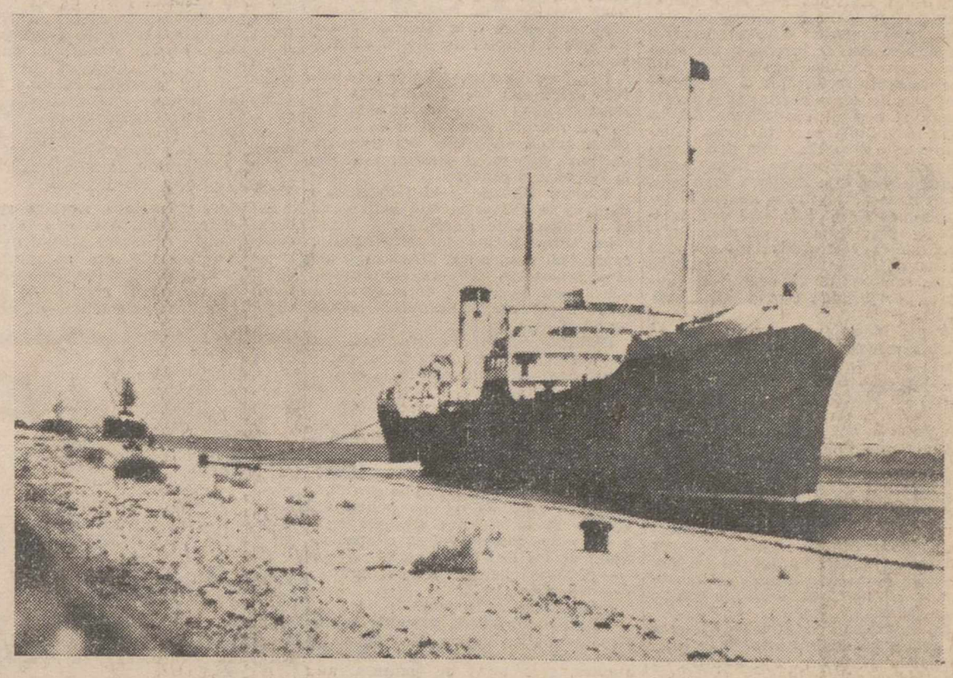
España actuó en Marruecos con absoluta fidelidad a estos principios.

Rinde un emocionado homenaje al glorioso Ejército español y a sus vanguardias africanas y analiza cada uno de los proyectos y las enmiendas que fueron presentadas a los mismos y que la Comisión debatió ampliamente todos los problemas. Al referirse a los funcionarios, fijó la fecha que había de servir de base para determinar su situación, que según algunos Procuradores, debía retrotraerse a la declaración de independencia del siete de abril. Expone los juicios de las distintas propuestas presentadas.

España —terminó diciendo— no se ha planteado el problema de la separación de Marruecos en los términos

(Continúa en última plana)

BARCOS BLOQUEADOS EN EL CANAL DE SUEZ



Zona del Canal de Suez. — Sin salida para el Norte ni para el Sur, estos barcos se hallan bloqueados en el Canal, por el momento cerrado a toda clase de tráfico a causa de las destrucciones y hundimientos de otras embarcaciones por los pasados bombardeos. Hay ocho naves, en su mayoría petroleros y un barco de carga ruso.

ICHIBACHI nuevo jefe del Gobierno japonés

Sustituirá a Hatoyama

Tokio (urgente). 20.—El hasta ahora ministro de Industria y Comercio del Japón, Tanzan Ichibachi, ha sido elegido, por una gran mayoría, jefe del Gobierno japonés, en la Asamblea Nacional nipona.

Ichibachi sustituye a Ichiro Hatoyama.—Efe.

GRECIA ACUSA

Gran Bretaña mantiene un estado de guerra en CHIPRE

Los patriotas no tienen otra alternativa que la de seguir luchando

Sede de las Naciones Unidas, 20.—La delegación de Grecia en la ONU, ha condenado la nueva constitución propuesta por Gran Bretaña para Chipre, calificándola de «contraria a los principios democráticos y burla de auto-gobierno».

Gregory Cassimatis, que encabeza la delegación griega, dijo:

«El Gobierno griego considera que las propuestas británicas no satisfacen a las demandas del pueblo chipriota. Creemos que este punto de vista será compartido por todos los hombres libres».

Luego, agregó: «Al indicar el derecho chipriota a decidir su futuro, Grecia nunca ha adoptado una posición intransigente. Ha buscado una solución que tienda a asegurar a los chipriotas el derecho a ejercer su libertad de acción y derecho de autodeterminación, en una fecha estipulada».

Para terminar, Cassimatis dijo que «desde un principio, Grecia estaba convencida de que el Gobierno de Eden, nunca ha tenido ni la más remota intención de conceder a los chipriotas su libertad. Para aquellos que aún lo duden, esta nueva propuesta constitución, servirá de prueba indiscutible».—Efe.

ACUSACION CONTRA GRAN BRETAÑA

Sede de las Naciones Unidas, 20.—Grecia ha acusado a Gran Bretaña de mantener en Chipre «un estado de guerra» y dice que los chipriotas, no tienen otra alternativa sino la de continuar en su lucha por la independencia.

El embajador griego, Christian X. Palamas, ha presentado al secretario general, Dag Hammarskjold, una serie de documentos que contienen la evidencia de las alegaciones contra violaciones británicas de los derechos humanos y de las normas jurídicas internacionales en aquella isla del Mediterráneo.

Palamas dice en su carta de remisión de los documentos, que la acción reprensiva británica, va dirigida principalmente contra la población civil «con completo desprecio de las normas legales y morales».

«Esa acción —agregó— tiene por finalidad aplastar la resistencia del pueblo a la dominación británica».

En los documentos se acusa a las fuerzas británicas de operar «en un estado de completa ilegalidad e irresponsabilidad, así como de cometer atrocidades y torturas, incluso el disparar contra mujeres de edad y golpear a los prisioneros con barras de hierro, y realizar enterramientos en vida.

Entre los documentos se incluye una declaración de George Grivas, «Digenis», jefe de la Eoka, organización clandestina de liberación chipriota, en la que se dice que el único motivo de la acción británica en Chipre «es su odio a los griegos». También se alega que entre las 32 personas muertas por las fuerzas de seguridad, se encuentran nueve niños menores de doce años; cuatro mujeres y cuatro hombres de edad superior a los sesenta años.

Otro documento dice que 5.767 personas, han sido detenidas y que en los campos de concentración de Kokinotrimithia y Pylas, se encuentran 598 presos políticos y otras 583 personas, «en prisión indefinida».—Efe.

Las existencias de gas-oil no permiten un consumo normal

Habrá que reducirlo en un 30 por 100

Madrid.—La Delegación del Gobierno en la Campsa hace constar, en relación con el gas-oil, para conocimiento de los consumidores de dicho carburante y del público en general:

Primero.—Que las existencias actuales de gas-oil y las perspectivas próximas, respecto a su posible adquisición para el suministro del mismo al mercado nacional no permiten un consumo normal y que por el contrario exigen mantener una restricción por el momento equivalente al 30 por ciento del consumo habido en los meses anteriores.

Segundo.—Que a partir del 17 del actual mes de diciembre el cupo se ha distribuído entre los diferentes departamentos ministeriales a fin de que los mismos hagan llegar a los consumidores, los cupos respectivos a través de sus organismos provinciales.

Tercero.—El cupo global destinado al transporte particular por carretera se ha entregado, por el momento, al Sindicato Nacional del Transporte, a fin de que lo distribuya entre los usuarios a través de los Sindicatos Provinciales de Transportes.

Cuarto. — Mientras duren las circunstancias actuales no pueden concederse cupos para calefacciones individuales, salvo casos excepcionales que afecten a establecimientos sanitarios o de beneficencia pública.

Quinto.—Los cupos globales se han distribuído al Alto Estado Mayor. Al Ministerio de Agricultura con cupos independientes para Colonización y Agricultura. Al Ministerio de Industria con cupos independientes para Industria y Minas. Al Ministerio de Comercio con cupos independientes para Pesca y Navegación. Al Ministerio de Obras Públicas con cupos independientes para Renfe y Obras Públicas. Al Ministerio de la Gobernación con cupos independientes para el Parque Móvil y para diversos (Sanidad, Policía, etc., etc.). Y Sindicato de Transportes, organismos centrales encargados como antes se indica de hacer la distribución, por mediación de los organismos provinciales respectivos.

Sexto.—Los consumidores de gas-oil, deben abstenerse de solicitar cupos en la Delegación del Gobierno en la Campsa, ya que no podrían ser atendidos.

Ante la próxima Navidad, cuuate de tu hogar; pero no olvides que hay familias que necesitan de tu ayuda económica, Contribuye con tu donativo a la Campaña de Navidad. La Navidad se acerca; no lo dejes para más tarde.

Suecia, Colombia e Iraq, nuevos miembros del Consejo de Seguridad

España cedió sus votos a Suecia para salvar el punto muerto de cuatro votaciones sucesivas

Elogiosos comentarios a la política exterior de nuestro país

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 19. — España ha retirado su candidatura al Consejo de Seguridad y ha dado su voto a Suecia, candidato oficial para la elección del puesto que en el citado organismo deja vacante Bélgica.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha celebrado la votación para la elección de los tres países que sucederán a Belrica, Irán y Perú, como miembros del Consejo de Seguridad, para un mandato de dos años que comenzará el primero de enero próximo.

Para estas elecciones desarrolladas en votación secreta, figuraban como candidatos Iraq, para la vacante del Irán; Colombia, para la del Perú y Suecia y España, para la de Bélgica.

La mayoría de votos que se exigía para la elección era de 52.

Iraq y Colombia resultaron elegidas por los siguientes resultados: Iraq, por 69 votos y Colombia, por 77.

Para el puesto dejado vacante por Bélgica se celebraron cuatro votaciones. Suecia, candidato oficioso llegó en la primera votación a 41 votos entre los que se incluyen los de las grandes potencias y España, 32, apoyada decididamente por el bloque iberoamericano y gran número de países afroasiáticos.

En la segunda votación, Suecia obtuvo 46 votos y España mantuvo los 32 de la primera.

En la tercera votación, Suecia alcanzó 49 votos.

Una vez celebrada esta última votación, el embajador español, don José Félix de Lequerica, solicitó hacer uso de la palabra, al no resolverse el punto muerto, en que se encontraba la elección. El señor Lequerica dijo: «Quiero expresar en nombre de mi país las más rendidas gracias por el apoyo, fuerte en todo momento, que hemos recibido. Sin embargo, para el mantenimiento de la unidad entre todos los países con fines pacíficos, solicito que no voten a España».

El embajador agregó que España quería expresar, una vez más, su simpatía hacia Suecia, país— señaló— con el que hemos sostenido siempre amistosas y cordiales relaciones.

El señor Lequerica concluyó: «Estamos dispuestos a votar en favor de Suecia, aunque esto pueda significar la revelación de un secreto». Una larga ovación acogió las palabras del embajador de España, como expresión unánime de la magnífica acogida que había tenido el caballeroso gesto español.

Terminada la intervención del señor Lequerica, se celebró la cuarta votación en la que, naturalmente, resultó elegida Suecia para cubrir la vacante dejada por Bélgica en el Consejo de Seguridad.—Efe.

ELOGIOSO COMENTARIO A LA POLITICA EXTERIOR

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 19. — La brillante votación que obtuvo España en la Asamblea General y la ovación que en el mismo se dedicó a su delegado, el señor Lequerica, al hablar en nombre de aquella, fueron objeto de todos los comentarios en los pasillos de la ONU. Delegados de diversos países mostraban su asombro por el hecho de que España, recien ingresada en la ONU, en la presente Asamblea, hubiese llegado a convertirse en tan corto espacio de tiempo en un candidato tan poderoso para el Consejo de Seguridad, como lo demostraba el desarrollo de las votaciones registradas. Esto es —se decía— un claro reflejo del acierto de la política exterior de España, del permanente influjo de su significado histórico y un indicio sobre su posición en el futuro, que habrá que tener muy en cuenta.

La votación alcanzada por España, con el apoyo de los países hispanoamericanos e islámicos, es tanto más sintomática cuanto que la colocó como serio rival de un país que, como Suecia, era el candidato oficioso para el Consejo de Seguridad. Estaba respaldado por el apoyo franco-británico y tenía tras de sí a todo el bloque soviético.

Se comentaba también en la ONU, a la vista de la firmeza con que se pronunció el bloque que votó por España, que este país ha llegado a ser hoy la nación que cuenta con el conglomerado más extenso y compacto de países amigos, decididos a apoyarla. Ante la fuerza y significación de este bloque pro-hispánico, la Gran Bretaña hizo intervenir a la Commonwealth; Francia, a sus países asociados, y Rusia, a sus satélites.—Efe.

NEHRU AGASAJA A EISENHOWER

Actividad diplomática del Jefe indio

Wáshington, 20.—El jefe del Gobierno indio, Nehru, ha ofrecido un banquete en la embajada india, para agasajar al presidente Eisenhower y a su señora.

Entre los numerosos invitados, figuraban las siguientes personalidades: Secretario de Estado, John Foster Dulles y señora; secretario general del Ministerio indio de Asuntos Exteriores, N. R. Pillai; embajador de la India en Wáshington, G. L. Mehta y señora; embajador norteamericano designado para la India, Ellworth Bunker y señora; senador John Sherman Cooper y señora; presidente del Banco Internacional, Eugene R. Black y señora y John R. Rockafeller y señora.—Efe.

CONFERENCIA CON LOS EMBAJADORES DE SIRIA E ISRAEL

Wáshington, 20.—El jefe del Gobierno indio, Nehru, celebró dos conferencias con los embajadores de Siria e Israel, acreditados en Wáshinton, sobre la situación actual en el Oriente Medio.

TRIUNFO ESPAÑOL

El Atlético de Bilbao elimina al Honved de la Copa de Europa

(Información en séptima plana)

Nuevas huelgas y actos terroristas en Argentina

Un gran descontento laboral reina en todo el país

Aramburu achaca los desórdenes a experonistas

Buenos Aires, 20. — El descontento laboral que reina en el país argentino se ha manifestado en nuevas huelgas, declaradas en varias ramas industriales, que afectan ya a más de un millón y medio de obreros, y en la continuada sucesión de actos terroristas.

El Gobierno revolucionario de Aramburu achaca estos desórdenes a la acción que en los Sindicatos ejercen elementos ex peronistas y filocomunistas. —Efe.

Colaboradores de DIARIO-DIA

El gordo y el flaco

Por M. Ciriquiain Gaiztarro

Los españoles, un tanto reacios a la fonética de los nombres extranjeros, los conocíamos generalmente por el «gordo» y el «flaco», y resultaban gráficos sus apelativos que todos sabíamos, al oirlos, que se aludía con ellos a Oliver Hardy y Stan Laurel. Durante mucho tiempo constituyeron, sin duda, la pareja más popular de la pantalla. No serían nunca grandes artistas, en el verdadero sentido de la palabra, y, menos aún, auténticos actores cinematográficos, pues tenían mucho más de payasos de circo, pero estaban como pareja, tan perfectamente conjuntados, que gozaban, con justa razón, de la más alta estima de los públicos.

Difícilmente hubiera podido encontrarse un conjunto bilateral, así por su apariencia física como por sus reacciones vitales, más diametralmente opuesto y, sin embargo, mejor armonizado en su complemento. Oliver Hardy y Stan Laurel constituían la pareja ideal. Estaban tan compenetrados que no nos hubiéramos hecho a verlos por separado. Cualquiera de los dos hubiera resultado, sin el contrapunto de su compañero, anodino y soso. Los ojos perdidos, de perro muerto, de Stan Laurel, no habrían tenido la menor gracia sin los destellos luminosos, casi explosivos, de los ojos de Oliver Hardy; y aquella desgana lacia y despreocupada del flaco no nos hubiera hecho reír sin el impulso atropellado y optimista del gordo. Eran como hermanos siameses. Sin embargo, no habían nacido juntos ni procedían del mismo estrato social. Fué el golpe de vista de un productor de cine, bien perspicaz por cierto, quien descubrió sus características y gracias complementarias y logró hacer de los dos una pareja entrañable, única, que sólo la desgracia podría separar.

Stan Laurel, cansado siempre, vencido antes de la lucha, cualquiera que fuere, e indiferente por el resultado, era europeo, inglés. Había nacido en una familia humilde y se encaramó, siendo niño, al carro de la farándula para recorrer aldeas, pueblos y cafetuchos y poder vivir. Hardy, americano, de posición acomodada, hijo de un magistrado, sintió el embrujo del cine y se entregó a él, en el que acaso no hubiera triunfado nunca si un director no lo hubiera complementado con su media naranja que una resaca de emigrantes había arrojado a América.

Unidos los dos se han presentado a los públicos durante muchos años, cautivándolos con la armonía dislocada de su conjunto. Hacía ya tiempo que no trabajaban y, en su consecuencia, no podíamos verlos ni reír sus gracias. Sólo de cuando en cuando algún cinematógrafo de barrio exhibía en sus tableros publicitarios los carteles de alguna de sus antiguas películas y sus simpáticas figuras, tan divertidas y esperanzadoras siempre, nostálgicas y tristes, como si fueran de unos resucitados. Se dijo, no hace mucho, que Stan Laurel había muerto a consecuencia de unas heridas recibidas en la guerra. Y aunque felizmente la noticia no era cierta, como por lo general no se edifica sobre el vacío, algo había de verdad en ella, pues la pareja sí que había muerto como tal.

Laurel sufrió un ataque de hemiplejía que le obligaba a retirarse del cine definitivamente, y poco después, su inseparable Hardy, el gordo optimista y risueño que tantas veces había levantado nuestro espíritu en infantil alborozo, afectado sin duda por la dolencia del amigo y la pérdida del compañero, padeció un ataque de apoplejía que le ha inmovilizado y anulado profesionalmente.

Sus enfermedades tienen, etiológicamente, causas y orígenes muy distintos, lo mismo que sus virtudes y gracias escénicas, pero igual que ellas los ha llevado a unas consecuencias análogas, cerrando definitivamente los lazos inseparables de la entrañable pareja que ya no volveremos a ver más que en algún cine de barrio como en un recuerdo remoto de fotografías olvidadas.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Crecen las tardes

Crecen los días; mejor dicho, las tardes. Ya sabemos lo que dice el refrán: «Desde Santa Lucía, crece la tarde un palmo cada día». Y la santa de las modistillas, ya hace varios días que pasó; de ahí que, por estas fechas, minuto a minuto, se hayan ganado unos cinco más de sol vespertino, creciendo con ello el día. Claro que por las mañanas, sobre las siete y media, el sol, como compensación, se levanta un poco después. Pero como a estas horas, la generalidad de la gente duerme, y es por las tardes cuando observamos los cielos, bien podemos decir que el día crece y la noche decrece, al menos teóricamente. Y esta sensación luminosa, que arrincona a las sombras, nos produce también otra no menos grata sensación: la de hacernos más llevadero el frío; pues parece como si con el crecimiento de los días, disminuyera el invierno. Aunque a este respecto, «aún está el rabo por desollar—como diría cualquier labriego de nuestros predios—, pues nada más y nada menos, el invierno empieza hoy, y él nos traerá su secuela de tiritonas, heladas, nieves y frío siberiano, aunque la luz de las tardes vaya rapiñando a las sombras de la noche este minuto, por jornada casi, desde Santa Lucía.

Pocas horas faltan para que el pueblo español se mantenga expectante ante la tradicional jornada de la suerte. La Lotería de Navidad causa de tantas ilusiones, está a la vuelta de la esquina. Y las esperanzas de cada «quisque», mantenidas a pleno vapor. Palencia juega este año sus bonitos 4.272.000 pesetas; más de medio millón de «rubias» que el año pasado. ¿Se vendrán para nuestros lares alguno de los orondos premios navideños? Que así sea. Por lo pronto, como mientras hay... horas por delante a la mañana del día 22, hay esperanza, mantendremos hasta entonces ésta; que es lo último que se debe perder.

La simpática Peña taurina «Marcos de Celis», ha dado a conocer su nueva Junta Directiva. La constituyen entusiastas aficionados, y fieles seguidores del torero de «La Puebla». Les deseamos éxitos en su gestión.

Y un espectáculo tradicional ya en nuestras Navidades, que goza de las simpatías generales, anuncia su reaparición al público. Se trata de «Plataforma en el Eter»; constituido por un grupo de los noveles artistas palentinos concurrentes al concurso convocado, como todos los años, por el «Centro Astur-Castellano», en colaboración con Radio Palencia, a favor de la «Campaña de Navidad».

Como siempre, tendrá un buen éxito. Nosotros se le deseamos, pues estos muchachos satisfacen sus ansias artísticas, el público se divierte, y el fin benéfico se consigue. Tres excelentes razones, para celebrar su reaparición.

VIDA RELIGIOSA

CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICA

El Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C., ante la proximidad de las fiestas de Navidad y como preparación a ellas, ha organizado en su casa diocesana (Valentín Calderón 29 y 31, 1.º), un cursillo que tendrá lugar los días 21 y 22, a las ocho de la noche.

Es necesario crear un ambiente de Navidad cristiana, auténtica, en nuestras ciudades. Tenemos que vivir estas fiestas unidos por la Liturgia. Es preciso que instalemos un Belén en cada familia y que, a su alrededor, creemos una atmósfera de amor. De todo esto nos hablarán en el cursillo. Por la presente nota invitamos a él a todas las jóvenes de Palencia.

GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha recibido en sus despachos oficiales las siguientes visitas:

Don Felipe Vega Vielba, Alcalde de Alar del Rey; don Tomás de la Cruz, Alcalde de Aguilar de Campoo; comisión de fabricantes de galletas, integrada por don Rafael Fontaneda, señor Guillón, don Teófilo Ruiz, viuda de Siro Fernández, don José Luis Sáenz de Miera y don Vicente Zamora Navas; don Enrique de Salamanca; Delegado inspector de la Sociedad de Autores, don Víctor Matilla Lecroisey; don Cecilio Cardeñoso, don Germán Arnáiz Miguel, don Edilberto Valbuena y don Federico Campo, Alcalde y Cura Párroco de Lobera de la Vega, respectivamente; don Juan Pérez Alonso, don Cándido Sabugo Collantes, don José Olaguíbel, don Enrique González Royuela, Delegado Provincial de Información y Turismo; Comisión de labradores de Amusco, integrada por don Román de Hoyos, don Simón Gómez, don Facundo Gómez, don Agustín Ruiz, don Víctor Acosta, don Joaquín Rodríguez, don Cecilio Heredia y don Porfirio Brágimo; don Victoriano Calcedo Ordóñez, Jefe del Servicio Provincial de Ganadería; don Guzmán García Herrero, don Miguel Rodríguez Merino, y don Julio Ruiz Rodríguez, Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sotobañado; don Rufino Salvador; Reverenda Madre Superiora del Asilo de Ancianos Desamparados de Cevico de la Torre; don David González, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria; don Antonio Font de Bedoya, doña Ramona López Llamas, don Ismael Martínez Perozán, de Aguilar de Campoo; don Ernesto Pérez Hijarrubia, de Renedo de la Vega; don Julio Torío Durántez y don Eusterio Saldaña Pérez, de San Román de la Cuba; doña Marciana Incián Gallego, de Venta de Baños; don Jacinto Pascual del Prado, don Carlos Domingo Merino; Rvdo. Padre Superior del Convento de Franciscanos, de esta capital; Rvdo. señor Cura Párroco de San Antonio, de Palencia; doña Isabel Macho Montero y doña Agustina Arraya Gómez, de esta capital; doña Faustina Manrique Arija, de Palencia; don Gregorio Martínez Hoyos; don Fausto García Gallo, don Félix del Paso y don Antonio Gómez Romero, Presidente y directivos del Moto Club Palentino; don Lorenzo Miguel Antolínez, de Arroyo, y don Bonifacio Lobete, de Paredes de Nava.

La Campaña de Navidad, una empresa de todos los palentinos

Dos mil bolsas de víveres serán repartidas entre los necesitados

El Día de Reyes se hará una distribución de juguetes en las Escuelas

Son vísperas de la Navidad. La Nochebuena, es tradicionalmente celebrada en todos los hogares cristianos. Noche de paz, conmemoración del más grande acontecimiento de todos los tiempos, que en España se pasa «en familia», como el más singular homenaje a la Sagrada Familia, que vió nacer en Belén al Salvador.

Una llamada al corazón de los hombres surge con fuerza cada año por estas fechas. Es un aldabonazo para que nuestro sentimiento de la caridad acuda en ayuda del necesitado, para que todos puedan vivir esta Noche del Amor.

Nuestro Prelado y el Gobernador Civil de la Provincia han convocado la «Campaña de Navidad».

La Obra Social del Movimiento, como todos los años, se encarga de la organización de esta «Campaña» que llevará la alegría de la Navidad a los hogares más humildes, en un hermoso acto de hermandad.

Dialogamos, brevemente, con un miembro de la Junta Provincial constituida para el desarrollo de la «Campaña de Navidad».

—¿Razón de esta convocatoria?

—Es bien clara: Llevar al necesitado un mensaje de amor humano en las fechas del Amor Divino.

—¿En qué consiste la Campaña?

—Este año es Campaña de Navidad y Reyes. Además de las bolsas de víveres se entregarán mil juguetes a los niños pobres, en la simpática fiesta de los Reyes Magos.

—¿Cuántas bolsas se reparten?

—Dos mil.

—¿Contiene cada una?

—Se han mejorado bastante sobre otros años: Un cuarto litro de aceite, un kilo de arroz, medio kilo de alubias, tres kilos de patatas, un cuarto kilo de bacalao, quinientos gramos de castañas, cuarto kilo de higos, doscientos gramos de turrón y un cuarto de litro de mistela.

—¿Cómo se ha hecho la distribución?

—El contenido de cada bolsa es una ración individual, y se entregan varias a algunas familias. De la distribución se ha encargado exclusivamente al Secretariado de Caridad, a través de las Parroquias. La Obra Social del Movimiento creyó conveniente este año, hacer de este modo la entrega a través de Cáritas, por ser éste un organismo dedicado especialmente a la caridad.

—¿Alguna otra modalidad?

—Sí, una interesantísima. Cada tarjeta lleva un número, en dos series de mil, y los que coincidan con las tres últimas cifras de los cinco premios mayores de la Lotería del Niño, que se sortea el 5 de enero, recibirán unos estupendos regalos.

—Es decir, que habrá diez premios extraordinarios.

—Así es.

—¿La Campaña de Reyes?

—Se encargan de ella el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, en directa colaboración con la Inspección de Enseñanza Primaria.

—¿Llegarán los Reyes Magos a las Escuelas?

—Cada maestro habrá hecho una selección de los niños a quien pueden dejar los Reyes algún regalo. Niños comprendidos entre los cuatro y los diez años, y el día 6 de enero, por la mañana, en un acto público, en algún grupo escolar o en algún teatro se hará la distribución de mil juguetes.

—¿Encuentran colaboraciones en su labor?

—Francamente, sí. Para la distribución de víveres es elogiable la actitud de los comerciantes a los que se compró los géneros. Todos afinaron cuanto pudieron en los precios, y alguno de ellos incluso regaló toda la mercancía.

—¿Algo más?

—Esperamos que Palencia responda como debe a la suscripción abierta, ingresando sus donativos en la medida que cada uno pueda, con un espíritu de caridad.

—¿Existe algún otro proyecto?

—El deseo de la Junta, por iniciativa expresa del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Víctor Fragoso del Toro, es destinar parte de los donativos recaudados a iniciar la construcción de un grupo de casas para indigentes. Llevar a unas viviendas confortables, que merecen por su condición de hombres, cuantos hoy viven en cuevas y en otros lugares en condiciones infrahumanas. Pero para eso es preciso que todos colaboren con sus donativos y superar en la suscripción lo que importan el aguinaldo y los juguetes.

Esta es, palentinos, nuestra gran obra del momento. Ayudar a los necesitados. La llamada está dirigida a nuestro corazón, en las vísperas de la Navidad. Cuando conmemoramos la venida al mundo del Salvador, que nació para todos.—R. de G.



NAVIDALES DE FELICITACION DE PASCUAS

Gran surtido de modelos. Verdaderas preciosidades con las últimas creaciones

ESTAN A LA VENTA EN

I. G. DIARIO-DIA

Librería y Papelería

PALENCIA



El repórter en la calle

Palencia juega en la Lotería de Navidad 4.272.000 pesetas

Medio millón más que el año pasado

Aviso a los olvidadizos: 100.000 pesetas se devolvieron al Tesoro, por premios no cobrados

Todo está a punto para que se produzca ese que podemos considerar gran suceso de la vida nacional: El sorteo de la Lotería de Navidad. Todos los españoles, sin excepción, grandes y chicos, hombres y mujeres, ricos y pobres, tienen en su bolsillo su ración de esperanza, en forma de participación de lotería, adquiridas en administraciones o en esos mil lugares, tiendas, bares, barberías, comercios, etc., donde al cliente habitual se le invitó a participar en la suerte colectiva de la Casa.

Vivimos horas precursoras a la que, los niños del madrileño Colegio de San Indefonso, con sus cantarinas voces y su monótona cantilena, pregonarán a todos los vientos nacionales, la inquieta marcha de la rueda de la fortuna. Esa rueda a la que está unido nuestro carro de ilusiones, y que, a impulsos de las voces de estos colegiales, supremos dictadores que todo lo pueden dar y quitar, irá quemando etapas del fantástico recorrido donde nos espera el júbilo o la desilusión.

A los españoles nos ha gustado siempre —cosas de la raza— tentar la suerte y la casualidad. En el azar—y así han resultado de fallidas muchas empresas— hemos puesto muchos de nuestros mayores esfuerzos y mejores esperanzas.

De ahí que en este 22 de diciembre anual, cuando se juega el gran azar, la arrogante suerte de esta Lotería popular, nos volquemos en comprar participaciones, que nos dan opción apara participar en el sorteo navideño. Este sorteo, por su tradición, tiene muchos partidarios. Raro es el español que se queda sin jugar, pese a que en él el número de premios es inferior, correspondientemente, al de otros sorteos. Pero la tradición, la costumbre, la psicosis colectiva, influye mucho en estas horas; y la Lotería de Navidad es la más agraciada en participantes.

Como todos los años, hemos querido traducir a cifras este sorteo y otros celebrados durante el año. Hemos querido saber el interés de los palentinos por la Lotería, y otros curiosos detalles relacionados con esta ruleta de la suerte. Y así, nos hemos entrevistado con la señorita Rosita Merino, encargada del Negociado de Lotería de la Delegación de Hacienda, quien, amablemente, ha satisfecho nuestras preguntas al respecto.

—¿Cuántos sorteos se celebran al año en España?

—Treinta y seis. De éstos, son especiales cinco, en los meses de enero, marzo, mayo, julio y octubre. Es extraordinario el de Navidad y el resto son ordinarios.

—¿El más popular?

—Sin ninguna duda, este de Navidad.

—¿Cuál fué la cantidad total jugada por los palentinos en loterías nacionales durante los treinta y seis sorteos anuales?

—12.561.955 pesetas.

—¿Y la cantidad cobrada por premios durante el mismo periodo?

—5.400.000. Ahora falta lo que nos reserve el sorteo de Navidad.

—¿Mayores premios cobrados durante el año?

—Este año no ha sido nuestra provincia muy afortunada en premios mayores. En el sorteo del 25 de agosto, correspondió el segundo premio a la capital, en el número 10.892. Los que se han prodigado bastante han sido las centenas, aproximaciones y algún premio de los intermedios entre los mayores y la pedrea. Estos, distribuídos entre las distintas administraciones de la capital y provincia.

—¿Suele sobrar papel en algún sorteo?

—Cada año es menos el papel sobrante. En los sorteos que suele sobrar algo es en los que preceden a los especiales, y, sobre todo, al sorteo de Navidad.

—¿Qué cantidad fué devuelta por este concepto?

—Unas 10.000 pesetas en total.

—Sobró algo de papel para la Lotería de Navidad?

—Nada; pues se agotó a primeros de noviembre, a pesar de tener este año el sorteo una serie más, o sea, nueve series.

—¿Qué cantidad juega Palencia para este sorteo de Navidad?

—2.896.000 pesetas la capital; y 1.376.000 los pueblos. En total, 4.272.000 pesetas.

—¿Aumentó o disminuyó la cantidad jugada, respecto al año anterior?

—Aumentó en más de medio millón de pesetas.

—¿Qué localidades provinciales juegan mayor cantidad?

—Las de Alar del Rey y Aguilar de Campoo, son las que han dado mayor volumen de venta. Las restantes, casi niveladas.

—¿Cantidad que recauda el Estado por esta Lotería navideña?

—Como este año hay nueve series, con 60.000 billetes cada una, da 540.000 billetes, que, multiplicados por 2.000 pesetas que cuesta cada uno, arroja la recaudación total de 1.080.000.000 de pesetas.

—¿Importe de los premios?

—746.172.000 pesetas.

—Diferencia, pues, de 333.828.000 pesetas a favor del Estado.

—De ellas hay que deducir los gastos de impresión de billetaje y remuneraciones al personal que interviene en el sorteo.

—¿Se devuelven cantidades por premios no cobrados?

—Sí, en todos los sorteos queda sin cobrar alguna fracción con premio, y bastantes de reintegro.

—¿Cuál fué la cantidad sobrante por este concepto en el año actual?

—Unas cien mil pesetas.

—¿A qué atribuye la no retirada de estos premios?

—A que hay bastantes «despistados», que rompen o pierden los décimos. Y, en cuanto al porcentaje tan elevado de reintegros que quedan sin cobrar, es porque algunos jugadores no recuerdan que todos los sorteos tienen reintegro, y, al comprobar en la lista que no está premiado el número, rompen el décimo sin fijarse en la terminación.

—¡Ojo, pues con las terminaciones señores jugadores, cuando no haya suerte en el «gordo», que yo les deseo a todos ustedes!—F. B. C.

ESTA A LA VENTA

en Prensa y Propaganda (Menéndez Pelayo 25), la agenda que edita la Sección Femenina para la mujer. Los encargos los enviamos a domicilio, llamando a los teléfonos 1897 y 2695. A los pueblos se envía contra reembolso.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Pantalla panorámica. Hoy, presenta el mayor éxito cómico del año. «El bigamo», con Vittorio de Sicca.

Mañana, Festival Pro-Campaña de Navidad.

Próximo estreno: «Estrella de la India», en tecnicolor, con Cornel Wilde.

GRAN TEATRO ORTEGA

«Siete novias para siete hermanos», en cinemascope.

CINE PROYECCIONES

«Guantes grises».

CINE CASTILLA

«Tres tejanos».

CINE OTERO

Pantalla panorámica. Continua desde las 4,30. Fémina. «Amor a medianoche» y «Me casé con una estrella».

CALIFICACION MORAL:

«El bigamo» (3), «Siete novias para siete hermanos» (3), «Tres tejanos» (2), «Guantes grises» (2), «Amor a mediancche» (3R), «Me casé con una estrella» (5).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos» dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

HACIENDA

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Documento cobratorio de Urbana (Capital)

Por la presente, se hace saber que el padrón por dicho concepto y término municipal de Palencia, para el próximo ejercicio de 1957, se halla de manifiesto en esta oficina durante el plazo de diez días contados desde la publicación del presente anuncio. Durante dicho período, los propietarios interesados podrán enterarse de sus cuotas y hacer, dentro del mismo, las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia 20 de diciembre de 1956. —El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, *Antonio López Ruipérez.*

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Anuncio

Por el presente, se hace saber que la matrícula de Industrial de esta capital para el ejercicio de 1957, se halla de manifiesto en esta oficina, durante diez días, contados desde la publicación del presente anuncio. Durante dicho plazo, los industriales interesados podrán enterarse de sus cuotas y hacer dentro del mismo, las reclamaciones que estimen oportunas.

Palencia 19 de diciembre de 1956. —El Administrador de Rentas Públicas, *Francisco Maté Saldaña.*

Cuatro Cantones

● Cónclave estudiantil

Ya casi está completo el cónclave navideño. Casi todos los estudiantes palentinos han llegado ya, anticipándose unos pocos días a la cita cordial y hogareña de la Nochebuena.

Estos muchachos que se preparan fuera de sus lares para hacerse abogados, médicos, ingenieros, licenciados, etc., etc., constituyen la «élite» de nuestra mocedad intelectual. De aquí —vamos a incurrir una vez más en el tópico— saldrá la flor y nata del futuro Palencia.

Por eso en vísperas de Navidad, a pesar del frío y de todo eso, se animan los inefables paseos provincianos de la calle Mayor casi como por San Antolín. Las chicas que aspiran a ser novias —o sea las respetabilísimas señoras del futuro—, no se quedan ahora en casa, bajo ningún pretexto. Y ellas están contensísimas con que haya llegado el alegre cortejo estudiantil que tanto echan de menos durante el resto del año.

La vida es así, como aquel «tío vivo» barojiano que da vueltas sin cesar y en el que pasan los mismos caballitos de madera, o sea las mismas ilusiones.

Lo cierto es que las muchachas se quejan de que en Palencia escasean los estudiantes, por la sencilla razón de que aquí no hay centros oficiales donde estudiar. Lo de aquella famosísima Universidad que nos regaló don Alfonso VIII es sólo un recuerdo y una nostalgia incurable.

Ahora nos conformaríamos con muchísimo menos que una Facultad. Con una Escuela de Comercio, de Peritos Agrícolas, un Conservatorio y, si a mano viene, una Universidad laboral. ¡Esto sí que sería el «Gordo» para Palencia!... ¡Y cómo se alegrarían nuestras «tenages», —¡perdón!— nuestras muchachitas veinteabrileñas!...

● "Inverneo" entre mantas

Las veleidades de nuestro clima —unas veces, crudísimas heladas, otras, nieblas «resmeonas» y, las menos, cierta blandura que no acaba de resolverse en lluvia— han aumentado últimamente la enfermería. Lo dicen los médicos que trabajan a destajo, como suele decirse, para atender las numerosísimas llamadas.

Resulta que en vísperas de Navidad, es decir, cuando más inoportuna es su visita, se nos ha colado de rondón y sin previo aviso, la gripe. ¿Cómo llamaremos este año a esa temida dolencia invernal? ¿Doña Marilyn?... ¿Sofía?... ¿Doña Lollo?... ¿O, tal vez, el «Rock and Roll, que es una especie de fiebre con música de trompeta?...

¡Vaya usted a saber!... Como quiera que se la llame, lo malo es que la gripe está abriendo muchos huecos en talleres y oficinas. Viene a ser como una especie de «permiso de invierno», que en vez de pasarse a orilla del mar o en la montaña, ha de transcurrir entre mantas y tragos de coñac. Una especie de «inverneo» con el «visto bueno» del Doctor...

● Portillo a la gula

Están repletos, tentadores como pantagruélicos festines, los escaparates de algunos establecimientos de comer y beber, de esos que antaño se llamaban coloniales.

¡Qué de manjares exquisitos se exponen!... Si la vida está tan cara como dicen —y debe ser verdad— todavía hay mucha clientela capaz de atender a estas solicitaciones gastronómicas.

Abrir un portillo a la guía en tiempo pascual —y sólo por pocos días— puede ser, si bien se mira, venial pecadillo. El que no suele perdonar es el estómago que, a ciertas edades, ya no se aplaca ni con bicarbonato.

Por cierto, que este año no se han visto muchas manadas de pavos por nuestras calles. Esta visita de los bobalicones animalitos, víctimas propiciatorias de las próximas fiestas, forma parte del pórtico navideño. Es algo así como un cortejo de heraldos bípedos y con plumas que nos avisan con sus graznidos la proximidad de las fiestas. De León nos dicen que por allí abundan mucho los pavos. ¿Será que en Palencia no encuentran buen mercado?... ...

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA. — Durante la semana, están de guardia las farmacias de don José María Fernández Nieto (Mayor, número 66), y don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de diciembre de 1956.

Premiado con 125 pesetas, número 762. Premiados con 12'50 pesetas, los terminados en 62.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Saturnino Redondo León, de Palencia, con Victorina Infante Gutiérrez, de Paredes de Nava; Julián García Vargas, de Abastas, con Ana María Liébana Asensio, de Autillo de Campos.

NACIMIENTOS. — Rafael Saldaña Rodríguez, de Jesús y Rafaela, Teniente Velasco, 7; Rosa María de la C. Prada San Miguel, de Julián y Juana, Cirilo Tejerina, 3; Jesús Guillermo Terán Abril, de Guillermo y Felisa, Casas de la Renfe, 9; María del Carmen Colcma Martín, de Tomás y Carmen, General Mola, 133; Joséfina Esperanza Díaz-Caneja Udaondo, de José Luis y Paula, San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Rocío Sánchez Herrero, de tres meses y medio, Barrio del Otero; Anastasia Fernández González, de 79 años, soltera, Sanatorio San Luis; Tomasa del Tío Frías, de 63 años, casada, Asilo de Ancianos.

LETRAS DE LUTO

En Boadilla del Camino, ha fallecido cristianamente, como había vivido, doña Lucía Anaya Anaya. Su muerte ha producido general sentimiento en dicha localidad, donde la finada era muy conocida y apreciada por la bondad de su corazón y piadosa conducta.

Expresamos nuestro pésame a su desconsolada hija doña Benedicta Mediavilla Anaya; hijo político don Melecio Pérez Manrique hermana política, sobrinos, primos y demás familia.

—Confortado con los Auxilios Espirituales, ha entregado su alma a Dios en Villalcón, a los 77 años de edad, don Ulpiano Emperador Garrido. Su caballerosidad y hombría de bien, le granjearon generales simpatías. Testimoniamos nuestra condolencia a sus apenados hijos don Evelio (Párroco de Villalumbroso), y don Lorenzo Emperador Gutiérrez; hija, doña Victoria Miguel Acero; nietos, hermanos doña Modesta y don Esteban; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eugenio Pisano Valdajos, veterinario, ocurrido en Palencia. Su recuerdo vive en la memoria de los que le conocieron y trataron.

Al cumplirse la triste fecha, renovamos nuestro sentimiento a su afligida esposa doña Teodora Bartolomé; hermanos, hermanos políticos y demás parientes.



MIES, Revista mensual de Agricultura y Ganadería. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado 15. Palencia.

Hoy viernes, en el Principal, "Plataforma en el Eter"

A beneficio de la "Campaña de Navidad"

Como todos los años, el «Centro Astur-Castellano», con la colaboración de Radio Palencia, presentará hoy viernes, en el Teatro Principal y en funciones de 7'45 y 11 noche, su espectáculo «Plataforma en el Eter», constituído por los artistas noveles que vienen participando en el concurso artístico convocado por dicho Centro regional, a beneficio de la «Campaña de Navidad».

El espectáculo, de selectas variedades, se ajustará al siguiente programa:

Primera parte

Sexteto del F. J. de Astudillo, musical; Carmen García, canción popular; Javier Garrapucho, lírico; Felipe Simón, canción variada; Ana-Isabel Juan, rapsoda, Marcelino Pérez, flamenco; «Los Trovadores», conjunto vocal; Elenita Pallarés, canción popular; «Cuarteto España», musical; Enemérito Alonso, humorista.

Segunda parte

Luciano Aparicio, armónica; Eu Caballero, canción popular; «Trío Mosamo», musical; Mariano Poza, flamenco; Pilar Abad, canción popular; José Luis Santos, canción variada; «Los Aztecas», conjunto vocal; Elenita Pallarés, baile; Hermanos Prada, canción variada; «Quinito», humorista; Rondalla Prieto, musical.

Orquesta «Nubis» (exhibición); dirección artística, Luis Madrigal; maestro concertador, Angel Vián; director escénico y locutor, Pedro Sáiz.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Angel Prado, de 40 años, que sufría herida incisa contante en el dedo pulgar de la mano derecha, producida en accidente casual.

José María Echevarría, de 26 años, herida inciso contante en los dedos índice, anular y meñique de la mano derecha, por accidente.

Alejandro Fernández López, de 38 años, rozaduras en ambos calcáneos, causadas por los zapatos.

Rincón ameno

TITULOS

En el Palacio de Justicia de París, comparecía un delincuente de avanzada edad, acusado de estafa.

—Una vez más y por igual delito—dijo el presidente—. Tiene usted unos antecedentes penales deplorables. Veinticinco condenas por estafa. Si en vez de ser esto lastimoso fuese divertido podríamos bautizarle decano de los estafadores.

El acusado, con modestia no fingida, repuso:

—Se lo agradezco mucho, señor presidente, pero tengo ya sesenta años. A mi edad, eso de los títulos y los honores no tiene ya ninguna importancia.

EXAGERADA

La amiga de una actriz de cine es preguntada por otra sobre lo que opina acerca de una interviú que le han hecho a la actriz en una revista.

—¡Psé! Muy exagerada. No sé por qué dice que se lava todas las mañanas en un barreño de leche.

—¿Y qué es lo exagerado! ¿Lo de la leche?

—No. Lo de que se lava todas las mañanas.

GASTOS

El jefe de la oficina practica una investigación entre los empleados a ver cómo emplean el sueldo.

Uno de ellos dice:

—Yo gasto el 60 por 100 en comer; el 20 en pagar el piso; el 10 en vestirme; el 20 en diversiones y el 10 en imprevistos.

—¡Pero eso suma el 120 por 100!

—Esa es mi tragedia.

PROPINA

El viajero le dice al conductor del taxi:

—Deténgase al lado de ese farol.

El taxista lo hace así. El viajero se apea y entrega al chófer el importe del viaje con una propina de lo más exiguo.

—A estas horas de la noche—dice el chófer— los viajeros suelen darme una propina mayor.

—Ya me lo figuro. Por eso le he dicho a usted que se detuviese al lado del farol.

ADIVINANZA

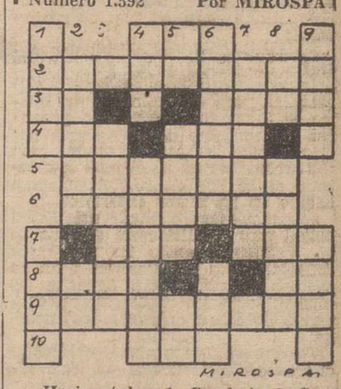
Redonda soy como el mundo,
sin mí no puede haber Dios,
Papas y Cardenales, sí,
pero Pontífices, no.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

EL NIDO

CRUCIGRAMA

Número 1.592 Por MIROSPA



Horizontales: 1: Combate. 2: Sosos. 3: Símbolo químico. Lecho. 4: (al revés) Estado anímico. Río de la Galitzia. 5: Despreciables, ignominiosos. 6: Daré valor o precio. 7: Perteneciente a la raza aeta. Composición poética. 8: Introduci. Símbolo químico. 9: Mujer natural de una región española. 10: Rey de Judá.

Verticales: 1: Capital americana. Estado musulmán independiente. 2: Máquina para elevar el agua de pozos poco profundos. Desinencia verbal. 3: Convida. 4: Enredo. Agitación, cansancio. 5: (Al revés) Letra griega. Aposento. Forma del pronombre. 6: Máquina con que es obtiene electricidad. Medida de longitud. 7: Moneda de plata del Perú. 8: (Al revés) Nota musical. Ciertos tejidos. 9: Demostrativo (pl). Extremidades. Sol. al Crucigrama número 1.591:

Horizontales: 1: Tom. 2: Etiología. 3: Ne. Toar. 4: Ama. Mil. 5: Altivos. 6: soamosA. 7: Mia. Ana. 8: ámaM. TM. 9: Cerámicas. 10: Res.

Verticales: 1: Sena. Paca. 2: Temas. Me. 3: Alomar. 4: Tos. Taimar. 5: oL. Mima. Me. 6: Motivo. Bis. 7: Golosa. 8: IA. Santa. 9: Sara. amsA.

Un abogado y un técnico agrícola a tu servicio suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Madrid.

CALZADOS LUCIO Y TRINI

Mayor, 197 y Plaza Mayor

COMO EN AÑOS ANTERIORES, ACABAMOS DE RECIBIR ZAPATOS DE SEÑORA PROCEDENTES DE MUESTRARIOS, QUE VENDEMOS

BARATISIMOS

TAMBIEN PARA CHICOS Y CHICAS, DISPONEMOS DE MUESTRARIOS, QUE VENDEMOS GARANTIZADOS.

¡NO LO OLVIDE! SIEMPRE

CALZADOS LUCIO Y TRINI

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Página de espectáculos de DIARIO-DIA

Tres estrenos: "Crimen pluscuamperfecto", "La muñeca muerta" y "Esposa en vacaciones"

Lecturas y representaciones de los grupos de Cámara y ensayo

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA Prohibida la reproducción).

Estrenos, sesiones de ensayo, lecturas y homenajes dieron animación y movimiento a la semana teatral, según veremos a continuación, empezando por los primeros, que fueron los tres siguientes:

«CRIMEN PLUSCUAMPERFECTO».—Con más humor que intriga policiaca, aunque no falten los ingredientes de este género, y más atento a la gracia del diálogo que a la construcción teatral. Tono ha escrito esta pieza, como comedia de Pascuas, para divertir al público, que rió con desenfado y aplaudió con entusiasmo. El estreno tuvo lugar en el teatro de la Comedia y sus principales intérpretes, que realizaron un buen trabajo, fueron Ismael Merlo, Mercedes Muñoz Sampedro y Mari Carmen Díaz de Mendoza.

«LA MUÑECA MUERTA».—Se dió a conocer este melodrama de Horacio Ruiz de la Fuente en el pequeño teatro del Circulo Catalán, poniendo a prueba, con las dificultades propias de representar a un perturbado, las facultades de actor de Antonio Puga, no del todo identificado con su personaje o falto al menos de emoción. Como experimento teatral, ahora tan en boga, merece loa esta nueva obra de un solo personaje de Horacio Ruiz de la Fuente, pues crea y conduce hábilmente la tensión dramática, pero creemos que, a no ser como excepción, el teatro no debe menospreciar cuantos elementos son tradicionales y legítimos.

«ESPOSA EN VACACIONES».—Lo mejor de este juguete cómico, estrenado en el Reina Victoria, es la labor de los actores. Creemos sinceramente que el público no se hubiera reido tanto ni hubiera hecho levantarse tantas veces el telón a no ser por el «toque» de gracia que dan los intérpretes —Tina Gascó, Rafael Bódalo, Rafael Alonso etcétera—, pues en esta comedieta de Alfayate y Tejedor, sobre las reacciones de tres esposas ante las infidelidades de sus respectivos «Rodríguez», las situaciones y hasta las frases se han escuchado mil veces en un escenario.



TINA GASCO

HOMENAJES.—En memoria del maestro Vives y con ocasión de llegar «Doña Francisquita» a su centésima representación en la Zarzuela, hubo sesión extraordinaria, con animado fin de fiesta. Con ofrenda de flores y números especiales, se rindió homenaje a Pilar López, en el Calderón, donde, con Luisa Ortega y Manolo Caracol, encabeza la formación folklórica que allí actúa.

TEATRO DE ENSAYO.—Bajo la experta y exigente dirección de Gustavo Pérez Puig, con Marisol Luna e Ignacio Nieto en los principales papeles, se dió lectura animada a la tragedia de Camus «Calígula», que impresionó a los oyentes y mereció encendidos aplausos.

Dirigido con acierto por Juan Manuel P. Ruiz Torres y representado con entusiasmo por Isabel Rivero, Ketty del Rey, Ruiz de Torres, María Hevia, Aurora Busto y Díaz de Vivar, el Teatro de Ensayo de la Escuela de Ingenieros Industriales estrenó el drama de la escritora peruana Viruca Miró Quesada «Tres vertientes», obra de una gran ambición literaria, entreverada de poesía y de expresiones populares de pura raiz autóctona, que constituye un estimable experimento de teatro selecto para minorías.

Sesión francamente entretenida y muy interesante fué la que el domingo por la mañana ofreció Mario Antolín de Paz, con su Teatro de Ensayo Lara, en el escenario del mismo nombre. Los aplausos fueron clamorosos, y muy halagüeños los comentarios que este público escogido hace en los entreactos, a favor del director y de sus también jóvenes colaboradores María Fernanda D'Ocón, Blanca Sendino, María Nieves Baldoví, José Cid y Luis Morris.

Sin interrupción, con decorado sintético y combinado, representaron los monólogos «La más fuerte», de Strindberg, y «Por la ventana», de Cocteau; después, la graciosa pieza en un acto «La escuela de las viudas», del mismo Cocteau, y finalmente, «La farsa de la tinaja», anónima, francesa, del siglo XV, iniciada y terminada en paso de pantomina, de grata plasticidad.

PROXIMOS ESTRENOS.—Los que han oído la lectura de «La ciudad de Dios», que pronto se dará a conocer en el María Guerrero, aseguran que es la mejor de Calvo Sotelo. El Español, a su vez, estrenará «Las brujas de Salem», de Miller. Luis Escobar ha leído «Fuera está la noche», según se dice, una comedia humana y fuerte, a la que será compañía titular del Recoletos. Y en Lara se ensaya «El viento sobre la tierra», sobre la que se afirma también que es lo mejor que Pemán ha escrito para el teatro.

D. FRESNO RICO

MODELACION DE IMPRESOS PARA LAS HERMANDADES SINDICALES

Libros de Contabilidad, listas cobratorias, padrones, declaraciones juradas, cédulas de propiedad, talonarios de recibos y de jornales y todos cuantos impresos oficiales son necesarios para el mejor servicio de estas entidades

Pídalos al establecimiento más acreditado de la Región para modelación de Ayuntamientos.

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 130.-PALENCIA

El "divo" Marcos Redondo sigue al frente de su Compañía lírica en Valencia

Estreno de la comedia de Vizcaíno Casas, "El Fiscal"

En el Teatro Eslava, de Valencia, la Compañía de Jesús Tordesillas y Manuel Luna, ofreció el estreno de la comedia de Vizcaíno Casas «El fiscal», obra que tuvo muy buen éxito. Fué notabilísima la interpretación, sobre todo por parte de los excelentes actores Luna y Tordesillas. Muy acertados también Joaquín Puyol y los demás artistas. En los tres actos de que consta la obra, el autor compartió los aplausos con los intérpretes.

El divo de la zarzuela Marcos Redondo está otra vez en Valencia, y en esta ocasión en el Apolo, al frente de una bien conjuntada Compañía, la que puso en escena «La del manojo de rosas», por la tarde, y por la noche «Luisa Fernanda», obteniendo el cantante un gran éxito en cada una de sus intervenciones. El público le obligó a repetir varios números. Al final de cada acto, tarde y noche, se repitieron los aplausos, haciéndolos extensivos al resto del elenco, en el que figuran Pilar Torres, Angelita Navés y el tenor José Farré, entre otros.

En su jira por provincias, se presentó en el primer coliseo vigués, Teatro García Barbón, el elenco de baile que acaudilla la mundialmente aclamada artista española Rosario. El programa, estupendamente desarrollado, agrupaba obras coreográficas de Halffter, Falla, Albéniz, Granados, Malats, García Lorca y otros autores de reconocido prestigio del extranjero, que fueron muy aplaudidas, así como sus intérpretes que en repetidas ocasiones tuvieron que corresponder a las atenciones del público que llenó durante los dos días de actuación el teatro.

En el Principal, de Valencia, ha hecho su presentación la Compañía de revistas del maestro Cabrera, con «¿Lo toma..., o lo deja?», al frente de cuya formación figuran Carmen Jareño y el primer actor y director Juanito Navarro. El público rió los diferentes pasajes cómicos que abundan en la obra y aplaudió los distintos números musicales que figuran en ella, siendo buena la labor de todos los intérpretes; figuran al lado de los antedichos Maruja Fraguas, la atracción Toddy-Sant, Maruja Escobar, la bailarina Machilda Cremona, y el cantante Clemente Ochoa.

En el San Fernando, de Sevilla, se presentaron Angel de Andrés y Antonio Casal con «De pillo a pillo», de Torrado y el maestro Montorio, alcanzando un éxito que se hizo patente en constantes y nutridas ovaciones.

Diez dólares en Boston, por una sonrisa de "Lollo"

La estrella italiana está efectuando una jira por América para recoger fondos en favor de los refugiados húngaros

Hollywood.—Se anuncia para dentro de unos cuantos días la llegada de Gina Lollobrigida, la famosa «estrella» italiana. Es la primera vez que se decidirá a visitar la ciudad del cine, aunque no sea la primera de sus estancias en América. Las circunstancias no han sido muy favorables para un entendimiento —hasta ahora imposible— entre Hollywood y la famosa actriz. Gina Lollobrigida se halla ahora en Boston, donde tenía que efectuarse el estreno de su última cinta en el «Kei th Memorial Theatre». Pero desde Hollywood no llegó la autorización, por lo que tuvo que aplazarse el espectáculo. Como Gina se hallaba ya en Boston, inició la recogida de fondos para los refugiados húngaros que es una de las finalidades de su jira mundial.

La visita a Boston ha sido la primera etapa de su viaje que a tal efecto lleva a cabo la «estrella». La película que tenía que presentarse en América era «Beautiful but dangorous», en su original «La donna piu bella del mondo». Al parecer, la censura de Hollywood no ha encontrado un pasaje donde el protagonista hace la apuesta que se hará amar por la estrella.

Poco después de su llegada e informada por el contratiempo, Gina Lollobrigida manifestó su estupor. No atacó a la censura por sus dudas, pero sí hizo constar que los censores italianos y españoles no habían encontrado reprobable semejante escena. Sin embargo, no tardaría en llegarle desde aquí el primer consuelo: para resarcirla, sin duda, del aplazamiento del estreno estadounidense del film, los magnates hollywoodenses han prometido un cheque de cinco mil dólares para el fondo de socorro a los fugitivos magyares.

A su llegada al aeropuerto internacional Logan, Gina Lollobrigida tuvo una primera demostración de su popularidad. Una multitud aguardaba pacientemente desde mucho antes de la llegada del aparato. Cuando descendió del avión, una masa de gente la acogió con aclamaciones.

Durante casi una hora, Gina tuvo que distribuir sonrisas y autógrafos entre la multitud. Las manifestaciones se repitieron a su llegada al hotel «Sheraton Plaza», donde muchos millares de personas hicieron entrega de diez dólares para recibir de la actriz una sonrisa o un apretón de manos. El fondo para los fugitivos húngaros se ha acrecentado y la actriz ha declarado en una conferencia de Prensa que se hallaba conmovida por el recibimiento que le habían hecho objeto los americanos.

RICARDO HA VUELTO DE EGIPTO

Otro latino que ha expresado su satisfacción por las recepciones ha sido Ricardo Montalbán, a quien los amigos salieron a recibir al aeropuerto de Los Angeles poco menos que en manifestación. No era para menos. Ricardo se hallaba en Egipto al producirse el ataque franco-británico y solo con grandes esfuerzos y gracias a la ayuda de la azafata de un avión belga, le fué posible ganar el Sudán y desde allá llegar a Londres.

—Hay quien se burla con frecuencia de la ficción cinematográfica diciendo que no tiene nada que ver con la realidad, —ha dicho—. Pero puedo asegurar que esta vez los papeles se trocaron y la realidad fué mucho más horrible que la ficción.

Después de un rápido regreso, parece que el bello «Ty» va a marcharse. Su destino: Londres. Su tarea: rodar una película ambientada, una vez más, en la misteriosa India. Por cierto que antes de preparar las maletas, Tyrone Power ha querido desmentir cuantos proyectos matrimoniales se barajaban con su nombre. (Uno de los proyectos se llamaba Mei Zetterling).

—No pienso casarme otra vez. Mis mujeres me han costado demasiado dinero, —ha dicho—. A tal efecto hay que recordar que pagó a Annabella una pensión alimenticia de cincuenta mil dólares y a Linda Christian, su ex-esposa número dos, una cantidad que no está lejos de millones de dólares.

Otro «casado —por— rumor» es Marlon Brando, que acaba de efectuar un viaje de ida y vuelta a Nueva York. Tiene allá numerosos amigos. Ha visitado también a la célebre Josianne Marien, su ex-paseadora novia. Pero a pesar de estas idas y venidas del noviazgo, si es que lo hubo, parece definitivamente roto. La favorita en la vida sentimental de Marlon es —por el momento— Anna Kashfi.

SUSAN CAMBIA DE GENERO

Susan Haywartd toma lecciones de canto y danza. «Quiero cambiar absolutamente de género y rodar una comedia musical, —ha declarado—. La verdad es que Susan tiene una voz encantadora. Otra de sus novedades es la gran amistad que le une con el joven y brillante profesor de filosofía de la Universidad de Bedlanda, el Dr. Frederick Meyor. ¿Discutirán de filosofía en las largas entrevistas que mantienen en los locales nocturnos de nuestra ciudad? Una pregunta que resultaría prematuro contestar.

ALFREDO VILAR

Exodo de "estrellas" por el mundo

Errol Flynn vuela a Italia e Inglaterra para reanudar el rodaje de "Guillermo Tell"



JUNE ALLYSON

Al terminar el rodaje de la película "Estambul-Vuelo 157" en los Estudios Universal-International, se produjo un verdadero éxodo de las estrellas y personal de producción, hacia diferentes partes del mundo.

La estrella alemana Cornell Borchers, quien protagoniza el film con Errol Flynn, partió para su hogar, en Garmisch, cerca de la ciudad de Munich.

Errol Flynn se dirigió por avión a Italia y de allí a Inglaterra para aparecer en una serie de programas de televisión y para reanudar la interrumpida producción de "Guillermo Tell".



ERROL FLYN

El fotógrafo William Daniels, tres veces ganador del premio de la Academia de Arte Cinematográfico lió sus maletas con destino a Munich, para participar en la producción de la cinta "Interlude", protagonizada por June Allyson y Rossano Brazzi.

—Mi esposa Mitzi (la comedianta Mitzi Green) y yo nos fuimos a la playa de Malibú —comentó el director Joseph Pevney—. Me sentí abandonado, créame.

"Estambul - Vuelo 157", es una producción en Technicolor y Cinemascope.

Un programa de TV. de una hora vale 4 millones de ptas. en EE. UU.

Bing Crosby ha vendido más de 10 millones de discos de su canción "Navidades Blancas"

Hollywood. — Una de las razones por las que la televisión no avanza vertiginosamente en muchos países es el elevado costo de las instalaciones y los fuertes gastos que representan la preparación, ejecución y transmisión de programas.

En muchos países europeos y asiáticos, las empresas han optado por el funcionamiento de las estaciones de televisión durante 4 o 5 horas de la noche. Parte está constituído por programas vivos, de profesionales y aficionados, y la otra parte se cubre con películas estrenadas algunos años atrás.

En los Estados Unidos que es el país que más estaciones de TV tiene de todo el mundo, las emisoras funcionan desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la madrugada, pero los gastos de producción de programas son cuantiosos.

Para que los lectores tengan una idea de lo que semanalmente cuesta un programa de una hora originado en Nueva York, retransmitido a todos los Estados, les ofrecemos una relación de los quince programas más costosos de la actualidad. En dichos gastos están comprendidos: gastos de producción, actores, músicos, escritores, directores, construcción de escenarios, preparación de anuncios comerciales, derechos directores de agencias de publicidad y comisión de la agencia. No se incluyen los costos que cobra la estación por el tiempo del programa.

Caesar's Hour (NBC) 120.000 dólares; Playhouse 90 (CBS) 115.000 dólares; Perry Como Show (NBC) 110.000; Jackie Gleason Show (CBS) 102.000; Steve Allen Show (NBC) 100.000; Disneyland (ABC) 100.000; See It Now (CBS) 100.000; 20th Century-Fox Hour (CBS) 100.000; Wáshington Square (NBC) 100.000; Cheyenne (ABC) 85.000; Arthur Godfrey Show (CBS) 75.000; Ed Sullivan Show (CBS) 70.000; General Electric Theatre (CBS) 50.000; Omnibus (ABC) 67.500 y Conflict (ABC) 65.000 dólares.

UN POQUITO DE AQUI Y DE ALLA

Shirley Yamaguchi, artista japonesa actualmente en Hollywood ha firmado un contrato para grabar canciones para MGM Records. La primera será «Luna de Agosto» de la película «Casa de te de la luna de agosto»... El Coro de Pamplona, un coro de cámara español, efectuará el próximo otoño una visita al Canadá y Estados Unidos, después de completar la jira que han arreglado a los países centro y sud-americanos... Bing Crosby ya ha vendido más de diez millones de discos con su canción «Navidades blancas»... Eva Marie Saint, la actriz que trabajó con Marlon Brando en «Nido de ratas» y que recibió solamente 7.500 dólares por su actuación, ha sido contratada por 20th Century Fox que le pagará 800.000 dólares durante tres años... Jorge Núñez, dirigente de la Liga Mejicana de la Decencia, declaró que Méjico ocupa el tercer lugar en cuanto a películas de temas escabrosos... Elvis Presley, el cantante norteamericano, acaba de recibir un nuevo contrato de la grabadora de disco RCA, por la cual recibirá 1.000 dólares semanales durante un período de 20 años.

Hispanoamérica paga 35 millones de dólares anuales por las películas de Hollywood

El mercado hispanoamericano del cine es el que mayor potencia tiene para las productoras norteamericanas

Hollywood.—Hace poco regresó a esta ciudad el señor Robert J. Corkery, vicepresidente de la Motion Picture Association, después de haber realizado una jira de once semanas por diversos países hispanoamericanos. Por considerar de interés sus declaraciones, ofrecemos a continuación algunos aspectos de las mismas.

El señor Corkery manifestó a los periodistas que el descenso de los precios que se ha producido en las entradas de los cines de los países Centro y Sudamericanos, está incrementando la afición de las gentes hacia toda clase de películas.

En Brasil, por ejemplo, el precio máximo de entrada a un estreno es el equivalente a 17 centavos de dólar, y la entrada a un estreno en Cinemascope es el equivalente a 25 centavos de dólar. En cambio, en Nueva York, el precio de estreno mínimo en 1.80 dólares y sólo cuando la película pasa a los cines de los barrios el precio se reduce, aunque nunca menos de 90 centavos de dólar después de las cinco de la tarde.

«El mercado iberoamericano se encuentra en continuo crecimiento», manifestó el señor Corkery. «El promedio de nacimientos es quizás el más alto del mundo. Yo creo que dicho mercado es cada vez más importante para Estados Unidos.

Citó el caso de Perú donde el Gobierno autorizó el 100 de alza en el precio de las entradas a los cines y esto dió lugar a desórdenes públicos. Cuando debido a las protestas se redujo el alza en 50 por 100 la asistencia a los cines aumentó en un 30 por 100.

A pesar de una serie de factores— inflación, control de precios, legislación protectora, etcétera— el ejecutivo de la MPA, recalcó que en su opinión el mercado hispanoamericano posee el más grande potencial para la expansión de la industria cinematográfica estadounidense en los mercados extranjeros. Según él, este magnífico mercado puede rendir 35 millones de dólares anuales de utilidad neta, siendo Brasil el mayor contribuyente con diez millones.

A juzgar por las actuales cifras de utilidades procedentes de los mercados extranjeros, los países americanos contribuyen con el 25 por 100 del total de los ingresos extranjeros de la industria cinematográfica de Hollywood. Solamente en cuatro naciones: Brasil, Argentina, Perú y Colombia, se ha registrado un aumento del 32 por ciento en la distribución de películas norteamericanas. Estos aumentos se espera que sean mayores cuando los propietarios o administradores de locales cinematográficos modernicen las salas de proyección. Según se ha podido comprobar, el establecimiento de unidades Worthington de aire acondicionado en los cines de Méjico, La Habana, Panamá, Caracas, Bogotá, Quito, Guayaquil, Lima, Santiago, Buenos Aires y Río ha significado un gran aumento en los ingresos de taquilla de las distintas salas de proyección.

La adopción de un niño puede salvar nuestro matrimonio, declara el marido de Diana Dors

El "violín de Ingres" de las celebridades del cine

(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

El marido de Diana Dors —la competidora británica de la deslumbrante Marilyn Monroe—, ha publicado en el «Sunday Pictorial» un artículo que está siendo muy comentado.

Dennis Hamilton, haciendo frente, sin ningún eufemismo, al sensacionalismo publicitario que rodea a su esposa después de los rumores, todavía no desmentidos, de su divorcio, declara que la adopción de un niño, por Diana Dors, puede pronto cristalizar en un armisticio conyugal.

En efecto, Diana está en negociaciones para adoptar un «baby» que puede servir de base para lograr la reconciliación de la pareja en discordia.

El marido de la famosa «estrella» afirma que Diana, en su opinión, sigue siendo para él una mujer encantadora, bondadosa y muy hogareña.

Como es sabido, Dennis Hamilton continúa siendo el administrador financiero de la sociedad conyugal a punto de disolverse.

Su lujosa residencia de Maidenhead está siendo compartida por el matrimonio. Esta residencia fué solicitada por los productores de la película que rodó recientemente, en Gran Bretaña, Marilyn Monroe, para que sirviese de alojamiento provisional para la esplendorosa «estrella» norteamericana, pero a ello se opuso cortésmente Diana Dors, a pesar de que se ofrecía por el alquiler de la vivienda la respetable cantidad de 150 guineas por semana.

Se trata, realmente, de una residencia instalada con un lujo fabuloso. Dennis Hamilton declara que en ella se han dado fiestas de fastuosidad oriental en las que el champaña era servido en mesitas flotantes sobre el agua de la piscina.

Según se desprende de las sinceras confesiones de Dennis Hamilton, Diana no tiene entre sus virtudes la del ahorro y de ello pueden dimanar las discordias que han amenazado con la definitiva desaparición de la pareja.



ELYZABETH TAYLOR

Se está demostrando en Hollywood que casi todas las rutilantes «estrellas» y «astros» de su constelación tienen su «violín de Ingres» en el cultivo de las artes. Diríase que la costumbre de adoptar posiciones fotogénicas sobre el «plateau» les proporcionase un sentido estético como fotógrafos, escultores o pintores.

Se sabe, por ejemplo, que Jimmy Dean fué un «as» de la fotografía artística. Lionel Barrymore es un excelente grabador y Claudette Colbert se ha hecho famosa, no sólo por su talento de actriz, sino también por sus retratos pictóricos. Frank Sinatra se ha especializado en dibujos de «clowns». Pero los artistas del cine no sólo se distinguen por su talento creador en las artes plásticas. Marisa Pavan se ha destacado como una poetisa de altos vuelos. Elizabeth Taylor es una notable cuentista.

Item más: Susan Strasberg —la más joven «estrella» que ha sido honrada por el Consejo Nacional de las Artes por su extraordinaria labor interpretativa en el «Diario de Anne Frank»— ha asombrado a los críticos por sus magníficos cuadros al pastel y también como figurinista. Es además un excelente fotógrafo.

Jerry Lewis es un estupendo dibujante. Su especialidad, al igual que la de Frank Sinatra, son los tipos de payasos y «clowns», a los que infunde un aire de melancolía muy en consonancia con la leyenda literaria de estos artistas circenses.

James Cagney es un buen pintor de óleos y un agudo caricaturista. Pocos de sus amigos han escapado a la sátira de su lápiz. James tiene la costumbre de sorprender a sus amistades en espontáneas actitudes y envía después sus caricaturas a los interesados, que se «descubren» en su genuino carácter a través de la grotesca visión del famoso actor.



FRANK SINATRA

Jack Lemmon comenzó componiendo canciones para revistas en Hervard. Desde entonces no ha abandonado su «violín de Ingres» como compositor y ha producido muchas canciones para las que sus amigos y escritores le proporcionan las letras. Conviene aclarar que el primer trabajo de Jack Lemmon fué el de pianista en un «cabaret» nocturno de Nueva York. Su labor consistía en improvisar melodías mientras se exhibían películas mudas.

Y como éstos podrían multiplicarse los ejemplos de las celebridades del cine que podrían haber triunfado en otras actividades artísticas.

Jaime BIELMAN

¡SEÑORA!

ELECTRIFIQUE SU HOGAR
Comprar artículos de precio, es buscar economía
LO BARATO ES CARO
Contamos con personal especializado para que la garantía sea real y eficaz
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
SURGE, S. L.
Mayor, 75. Tlf. 1756. Don Sancho, 5

AJURIA S. A.
MAQUINARIA AGRICOLA
Sucursal de Palencia
Comunica a sus clientes haber trasladado la Sucursal de Ventas a la Calle Teniente Velasco, número 4, junto a la Casa Sindical. El traslado es provisional y solamente mientras duren las obras de reconstrucción del Edificio que hasta ahora hemos ocupado en la Calle Mayor

VENDEMOS A PRECIOS DE FABRICA PORQUE SOMOS FABRICANTES
David Rodríguez, S. A.
MAYOR, 238

Si un piso vas a comprar
por comodidad y postín
acuérdate para adornarle
de la Gran Casa Martín.
Mayor, 86. Telf. 2396

M.C.D.2022



LA MUJER Y LA MODA



ELEGANTES... A BAJO CERO



1.—*Grueso sweater a rayas amarillo, negro, verde y rojo. Pantalón tubo de gabardina negra.*

2.—*Pantalón, blusa y capuchón, de una sola pieza. Cintura ajustada por jaretas con gomas. Borde de la capucha de piel.*

3.—*Chaqueta recta de grueso tweed jaspeado. Capuchón y pantalón negro. Borde del capuchón, de piel blanca.*

4.—*Anorak de popelín impermeabilizado, azul pastel, hombros acolchados.*

5.—*Para después de skyar, blusa y falda de lana pirineo blanca. Cadenitas doradas y borlas de colorines adornan la falda.*

6.—*Blusa de tricot negro con escote redondo bordeado con tricot blanco. Pañuelo de topos. Falda a cuadros blanco y rojo. Calcetines sport, rojos.*

7.—*Sweater negro. Falda de lana pirineo azul pastel, con dos bolsillos aplicados. Calcetines sport de punto canalé azul pastel.*

Carta a Lilí sobre la moda

Un conjunto de blusa y falda para Diciembre

Con punto y raso negro podéis hacerlo vosotras mismas

(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

Querida Lilí: Celebró mucho que te hayas sumado al número, cada día mayor, de las mujeres que nos hemos decidido por esa prenda de tanta distinción como es el sombrero, del que te hablaba en mi carta anterior y que cada vez cuenta con más adeptos. La ofensiva contra el "sinsombrerismo" en la mujer está alcanzando sus metas a marchas forzadas.

Hoy te escribo para hablarte especialmente de un conjunto muy sencillo que he visto en París y que puedes hacerte tu misma, como cualquiera otra chica que tenga un poco de idea en el manejo de la tijera y de la aguja.

Se trata de una blusa y una falda que forman una indumentaria muy adecuada para el mes de diciembre. Si sabes elegir el estilo de una y otra y asociar la combinación de los dos tejidos, serás una mujer encantadora, vestida sin pretensiones y de una elegancia justa, tanto para el teatro como para pasar una tarde en casa de tus amistades.

El modelo que te propongo es de punto de lana y raso. Puedes emplear el negro, que siempre va bien con todo, y también optar por tu color favorito.

La blusa, en tejido de punto, lleva escote redondo, adornado con una franja de raso negro que le rodea y forma además el ribete del abrochado por delante. Las manguitas, cortas, a estilo de quimono, adosadas al raso del escote, caen de los hombros con gracia; un corte bajo el brazo les da a la vez comodidad. Costura a la espalda y a los lados; pinzas de pecho bajo los brazos; dos pinzas cortadas delante y detrás, y los botones, forrados de raso negro. Para tu talla, la 44, te servirán estas cantidades: 0'60 x 140 de punto y 60 x 90 de raso.

La falda, de raso negro, está formada por tablas sesgadas, ajustándose el talle a una estrecha cintura, por medio de un ligero pliegue en el centro de cada tabla. El cierre, de cremallera, está colocado al lado. Cantidad de tela necesaria: 4'95 en 90.

Si alguna amiguita, para adaptarlo a su propio estilo o diferente edad, quiere hacer algunas variaciones, puede tener en cuenta las siguientes sugerencias para el mismo modelo, con las que darán al conjunto una apariencia completamente distinta.

Si desean el estilo "moda", que elijan un punto fino de lana y un raso del mismo tono "parma". Si encuentran dificultades en igualar los colores, que hagan teñir a muestra punto blanco. También pueden hacer la blusa y la falda en terciopelo, seda, lana o algodón de color rubí y adornar la blusa con raso del mismo tono.

Si quieren la forma "chalet", que hagan la blusa en franela blanca y la falda en ratina roja, poniendo en la cintura una correa negra. También hay otra solución: que mantengan la lana y el raso en negro para la blusa y que escojan para la falda un fino estampado de rosas en color vivo sobre fondo negro.

Ya me dirás cómo te resulta este conjunto, que, para mi gusto, es de muy buen efecto y cuando vea alguna cosa nueva que pueda interesarte, te volveré a escribir. Entre tanto, un fuerte abrazo de

MARIBEL

Azul pastel y blanco, los colores de las esquiadoras

Por CLEO

Las deportistas, las que aman deslizarse por las pistas blancas piensan también en la moda. No se va a la nieve solo a skyar, se va a alternar y pasar tertulias inolvidables junto a la chimenea o al radiador del chalet u hotel.

Los pantalones tubo, se realizan cada vez más en «elastiss» o en un nuevo tejido, el «acrobat», que tiene la ventaja de ser extensible y cañente, al mismo tiempo que aplana el vientre gracias al corte de una pieza que se cruza. Este nuevo modelo, es algo ancho por los muslos y ajustado en los tobillos, terminando con un talón.

Para evitar el tener que levantar el sweater cada vez que se precise algo del bolsillo del pantalón, se lleva ahora este, bastante bajo, sobre la cadera. Los colores más de moda son el azul pastel y el blanco.

En cuanto a los anoraks, se vuelve hacia el modelo clásico, pero «calentado» cerrado con cremallera, mangas montadas, hombros acolchonados (para llevar los skys sin dolor), forrado con pelo nylón o con pelucha, y completado con un capuchón o una «cagoule». Se realizan de popelín liso blanco (ligeramente azulado), azul cielo, limón, o en popelín Príncipe de Gales sobre fondo azul cielo.

Pero el ingenio de los especialistas en atuendos deportivos, llega mucho más lejos. Si hace buen tiempo, se podrá reemplazar el anorak, por un blusón más ligero, en nylón negro, acolchado, provisto de un bolsillo lateral, y este blusón, una vez quitado se enroscará sobre sí mismo y se guardará en un bolsillo.

Los sweaters son en general, de punto grueso y liso y casi todos llevan una «cagoule», o sea, una capucha que forma una sola pieza con el cuerpo.

Para las horas de «reposo» cuando anochece, se han creado conjuntos llenos de colorido y fantasía. Están en vanguardia las faldas de lana pirineo suaves, calientes y juveniles. También el paño lenci y el ante se mantienen en primer plano.

Sea la forma que sea, sobre la nieve están permitidas todas las fantasías, siempre que conserven las normas básicas del buen gusto y la elegancia.

La mujer en las Fiestas navideñas

Que la alegría en estos días nos traiga la felicidad que buscamos

Hagamos partícipes de ellas a los privados de estos placeres familiares

Por María Rosario Sanz Jiménez

(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

Se acercan las Navidades, esas fiestas que todos celebran, esas fiestas que hablan de amor entre los hombres, de íntima alegría, de sano regocijo familiar.

Conmemorar el Nacimiento del Hijo de Dios ha sido piadosa tradición de la Iglesia y de todos los fieles, y, de modo particular, de la mujer. Ella pone esa nota agradable de paz, de simpatía, en el hogar, cuando se acercan estas solemnidades. Ella es la que, con la sonrisa en los labios, hace que se alejen las nubes que puedan enturbiar la felicidad que les rodea, porque todo ha de ser distinto en estos días en que nos sentimos niños, en que, ante las figuras diminutas del belén, creemos ilusionados que el tiempo se ha detenido en nosotros, que no ha pasado, y llegamos a casa para disfrutar de las bien merecidas vacaciones... Esta es la ilusión de los años: ver cómo se acercan estas fechas y ya proyectamos el modo de pasarlas del modo mejor.

Es de ritual, y debe hacerse con la pompa requerida, el montar el belén. Hay que añadir figuritas nuevas, para que resulte más atractivo; hay que instalar nuevas luces, montañas de corcho, una fuente, un río de plata, los pastores y la estrella que guía a los Magos. Todo esto no puede faltar en la casa, porque ello es causa de bullicio: en los niños, por ser niños, y en los mayores, por gozar soñando que aún lo son. La vida nos trae estas horas de alegría infantil y nos aleja —aunque sea momentáneamente— de los graves problemas y preocupaciones. Y el cuadro resulta completo si fuera, en la calle, los impolutos copos de nieve van tejiendo una alfombra blanca, van poniendo un manto sobre la ciudad...

La chimenea, con sus gruesos troncos ardiendo; los niños, traviesos, llenando con sus alegres voces el vacío de los días escolares. Y las notas melodiosas de los villancicos, oyéndose a lo lejos... ¡Días llenos de nostalgias y recuerdos...! Y en esas horas es la mujer la que desempeña un papel importante, cual es el de proporcionar el bienestar de los suyos, proporcionar la paz evocando la humilde cueva de Nazaret. Sonreír para que esos momentos dejen una huella agradable en el archivo de los recuerdos...

Cuando hacían mis pastores
fiesta en torno del hogar
en la alegre Nochebuena...

¡Qué maravilloso, si la voz del poeta pudiera hacerse feliz realidad! Alegría en la Nochebuena de 1956 y que ella deje en nuestras manos la felicidad que todos buscamos... Y así, después, en el transcurso de los años surgirá esta pregunta: ¿Recuerdas aquellas Navidades?...

Si todas las fiestas tienen un significado especial, ninguna, sin dudarlo encierra tantas añoranzas como estas en que se celebra la venida del Niño-Dios. Panderetas y villancicos que se unen para anunciar la llegada del Mesías; música inigualable que nos trae a la memoria el pesebre húmedo y frío, ruinoso... Pero ese pesebre guarda a un infantillo de carita rosada, de ojos profundos y ante El, tan chiquito, se rinde el Universo para adorarle. La madre, junto al recién nacido, inclina su rostro con amorosa sonrisa... Es un cuadro conmovedor al que ninguna mujer permanece insensible, porque sus más recónditas fibras se estremecen de ternura y es quizás por eso, por ser mujer, y sentir más intensamente la sublimidad del nacimiento de Dios, por lo que se afana en que no falte en el cuarto de los niños esa pequeña reproducción en miniatura de la cueva de Belén.

¡Qué dulce alegría invade la casa!... Mas, de esta alegría debe hacerse partícipes a los que no la tienen, a los que la vida azota y priva de estos placeres familiares sin que en su hogar haya fuego en la chimenea... Para ellos se debe tender las manos generosamente, con presentes materiales, y del corazón que salgan palabras de fraternal cariño. Dios nos hizo hermanos, y la caridad no tiene límites ni fronteras. Para todos debemos hacer llegar ese presente, ese recuerdo que nos une a más a los ojos de Dios. Si en nuestra casa todos viven sonrientes, no permitamos que nuestros semejantes lloren en estos días. Abramos el corazón sin reservas para dar cuanto esté a nuestro alcance, pues no estriba el valor del donativo en la cuantía del mismo sino en el grado de amor con que se da... ¡Es tan maravilloso ver felices a los demás, sabiendo que un poco de esa dicha la hemos proporcionado nosotros!...

Navidades de 1956: fiestas solemnes, fiestas que señalan el fin de un año que va a morir pronto... ¿Podremos celebrarlas en el venidero?... Ahora evocamos nuestra niñez, cierto, y ello nos hace sentirnos niños, pero, ¿cuándo podremos decir lo mismo?... A nosotras, las mujeres, corresponde la tarea gratísima de ser el "alma" de la familia, de dejar un imborrable recuerdo en los que nos rodean, y lograr que nada turbe esa íntima alegría. Y alzar nuestra voz en el canto de aleluya: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad"...

Caballero: Distíngase con el sello de distinción que imprimen las prendas que le ofrece



VOGUE

Gabanes. Trincheras.
Camisas Sueter

Don Sancho 10. Teléfono, 2220

VENDEMOS CALIDAD Y DAMOS PRECIOS; PORQUE PODEMOS...

David Rodríguez, S. A.

MAYOR, 238



Con sus incomparables características también convertirá su sueño en realidad.

...Llevo 10 años en el comercio electrodoméstico y le puedo asegurar que la lavadora TER de aluminio es la única de la que no tenemos queja. La usamos en casa y estamos verdaderamente «encantadas».

CASA BERNARDO VALLADOLID

Becerro de Bengoa, 9. Teléfono 2344. — PALENCIA



LA FIESTA NACIONAL

CRONICA TAURINA

La decadencia del toreo de capa

Los toreros antiguos hacían gala de un variadísimo repertorio con el percal

Por Curro ALAMARES

A JULIO MAIQUEZ, con las mejores esperanzas.

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para este periódico. Prohibida la reproducción).

La tregua que impone el final de la temporada hasta el comienzo de la próxima es ocasión propicia para repasar, desde un plano estrictamente artístico, el estado actual de la fiesta.

Al margen de la polémica enconada en torno a los recovecos administrativos, a las corruptelas de todo orden que sirven de pretexto para las lamentaciones jeremíacas de quienes auguran, con exceso de pesimismo, la agonía más o menos próxima al espectáculo nacional por antonomasia, bueno será analizar algunos de los aspectos técnicos del arte del toreo.

Son facetas olvidadas que las nuevas generaciones de aficionados, desorientadas por los trucos en boga, no saben justipreciar. Y no por falta de sensibilidad o carencia de un verdadero juicio estimativo de lo que en el toreo es de calidad inmanente, sino por la falta de auténticos valores que puedan servir de contraste para afinar este sentido crítico que muchos echamos de menos.

Se habla, por ejemplo, de la decadencia del toreo de capa. Es innegable que esta faceta del arte de la lidia —una de las más bellas y espectaculares— se prodiga hoy menos que antaño.

Muchas veces hemos visto premiar con los máximos galardones y el entusiasmo desbordado de los graderíos faenas en que el aclamado «maestro» no ofreció ni un solo lance con la capichuela. Toda su labor estimable se limitó al llamado «último tercio» de la lidia, o sea, el que se realiza con la muleta, artilugio descubierto por «Costillares» con el solo fin de facilitar el mejor uso del estoque en la suerte suprema.

Sin embargo, la capa es el instrumento auxiliar de más solera y el que permite adornarse en gallardos y artísticos lances. El toreo de capa, primigeniamente, tenía un repertorio variadísimo, al contrario de lo que muchos modernos aficionados suponen.

Ello se debía a que el capote ha de utilizarse en las primeras fases de la lidia, o sea al recibir al toro de salida de los chiqueros, y para facilitar la suerte de varas, fundamental en la lidia del toro.

La transformación decisiva de esta suerte, después de la implantación del peto, con todos sus abusos actuales, ha determinado la casi desaparición del que también fué llamado «tercio de quites», precisamente porque durante él los lidiadores deben intervenir por turno al «quitar», o sea, al llevarse al toro en sus arremetidas al caballo para recibir las puyas reglamentarias.

Con el peto actual, que ya no se ajusta a las dimensiones y el peso reglamentario, a veces el toro derriba, por lo que el picador, amparado por la «muralla» acolchonada del peto protector, puede impunemente destrozar a la res en puyazos sin solución de continuidad, que equivalen con creces a los seis o siete que en las corridas de antaño eran corrientes en los toros que daban buen juego.

Como pocas veces se producen «caídas al descubierto», ni situaciones de peligro para los varilargueros, los matadores se limitan a presenciar pasivamente, con el capote plegado, el tremendo castigo que los jinetes infringen a la fiera hasta que ésta, desangrada, vuelve a la carga, o se le da forzada salida después de haber practicado la «carioca», el «barrenado» y todos los excesos que cometen los «matarifes» de a caballo.

Así no hay tercio de quites que valga. Pero tampoco de «salida» suele emplearse el capote con la vistosidad, lucimiento y gallardía que solían hacerlo los buenos toreros de otras épocas.



¿Qué saben los nuevos aficionados del variadísimo repertorio del toreo de capa que era obligado en las figuras de otros tiempos?

Lances como las «martincheras», «pepehilleras» —disfrazadas más tarde con otras bastardas denominaciones—, «tijerillas» o «chatre», «galleos», lances de conversión, recorte a una mano, de telón, de costado, etcétera, y otras muchas filigranas y adornos, que con la capa eran frecuentes en otros tiempos, han sido completamente olvidados.

Casi todos ellos están en desuso y serían sorprendentes revelaciones para los nuevos aficionados. Resucitar el toreo de capa en toda su proteica belleza y vistosidad representaría una buena inyección artística para revalorizar estéticamente la fiesta nacional y evitar su progresivo amaneramiento. Lo viejo sería para muchos nuevo. Y es que en el arte del toreo, como en todas las demás artes, el tiempo se muerde la cola.

Algunos precios de localidades y derecho de apartado para la Monumental de Méjico

Los precios que en la actual temporada en la plaza Monumental Méjico rigen van desde la general de sol, cuatro pesos, y la de sombra, seis, hasta 75 pesos primera barrera de sombra y 35 la de sol.

El monumental coso está dividido en barreras, primer tendido de nueve filas, balcón de tres filas y segundo tendido de 23 filas. Las lumbreras ocupan cinco filas y los palcos son de siete asientos. El apartado de un palco importa 900 pesos, y por corrida se pagan 315. Las lumbreras de sombra importan de 25 a 15, según las filas por apartado, y de sol, de 10 a 8, en las corridas. Las barreras de sombra, en apartado importan: la primera fila, 1.250 pesos, y la de sol, 265. La séptima, 500 y 135 y por corrida, 55 y 28, respectivamente.

El primer tendido, fila primera, de sombra, 300; de sol, 120, y por corrida, 40 y 21. La fila última, 180 y 56, en apartado, y 32 y 19 por corrida. El balcón: la primera fila paga 200, sombra; 70 sol y 32 y 19, por corrida. La tercera, 180 y 65 y 32 y 19. El segundo tendido, la primera fila de sombra, 160 y 60 la de sol, en apartado, y 25 y 15 por corrida y la fila 22, 40 y 15 y 11 y 7.

Miuras para la corrida de Pascua EN ZARAGOZA

La primera corrida de toros que organizará el popular empresario Chopera para la temporada de 1957 será la de Pascua de Resurrección en Zaragoza; y para ese día tiene adquirida una corrida de toros a don Eduardo Miura, y se asegura que esa tarde habrá alternativa y los otros diestros torearán la miurada, y al día siguiente, en Barcelona, la típica corrida del lunes de Pascua.



"RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y CONTADO"

Marcas de 1.ª calidad y reconocida solvencia. Garantía hasta 20 años. Pida Catálogo ilustrado

COMERCIAL RELOJERA SUIZA
Apartado, 66. Zamora.

Nueva Junta Directiva de la "Peña Marcos de Celis"

En la Junta General reglamentaria, celebrada por la «Peña Marcos de Celis», resultó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Alfonso Arroyo Alonso.

Vicepresidente, don Luis Moreno Martínez (nuevo).

Secretario, don Gregorio Crespo Marcos.

Vicesecretario, don Juan Herguedas Viloria.

Tesorero, don Luciano García Sáez.

Vocales, don Modesto Rodríguez Vázquez, don Angel de Celis Salvador, don Francisco Díaz García, don Félix Segundo Antolín, don José Hernández Rodríguez, (todos nuevos).

Deseamos muchos aciertos a la nueva directiva en beneficio de la fiesta y del diestro palentino.

Sospechosa compra de camadas bravas

¿Se intenta acaparar las reses de las más prestigiosas ganaderías del campo salmantino y andaluz?

Tanto en Salamanca, donde más se habla de ello, como en tierras andaluzas, se asegura que se intenta comprar a prestigiosas ganaderías y a buen precio las camadas disponibles para 1957, enteras y por una sola mano.

De ser así, este negocio dificultaría a las empresas el servir en sus ferias los toros que creyesen convenientes y se encarecería la fiesta al tener facilidades los que poseyesen tales toros para venderlos muy caros, con seguridad, por estar seguros de que son exigidos por toreros famosos. El capital a desembolsar para estas compras es muy grande, pero se asegura que existe más de un comprador-revendedor y hasta se dice que alguno es ajeno al mundo de los toros.

HOMENAJE A DON PEDRO BALAÑA

La revista mallorquina «Semana Deportiva» ha editado un suplemento taurino dedicado a don Pedro Balañá Espinós, empresario del coso balear.

En el citado suplemento-homenaje al gran empresario hay artículos y adhesiones de toreros, que hacen votos fervientes para que el señor Balañá siga laborando por el resurgimiento de la fiesta de los toros. Este homenaje periodístico al empresario taurino más popular de España ha sido muy bien visto por toda la afición de la isla de la Palma.

SE PROYECTA CONSTRUIR UNA NUEVA PLAZA DE TOROS EN CORDOBA

Y en los solares de la actual, grandes edificios

El que Córdoba disfrute de una nueva plaza de toros cómoda se estudia en la actualidad, ya que los solares de la céntrica que ahora existe compensarán de sobra, al construir en ellos edificios comerciales, el importe de un nuevo coso taurino para la patria chica de tantos grandes toreros.

Si este proyecto de nueva plaza de toros tropezase con dificultades, la afición cordobesa espera que mientras se busca una solución definitiva sea remozada la actual plaza y de una vez se solucione lo incómoda que resulta, incomodidades aumentadas al no estar numerados los tendidos, cosa inexplicable en una plaza de tanta categoría.

CORRIDAS VENDIDAS POR DON ANTONIO PEREZ PARA IMPORTANTES FERIAS

De la ganadería del popular criador de toros bravos don Antonio Pérez, de San Fernando, serán los toros que se lidien en sendas corridas en la feria de las fallas de Castellón de la Plana, el lunes de Pascua en Barcelona, Sevilla y en las ya famosas corridas de San Isidro.

PROYECTOS PARA LA FERIA DE ALGECIRAS

La nueva empresa de la plaza de Algeciras, compuesta por los señores Balañá y Casado, prepara dos corridas de toros y una novillada para la feria en aquella importante ciudad andaluza. La primera corrida será el domingo 9 de junio, y esa tarde serán lidiados, como es típico en esta feria, toros de la prestigiosa ganadería de Pablo Romero. El día 16 se celebrará otra corrida de toros, y una novillada el 13, día de San Antonio.

Aparte de estos festejos mayores de la feria, en la plaza de Algeciras se organizarán novilladas de espadas famosos y noveles.

HASTA EL 15 DE ENERO SE SUSCRIBIRAN BOLETINES PARA UNA EMPRESA DE TOROS POPULAR LOGROÑESA

Para poder ofrecer espectáculos taurinos en los meses de verano, fuera de su tradicional feria, en la plaza de Logroño, se abrió una suscripción para constituir una empresa popular y las cantidades que los aficionados puedan aportar serán admitidas en boletines firmados hasta el 15 de enero del año próximo. Después de esa fecha se celebrará una reunión patrocinada por el club taurino, y con arreglo a la realidad de los ofrecimientos recibidos será estudiado el modo de organizar esos espectáculos, para que la afición riojana no se quede sin su fiesta favorita y, además, orientada y realizada por excelentes aficionados sin idea de lucro.

TOREROS LABRADORES

Están en plenas negociaciones y a punto de convertirse en labradores, por adquirir sendas fincas, tres matadores de toros en activo. Uno de ellos tiene en trato una finca de labor; otro, una dehesa, valorada en una docena de millones, y otro parece decidido por finca de olivos con fábrica aceitera. Como algunos de estos diestros anunció su despedida, es de esperar que con la millonada que emplee en su finca piense que es conveniente seguir vistiendo de torero, y los otros le imitarán.

S. E. S.
FAJAS A MEDIDA
Mayor, 197, 2.º

GRAN EXPOSICION DE LIBROS. MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO DIA

¡SEÑORA!
Visítenos para todo cuanto precise de electrificación y menaje de su hogar
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
SURGE, S. L.
Mayor, 75. Tlf. 1756. Don Sancho, 5

HOMENAJE A SELIPE

El viernes último tuvo lugar en un céntrico hotel el homenaje organizado por la Federación Centro de Agrupaciones Taurinas en honor del crítico de «ABC» don José María del Rey Caballero, que firma sus brillantes crónicas con el pseudónimo Selipe. Unas conferencias pronunciadas recientemente en París y su labor por la pureza y esplendor de la fiesta de toros dieron ocasión a este justo homenaje.

Leídas las adhesiones, ofreció el agasajo el presidente de la Federación citada, y Selipe, a continuación, pronunció un discurso sobre lo que debe ser la crítica taurina y agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Sindicatos

Suscripción ayuda a los trabajadores húngaros

SEXTA RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTA DELEGACION

Suma anterior, 109.927'90 pesetas.

SINDICATO PROVINCIAL DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD.—Electra Popular Vallisoletana (Empresa y productores), 967 pesetas; Distribuidora Palencia (ídem), 810; Electra Leonesa, S. A., de Saldaña (ídem), 275; José Fernández, de Saldaña, 15; Eustaquio Díez, de ídem, 10.

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION. — Augusto Abia de Prado, de Saldaña, 25; Mariano Magide García, de Saldaña (Empresa y productores), 125; José Quintana Machargo, de ídem, 50; Jesús Alvarez Díez, de ídem, 25; Antonio González Mendoza, de ídem, 25; Cremencio Quijano Heras, de ídem, 25; Miguel Velasco Merino, de ídem, 25; Eulalia Treceño Fontal, de ídem, 25; Valentín Zorita Villafruela, de ídem, 25; Alfonso Díez Gil, de ídem, 10; Victoriano Poza Antolín, de ídem, 10; Emiliano Vega Muñiz, de ídem, 10; Emiliano Calleja Herrero, de ídem, 5; Domingo Calvo Franco, de ídem, 5; Jesús Calvo Ruiz, de ídem, 5; Joaquín Cordero Gonzalo, de ídem, 5; José Martín Fernández, de ídem, 5; Luz Martín Ramos, de ídem, 5; Mariano Méndez González, de ídem, 5; Indalecio Noriega Merino, de ídem, 5; Irene Rodrigo Alvarez, de ídem, 5; Vicenta Rodrigo Alvarez, de ídem, 5; Víctor Salvador Calvo, de ídem, 5; Jesús Salvador Rodríguez, de ídem, 5; Alejandro Quijano Ruiz, de ídem, 3; Antonio Rebolleda Díez, de ídem, 3; Miguel Rebolleda Díez, de ídem, 3; Marcial Quijano Ruiz, de ídem, 2.

SINDICATO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS. — Cámara de Comercio y personal, 313; Victoriano Bahillo, de Piña, 10; José Pereira, 5; Santos Morante, de Herrera de Pisuerga, 5; Personal Delegación Sindical, de Herrera, 25; Personal Delegación Sindical, de Saldaña, 150; Mariano Durante Velasco, de ídem, 25; Jerónimo Jubete, de ídem, 25; Marciano Lozano Pérez, de ídem, 25; Macario Aguado García, de ídem, 10; Andrés González Sebastián, de ídem, 10; Hijas de don Aquilino Macho, de ídem, 10; Casimiro Lorenzo Bravo, de ídem, 10; Marcelino Marcos Montes, de ídem, 10; Aurelio Noriega Merino, de ídem, 10; Miguel Nozal Laso, de ídem, 10; Felipe Relea Polvorinos, de ídem, 10; Andrés del Río Castrillo, de ídem, 10; Guadalupe Monge Fernández, de ídem, 5; Nicolás Monés Díez, de ídem, 5; Romana Nozal Sanjuán, de ídem, 5; José Luis Nozal Laso, de ídem, 5; Segundo Prieto Aramburu, de ídem, 5; Octavio Rodríguez Treceño, de ídem, 5; Víctor Villafruela Vázquez de ídem, 5; Petra Puertas Campo, de ídem, 1; Julián Torres Fernández, de ídem, 20; López Helguera, de ídem, 10; Darío Torres Fernández, de ídem, 10; Benito Retuerto, de ídem, 5; Lorenzo Santos González, de ídem, 5; Acilino Garrido Cuadrado, de ídem, 3; Juan Garrido Cuadrado, de ídem, 2; Ayuntamiento de Saldaña, 200; José Fernández Ventura, de ídem, 100; Mariano Magide de Prado, de ídem, 50; Saturnino Sarabia Ortega, de ídem, 50; Marcos Aguilar Ibáñez, de ídem, 25; Rodolfo Alvarez Sarabia, de ídem, 25; José María Castañeda Cardo, de ídem, 25; Benjamín Domínguez, de ídem, 25; Maurilio Estébanez de la Fuente, de ídem, 25; Sebastián Fernández Ubierna, de ídem, 25; Anselmo Franco Martín, de ídem, 25; Eugenio Frechoso Miguel, de ídem, 25.

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y BOLSA.—Maximiano González, de Herrera, 25; Antonio Marcos, de Saldaña, 15; Manrique Rodríguez, de ídem, 10; Nemesio González, de ídem, 5; Julio Lerones, de ídem, 5; Felipe Morán, de ídem, 5; Luis Relea, de ídem, 3.

SINDICATO PROVINCIAL DE CEREALES. — Harinera «Los Angeles» (Empresa y productores), 151; productores de Santiago Arteche de Herrera de Valdecañas, 125; Fernando Prieto, de Venta de Baños (Empresa y productores), 30; Hermanos Pinacho de Saldaña (Empresa y productores), 125; Isaac de Prado, de ídem, 125.

SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE. — Almaquio Tejedor de Herrera, 25.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION. — Froilán Pérez de Aguilar (Empresa y productores), 60; López Bravo ídem, 100; Gaspar Alegre ídem, 219'60; Cementos Hontoria ídem, 2.242'50; Modesto Piñeiro, de Velilla, ídem, 711; Marcos Cosgaya de Herrera de Pisuerga, 50; Fidel Martín, de ídem, 25; Eusebio Puebla Puertas, de ídem, 5; Juan Chico, de ídem, 5; Luis García, de ídem, 3; Florentino Toribio, de ídem, 5; Ricardo Mediavilla, de ídem, 5; Eusebio Puebla Cañizar, de ídem, 5; Antolín Puebla, de ídem, 3; Antonio García, de ídem, 5; Luis Suánces, de ídem, 5; Luciano Serna, de ídem, 5; Samuel García, de ídem, 5; Ticiano Martín, de ídem (Empresa y productores), 40; Empresa Salvador de Saldaña (Empresa y productores), 129; Empresa Emilio Romero Vázquez, de ídem, 125; Empresa Aurelio Valles González, de ídem, 125; Félix Crespo Urcaregui, de ídem, 25; Fábrica Mosáicos Hermanos Morán, de ídem, 25; Pedro Toribio Nozal, de ídem, 15; Jesús Mier Grande, de ídem, 10; Vidal Toribio Nasal, de ídem, 10; Alejandro Miguel Poza, de ídem, 5; Félix Toribio Miguel, de ídem, 5; Julián Díez Melero, de ídem, 3; José Calvo Guerra, de ídem, 2; Carlos Villafruela Roseras, de ídem, 2; Cástor Calvo Castro, de ídem, 1; Gregorio Cuadrado Pérez, de ídem, 1; Gerardo Vega Franco, de ídem, 1.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO. — Cine Berruguete, de Paredes (segunda vez), 1.000.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Hotel Jorge Manrique (Empresa y productores, 235'90; Agustín Relea Villafruela, de Saldaña, 30; Jesús Herrero Novoa, de ídem, 25; Miguel López Gallego, de ídem, 25; Florentino Martín Relea, de ídem, 25; Laureano de Paz Fernández, de ídem, 25; Placidia Fraile Santos, de ídem, 20; Isaías Santos Fontecha, de ídem, 15; Miguel García Azcona, de ídem, 10; Victorino García Montejo, de ídem, 10; Juana-Antonia Ruiz, de ídem, 10; Carmen Díez, de ídem, 5; Pedro Cardaño Quintana, de ídem, 5; Ticiano Pastor Manrique, de ídem, 5.

SINDICATO PROVINCIAL DE FRUTOS Y P. HORTICOLAS.—German Yuste, de Herrera de Pisuerga, 10; Antonio García, de ídem, 10; Pedro García, de ídem, 10; Agustín Fernández, de ídem, 5; Antonio García, de ídem, 5; Santos Julián, de ídem, 5; Francisco Ortega, de ídem, 5; Florencio Ramos, de ídem, 5; Isaías Serna, de ídem, 5; Trinidad Moral, de ídem, 5; María Abad, de ídem, 5; Gervasio Rivero, de ídem, 2; Micaela Miguel, de ídem, 5; Felicitas Gómez, de ídem, 1.

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS—José Corral, de Herrera de Pisuerga, 12'50; Viuda de don Carlos Ruiz Zorrilla, de Saldaña, 50; Agricio Montes Ibáñez, de ídem, 25; Samuel Quintero Gascón, de ídem, 25; Francisco Calvo Guerra, de ídem, 5; Rodrigo Herrero García, de ídem, 5.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA. — Mariano Aguilar Ibáñez, de Saldaña, 25; Gerardo León Ramón, de ídem, 25; Maximiliano Díez Cuadrado, de ídem, 25; Juan Ortega Calvo, de ídem, 15; Carlos Alvarez García, de ídem, 5; Antonio Herrero Estébanez, de ídem, 5; Albino Terán Mazuelas, de ídem, 5.

SINDICATO DEL METAL. — Venancio Carnicero Saldaña, de Saldaña, 25; Viuda de Argimiro González, de ídem, 25; Víctor Lomas Barriedo, de ídem, 15; Víctor Monge Vega, de ídem, 15; Asterio Toribio Nozal, de ídem, 5.

SINDICATO DE LA PIEL.—Nicolás Sanz (Empresa y productores), 65; Gremio Sindical de la Piel, de Paredes, 100; Dionisio Villagrá (Empresa y productore), 135; Viuda de Mariano Herrera, de Paredes (Empresa y productores), 50; Jerónimo Jubete, de Herrera de Pisuerga, 25; Juan Bautista Sánchez, de Saldaña, 5.

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL. — Honorino Pedrosa, de Herrera de Pisuerga, 25; Luis Arroyo, de ídem, 5; Justina Sangrador, de ídem, 5; Carmen Cerezo, de ídem, 5; Fermina Mediavilla, de ídem, 5; Mariano Sampedro, de ídem, 25; Sandalio Sampedro, de ídem, 25; Jesús Serna, de ídem, 5; Dimas Salvador, de ídem, 10; Francisco Fuente, de ídem, 50; Telesforo Yéboles, de ídem, 5; Aurelio García, de ídem, 5; Amador Orgaz Mesonero, de Saldaña, 50; Casa Ridruejo, de ídem, 50; Justino García, de ídem, 25; Darío Quintana Manchego, de ídem, 25; José Val González, de ídem, 25; Emilio Pequeño Pérez, de ídem, 20; María Herrero García, de ídem, 15; Blas Sáinz Gallego, de ídem, 15; Luis Val González, de ídem, 5.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.—Personal RENFE, de Venta de Baños, 893'50; Personal Compañía Telefónica (Palencia), 306; Empresa Mariano González Sandino, de Saldaña (productores), 125; Abilio Morrondo Payo, de ídem (productores), 125; Martín Sandino Peláez, de ídem (productores), 125; Felipe Pastor Manrique, de ídem, 50; María-Victoria Finistrosa, de ídem, 5; Aníbal Martín Gómez, de ídem, 5; Jesús Nozal Laso, de ídem, 5; Benjamín Valbuena, de ídem, 5.

HERMANDADES SINDICALES LOCALES DE: Santibáñez de la Peña y encuadrados, 2.010; San Martín de los Herreros y encuadrados, 75; Fuentes de Nava y encuadrados, 940'50; Lagartos y encuadrados, 100; Tariego y encuadrados, 353; Villalobón y encuadrados, 242'50; Valbuena de Pisuerga y encuadrados, 275; Payo de Ojeda y encuadrados, 150; Calzadilla de la Cueza y encuadrados, 115; Riveros de la Cueza y encuadrados, 390'90; Melgar de Yuso (segunda vez) y encuadrados, 31; Abastas y encuadrados, 605; Añoza y encuadrados, 448; Moratinos y encuadrados, 200; Villatoquite y encuadrados, 125; Espinosa de Villagonzalo y encuadrados, 1.140; Lantadilla (segunda vez) y encuadrados), 25; Herrera de Pisuerga y encuadrados, 257'50; Saldaña y encuadrados, 626; Cooperativa del Campo de Saldaña, 150; Ayuntamiento de Ayuela de Valdavia, 100.

Suma y sigue, 131.077'30 pesetas.

NOTA. — Se ruega a los Enlaces Sindicales, Empresas y Hermandades que aún no hayan ingresado el importe recaudado de la suscripción, procedan cuanto antes a su envío.



La vida en la Región

El famoso "tren de Ríoseco" seguirá pasando por Valladolid

Muchos pavos a la venta en los mercados de León

BURGOS

PRESTAN JURAMENTO 21 SERENOS. — En el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la capital burgalesa, se ha celebrado el acto de prestar juramento los 21 serenos que con carácter definitivo han quedado integrados en la plantilla del Cuerpo de Vigilantes Nocturnos. Presidió el alcalde de la ciudad, don Mariano Jaquotot, acompañado de otras autoridades y jerarquías.

Formados los serenos en el citado salón, el alcalde de la ciudad procedió a tomarles juramento, uno por uno, ante los Santos Evangelios. A continuación el señor Jaquotot, pronunció unas palabras señalando que desde este momento quedaban investidos de toda la autoridad que la sociedad y el Código Penal conceden a estos vigilantes nocturnos, que tienen las mismas responsabilidades y deberes de un guarda jurado. Concluída la ceremonia y una vez que las autoridades se hubieron retirado, quedó constituída la mesa de elecciones para nombrar a los serenos que han de representar a sus compañeros en el Patronato. Resultaron elegidos Alberto Sedán y Marcelino Rodríguez, que son precisamente el más joven y el de más edad, de los 21 que ayer prestaron juramento.

LEON

MUCHOS PAVOS EN EL MERCADO. — Ante la proximidad de los días navideños, han abundado en el mercado los artículos que tradicionalmente se consumen en las citadas festividades. Especialmente en el mercado de la Plaza Mayor, concurrieron muchos vendedores de «pavos», aunque en principio parece que no existía mucha demanda. El número es difícil de calcular, porque se extendieron en largas y apretadas filas. Los precios son mucho más altos que los registrados el pasado año, ya que los machos oscilan entre las 150 y 200 pesetas y las hembras de 80 a 125.

Entraron también vendedores de otras especies, particularmente pollos, que registraron precios similares a los de mercados anteriores, entre 40 y 80 pesetas el ejemplar. El tiempo ha estropeado en parte la extraordinaria concurrencia de este tradicional mercado navideño, que de no haber sido por la lluvia hubiera presentado mayor animación.

LOGROÑO

LA FESTIVIDAD DE SU EXCELSA PATRONA. — Han celebrado los logroñeses la fiesta patronal de la ciudad, asistiendo a los cultos celebrados en honor de la Virgen bajo la antiquísima advocación de Nuestra Señora de la Esperanza. Desde las primeras horas de la mañana, la Academia Provincial de Música, las gaitas y el tamboril y la Rondalla logroñesa, alegraron las calles de la ciudad.

A las once de la mañana se celebró solemne misa en la iglesia de Santiago el Real, a la que acudió la Corporación Municipal, bajo mazas. Seguidamente se organizó solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, portada a hombros de Cofrades de la Hermandad y a la que asistieron también todas las autoridades provinciales y locales. Recorrió la procesión parte del quiñón de la parroquia y de regreso a la Iglesia se entonaron cantos religiosos y se rezaron preces, dando fin con ello los actos religiosos organizados en honra de la Virgen.

SANTANDER

GAMBERRISMO TELEFONICO. — En una carta dirigida al director del periódico «Alerta», de la capital santanderina, y firmada por don Manuel Eslava Dilter, se da cuenta de que desde hace bastante tiempo ha hecho aparición en aquella ciudad una nueva especie de gamberrismo, tan censurable como el de cualquier otra clase y con el agravante además de su perfecta impunidad, puesto que se escudan tras el hilo telefónico. Dice el comunicante que desde hace más de dos años, tenaz y organizadamente se llama a distintos teléfonos, especialmente a establecimientos públicos, como son los salones de belleza femeninos, empleando las palabras más obscenas e inmorales que a veces han de ser escuchadas por niños, a los que la «rapidez» de brusquedades no les deja tiempo para retirarse y colgar el aparato. Ruega por fin, el comunicante, que las autoridades santanderinas extremen aún más su probado celo para ver si es posible combatir esta auténtica «plaga de salvajes».

VALLADOLID

EL TREN DE RIOSECO SEGUIRA PASANDO POR LA CIUDAD.—El presidente de la Cámara de Comercio de la capital vallisoletana, ha dado a conocer la comunicación recibida de la División Inspectora de Ferrocarriles, por la que se hace saber que el famoso «tren de Rioseco», que pasa por diferentes calles de la capital, seguirá utilizando su recorrido tradicional sin que se pueda acceder a los requerimientos llevados a cabo por la Asociación de Vecinos de Valladolid y Cámara de Comercio, que en su día instaron de los organismos competentes la variación de itinerarios, por entender que era frecuente causa de accidentes.

La División Inspectora de FF. CC. después de instruir los oportunos expedientes y comprobaciones, ha dictaminado en el sentido de desestimar tales peticiones, toda vez que los accidentes habidos no han sido imputables al citado ferrocarril y la variación de ruta ocasionaría un notable aumento en los transportes, encareciendo al Ayuntamiento vallisoletano y fuerza pública extremen la vigilancia debida sobre el tráfico en aquella zona.

Botadura de un nuevo buque

Ha sido construído en San Fernando

San Fernando, 19.—Esta tarde, en la factoría de la Empresa Nacional Bazán, se celebró la botadura del nuevo buque frutero «Miguel Martínez de Pinillo», construído en dicha factoría por encargo de la Empresa Nacional «Elcano». Las principales características del buque son: eslora total, 104'70 metros; manga, 14'95; puntal, 8'94; calado a plena carga, 6'00; desplazamiento 5.534 toneladas; velocidad, 16'5 nudos por hora.

Previamente bué bendecido el buque por el Obispo doctor don Tomas Gutiérrez Díaz. Al acto de la botadura asistieron el Almirante Capitán General del Departamente Marítimo, don Jerónimo Bustamante de la Rosa y otras autoridades civiles y dignidades eclesiásticas.—Cifra.



VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL COMPRADOR
David Rodríguez, S. A.
MAYOR, 238

Mirador del Pirineo

(Especial para este periódico)

Los artículos de Navidad en los escaparates de Francia

(Especial para este diario).

Frontera francesa.—En los comercios de Francia y, más concretamente en los de la parte fronteriza del sur, los escaparates se están engalanando con artículos navideños que ofrecen, generalmente, un extraordinario buen gusto y una artística distribución.

Los gobiernos franceses vienen luchando denodadamente, por lograr una rebaja de precios. La intervención en los mercados, y una política de importaciones que no pueda alcanzar grandes cifras, pero que si está aplicada inteligentemente, ha obtenido algunos resultados favorables.

Hubieran sido mejores, sin duda alguna, de no haber intervenido a última hora una ola de temor a la situación internacional. Los problemas interiores de Francia, que alcanzan, sin duda, proporciones gigantescas, no han sido lo principal para no lograr ese freno en los precios, en la proporción deseada.

Claro es que la sangría de Argelia y el fracaso de Egipto son bastante motivo para que la inquietud ejerza su influencia sobre cualquier pueblo. Y mucho más a quien como Francia ha conocido más de una tremenda guerra mundial.

El miedo a una posible conflagración ha hecho que se despierte en la inteligencia superexcitada de las mujeres de Francia, el afán de acaparamiento. Quieren llenar sus despensas por si se produce una catástrofe armada. No se dan cuenta de que en tal desgracia, las cantidades de vestidos y alimentos acaparados no tendrían valor de eficacia.

Una de las formas más absurdas de acaparamiento, se ha puesto de manifiesto con la sal. Se ha dicho en la prensa —no sé con qué fundamento científico— que uno de los remedios más eficaces contra las irradiaciones atómicas, es la sal. Frotándose el cuerpo con sal, el peligro desciende.

Cualquiera sabe si es cierto que conviene a la humanidad ponerse una salmuera para evitar los peligros de la bomba atómica, o mejor dicho de los efectos posteriores de ella, pero la verdad es que las amas de casa se lanzaron sobre las existencias de sal, acaparando grandes cantidades. Ha sido inútil que se les haya advertido, de una manera oficial, que había existencias de sal para inundar el mercado. A pesar de ello, todavía están comprando sal, sin advertir que el comercio está superabastecido.

Pero actualmente, tanto como la sal, acaparan el interés de los compradores, el mercado de Navidad. Los escaparates están bien abastecidos, y los precios también.

El turrón, tan clásicamente español, cada día es más apreciado en Francia. Es de esperar que los fabricantes de Levante se ocupen de este mercado para abastecerlo con calidad excelente. Porque actualmente, otras fábricas, no de Levante, cuidan poco de ese detalle de la calidad, que puede aumentar el consumo.

Hemos visto pagar a 1.300 francos el kilo de turrón de almendra. Que este año estará más caro, pero que representa unas 160 pesetas el kilo. Los pescadores de pasaportes «frontaliers» son los que más cantidad de turrón adquieren. Suponemos que será para realizar un pequeño mercado negro. Por eso decimos que convendría que los grandes fabricantes se dieran cuenta de la importancia del caso.

Habrá este año abundancia de «poutardas» en los escaparates de Navidad. Tmbien habrá, según referencias autorizadas, buena cantidad de faisanes, con precios rebajados.

Los franceses —como nosotros— se disponen a celebrar la Navidad. Y el Gobierno cree que su política de rebaja de precios logrará posiciones importantes, por efecto de las fiestas navideñas. Es, simplemente, que como los consumidores han de gastar ahora su dinero, podrán comprar menos en enero. Y, entonces, si los comerciantes quieren vender tendrán que bajar los precios.

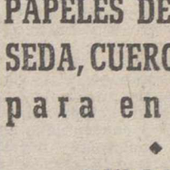
Alfredo R. ANTIGUEDAD

PAPELES DE MANILA, SEDA, CUERO Y KRAFT para envolver
PIDANOS PRECIO Y CALIDAD
GRAFICAS AGUADO
Mayor, 130
PALENCIA

DIETARIO

Viernes 21 de Diciembre 1956

SANTORAL.—Santos: Tomás, ap.; Severino, pb.; Anastasio, ob.; Glicerio, pb.; Temístocles, Juan, Festo, mrs. Bto. Adrián, O. P. y otros 22 mártires. Dalmacia (siglo XII). (Misa: Santo Tomás. Color: Rojo).



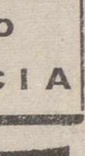
Sale el sol a las 7'34 horas y se pone a las 16'51 horas. Sale la luna a las 21'36 horas y se pone a las 10'10 horas. Cuarto menguante el día 24.

REFRAN. — A tí viñas y lagar, a mí vasijas y caudal.

ESCRIBANIAS DE LUJO, ARTISTICOS MODELOS, EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 706'1; a las ocho horas de hoy, 705'9. — Temperaturas: Máxima de ayer, 8'6; mínima de hoy bajo cero, 2'4. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, calma. Humedad relativa media, 83 por ciento.



EL TIEMPO EN ESPAÑA

El tiempo ha sido bueno en toda la Península, según informa el Observatorio Meteorológico el que añade que se han observado precipitaciones de carácter de chubascos en las Islas Sanarias y en la costa de Villa Cisneros.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Alicante y mínima de siete grados bajo cero en Avila.

En Madrid, máxima de hoy, a las 13'15 horas, 9'1 grados y mínima de hoy 2'9 grados, a las 6'45 horas.

La presión atmosférica de Madrid a las doce horas de hoy, era de 712'5 milímetros.

EFEMERIDES. — 1916: Comenzaron las obras del nuevo Palacio de Comunicaciones, bajo la dirección del arquitecto don Jacobo Romero. Costaron las mismas 202.499'47 pesetas. 1.035: Sancho el Mayor erige, con la Catedral de San Antolín, la Silla episcopal, que después de la de Toledo, había sido la más importante de la España visigótica. — 69: Muere Vitelio. — 1375: Muere Bocaccio. — 1804: Nace Disraeli. — 1808: Batalla de Molins de Rey. — 1911: Concesión del Toisón de Oro a don José Echegaray.



GUIA MEDICA

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izda. Tel., 1563

Dr. Sandalio González Calvo
Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía
Enfermedades de la piel
Colmenares, 10 — VALLADOLID

S. Pajares García
Ha reanudado su consulta
AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2 Tel., 1802

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

ANGEL MIGUEL GONZALO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Consulta diaria de 11 a 1,30 y de 4 a 6 en
CARRION DE LOS CONDES. (Frente a la Fonda Estefanía)

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón), de once a una y media. Tlf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis

M.C.D.2022

Sobre la revisión de rentas de locales de negocio

Contratos que comprende y problemas de interpretación

Nuestro primer comentario a la disposición transitoria 13 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos requiere la explicación de a qué contratos comprende, a tenor del texto legal. Es conveniente reproducir aquí literalmente dicha disposición. Dice así:

«En los contratos a que se refieren los párrafos segundo y tercero del artículo tercero que estuvieren en vigor el día en que comience a regir la presente Ley, de no haber acuerdo entre los interesados para revisar la renta, podrá serlo a instancias del arrendador, dentro de los seis meses a partir del día indicado (12 de mayo) por la Junta de Estimación prevista en el capítulo duodécimo. Si el arrendatario considera gravosa la renta asignada por la Junta, podrá desistir del arrendamiento dentro de los treinta días siguientes de serle notificada cualquiera que fuere el plazo que conforme al contrato le quedare por cumplir; pero en todo caso vendrá obligado al abono de la señal desde el día de la notificación hasta aquel en que entregare al arrendador el objeto del arrendamiento».

Veamos ahora qué dice el artículo tercero de la Ley, y sus párrafos primero, segundo y tercero, a que nos remite el estudio de esta materia:

«Artículo tercero.—I. El arrendamiento de industria o negocio, de la clase que fuere, queda excluido de esta Ley, rigiéndose por lo pactado y por lo dispuesto en la legislación civil, común o foral. Pero sólo se reputará existente dicho arrendamiento cuando el arrendatario recibiera, además del local, el negocio o industria en él establecido, de modo que el objeto del contrato sea no solamente los bienes que en el mismo se enumeren, sino una unidad patrimonial con vida propia y susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente para serlo de meras formalidades administrativas».

Es decir, este párrafo primero se dedica a definir los arrendamientos de industria o negocio, declarándolos excluídos de esta ley especial.

Los párrafos segundo y tercero, a que nos remite directamente la transitoria 13 dicen:

2. «Cuando, conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el arrendamiento no lo fuere de industria o negocio, si la finalidad del contrato es el establecimiento por el arrendatario de su propio negocio o industria «quedará comprendido en la presente Ley y conceptuado como arrendamiento de local de negocio», por muy importantes, esenciales o diversas que fueren las estipulaciones pactadas o las cosas que con el local se hubieren arrendado, tales como viviendas, almacenes, terrenos, saltos de agua, fuerza motriz, maquinaria, instalaciones y, en general cualquiera otra destinada a ser utilizada en la explotación del arrendatario.

3. «No obstante lo dispuesto en el párrafo primero, el arrendamiento de la industria o negocio de espectáculos que en 1 de enero de 1947 excediere de dos años de duración o que, antes o después de dicha fecha, se haya celebrado o celebre por plazo igual o superior quedará sujeto a las normas que esta Ley establece sobre prórroga obligatoria del arrendamiento de local de negocio, con las especialidades contenidas en el artículo 77, y a las particulares sobre renta de aquel arrendamiento establecidas en el artículo 104 y en la disposición transitoria décimotercera».

No existe duda alguna posible respecto de los contratos de arrendamiento de industria o negocio de espectáculos. Quedan comprendidos en la posibilidad de revisión si se dan en ellos las circunstancias ya expuestas.

Respecto de los contratos de arrendamientos de locales de negocio comprendidos en el párrafo segundo, es decir, los que no son de negocio o industria ni de una unidad patrimonial, con vida propia y susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente para serlo de meras formalidades administrativas, habrá que establecer dentro del ámbito de aplicación de la Ley, qué clase de contratos abarca.

En nuestro primer artículo expusimos la norma en sus términos generales, dentro, claro está, de la transitoria 13, que es la materia del comentario. Pero en principio, todo contrato con cosas dadas con el local será merecedor de estudio, por si le cabe atemperar su renta a las circunstancias actuales, lo que, además, no está en contradicción con el artículo 100 sobre la revisión quinquenal, que es norma permanente mientras ésta es transitoria y sirve para establecer la base de partida sobre la que las facturas revisiones quinquenales habrán de operar.

No cabe duda que, en principio, queda ya excluído el arrendamiento de locales destinados a la enseñanza con fin lucrativo, porque no son comercio ni industria. Cabe establecer que dentro de los arrendamientos de locales de negocio, se refiere exclusivamente la transitoria 13 a aquellos en los que se den en arrendamiento además de los locales, otras cosas o bienes que no llegan a formar una unidad patrimonial con vida propia susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente para serlo de meras formalidades administrativas. Y en este supuesto hay que preguntar: ¿Qué objetos o bienes son esos? ¿Bastará una silla o una mesa, una lámpara, la instalación eléctrica otros bienes de mayor o menor entidad? ¡Qué difícil discriminación, que no hace la ley ni pueda hacerse fácilmente en la realidad!

Juan José Tomás Marco

La revista "Mundo Local"

Ha llegado hasta nosotros la revista «Mundo Local», que se titula con acierto y justicia portavoz de los pueblos de España. Ha comenzado su segunda época con renovado esfuerzo de servir a los intereses municipalistas españoles y es loable su empeño por ocuparse de la vida española, de sus hombres, de su historia, de sus intereses, sus problemas. La dirige don Alberto Polo y en sus páginas brillan firmas de distinguidos escritores (Sánchez Mazas, Domínguez Berruguete, Julio Senador, etc.), atentos y preocupados siempre por servir a nuestra Administración Local, aunque el acertado enfoque de la misma hará que muy pronto traspase estos límites y cobre vida ante el gran público amante de la buena administración, de los pueblos todos de España.

Extiende su preocupación por todos los ambientes de la tierra patria y es compendio del más acertado elogio que hacérsele pueda el lema de su primera página donde se dice: «No queremos ciudades venidas a menos, sino ciudades venidas a más...» Acaso también su mérito principal destaque en que la típica aridez de los temas jurídico-administrativos haya sido salvada con amenidad, tratando principalmente de su influencia en la vida de los pueblos con reportajes, artículos, entrevistas y crónicas al alcance de cualquier lector.

Tiene una presentación muy cuidada y su extenso servicio de corresponsales prestigian esta publicación, a la que auguramos un seguro triunfo.

EL PAPA hablará el próximo día 23 por la mañana

Dirigirá al mundo su mensaje anual de Navidad

Ciudad del Vaticano, 18.—Su Santidad el Papa, pronunciará su mensaje anual de Navidad el día 23 de diciembre, a las once de la mañana (hora española), un día antes de la fecha en que el Santo Padre acostumbra a dirigir este trascendental mensaje al mundo católico, según han dicho hoy fuentes vaticanas.

El Santo Padre, pronunciará su mensaje de Navidad, en el que se espera trate de los importantes problemas que el mundo tiene planteados, durante la audiencia que tradicionalmente concede el Sacro Colegio Cardenalicio y a los Prelados de la Iglesia, quienes expresan al Romano Pontífice, sus felicitaciones de Pascua.—Efe.

Del comer de todos los tiempos a la cena de Nochebuena

Triunfo de la gastronomía.- Los glotones históricos: Heliogábalo, los festines de Baltasar y las comidas pantagruélicas

El apetito patológico.- De la cocinera de antaño a la fregatriz de hoy.- Los platos sintéticos y en conserva.- La gran cena tradicional

Por F. FERRARI BILLOCH

¡Felices Pascuas! La salutación, henchida de gozo hondamente humano y de sentimiento cristiano en la efemérides bimilenaria del nacimiento del Niño-Dios, es en sí todo un poema de ternura hogareña, que viene a poner un paréntesis en el ajetreo de la azorosa vida de hoy, demasiado apretada de inquietudes y aturdimientos. Las fiestas navideñas nos fuerzan a hacer un alto en nuestra agitación diaria y a mirar en torno con más sosiego; mirar a los nuestros, a nuestro propio hogar, ya con los ojos del alma y con una ofrenda más reposada de nuestro corazón. ¡Felices fiestas! Sí, Nochebuena. Navidad... Son los días de nuestra entrega total, plena, a los que nos rodean y nos quieren; la hora de sentirnos un poco niños, como nuestros hijos; la hora de querer comprender toda la infinita ternura hecha de silencios y sacrificios, que hay en el cariño de nuestra esposa... Nochebuena, mientras se prepara la gran cena tradicional, con el anacrónico nacimiento en el cuarto de estar, con la rama de abeto cargada de chucherías, con el sonar de las panderetas en las estancias de la casa, con los tiernos, dulces y maravillosos villancicos. Y con la emoción familiar, en el corazón un gran deseo, que desde lo hondo de nuestro ser brota transido de amor y de espíritu cristianos «Paz a los hombres de buena voluntad».

Todavía, felizmente, celebramos las Navidades a la usanza española. Según la vieja costumbre, con reverencia cristiana, y como en las grandes fiestas, con abundancia y refinamientos propios del pueblo gran señor que fué siempre el español. Buena fecha es Navidad para el triunfo de la gastronomía. En pueblos y aldeas, rudimentaria y sabrosa, de cocina casi primitiva; en ciudades, en los hogares acomodados, mansiones y hoteles, refinada mesa con selección y goce de deleitosos manjares.

EN PUEBLOS Y ALDEAS

En los pueblecitos, Nochebuena es la emoción en la rústica cocina aldeana, alrededor de la lumbre baja, en la que arden troncos de encina y paja trillada. Se agrupa toda la familia animada de alegría navideña y sin saber de modas exóticas que cambian el espíritu de la fiesta y le imprimen un sentido pagano. Las viandas se han preparado, y a la carne y los quesos, los huevos frescos y la longaniza se agrega la dulcería del lugar, tradicional en estos días. A su hora, la familia se congregará en la iglesia con los demás fieles del pueblo, provistos todos de primitivos instrumentos: zambombas, rabeles, tambores, triángulos, panderetas, castañuelas, huesos... Luego, ante el nacimiento, y descubierto el Niño en su pesebre del portal de Belén, los villancicos y los cien sones de aire pastoril. Durante la madrugada, cánticos y bailes ante la puerta del templo y de algunas casas, con toda esa sana alegría de las costumbres campesinas.

GASTRONOMIA

Aparte de las circunstancias navideñas, que son algo más que unas fiestas dedicadas al buen comer y beber con abundancia y sin medida, ya como vicio de todos los tiempos tiene hondas raíces en la humanidad. Tratar de corregirlo, ha sido siempre empresa vana, y esto, desde Heliogábalo, el emperador romano del que guarda la Historia triste recuerdo por sus licenciosas costumbres y su voracidad en el comer; desde los festines del Rey Baltasar y las comilonas pantagruélicas —y el pobre Sancho Panza en su pródiga mesa de la ínsula de Barataria, castigada su gula y el buen humor y la ironía de Cervantes en forma de varita implacable del doctor—, a ese «apetito patológico» con que los médicos han calificado la insaciable capacidad de engullir que tienen algunos estómagos, como si fueran simas insondables.

Ejemplo de apetito desaforado bien puede ser ese soldado norteamericano llamado Chester Salvatory, que de servicio en Port Macpherson, resultaba una carga para el ejército por la enorme cantidad de alimentos que necesitaba ingerir en sus tres comidas diarias. He aquí su desayuno: Cuarenta huevos, ocho lonchas de tocino y cuatro litros de café con leche. Un simple desayuno para él; porque para la comida o la cena, el soldadito se metía entre pecho y espalda un pavo de seis o siete kilos o un plato de treinta o cuarenta chuletas de cerdo, más un postre a base de ocho litros de helados. Consultados los médicos dijeron que era un enfermo... del estómago. El extraño apetito patológico. Algo de eso debía ser también la peregrina costumbre de aquel señor que comía para dos. No se trata del caso, frecuentísimo, del hombre que al ir a almorzar fuera de casa encarga comida para dos comensales, que despacha luego él solito; sino que el señor aquel hacía dos comidas por separado, una después de otra, empezando por los entremeses o la sopa y siguiendo hasta el postre, para volver a empezar inmediatamente con los entremeses de la segunda.

En cuestión de glotonería, se multiplicarían las citas, empezando por Enrique VIII, gran glotón, y terminando con cualquier hijo de vecino. Condenada está la gula, que es pecado, ya que el ansia de comer y beber opíparamente lleva al hombre a considerar la concupiscencia como un en su delito gastronómico. Ya dijo aquel petulante, no sabiendo de qué modo encomiar el banquetazo al que había asistido:

—Hemos comido hasta «opíparos».

Otra cosa es aprovechar la fecha anual de las fiestas navideñas, que una vez al año no hace daño, según el refrán, y cuando el hartazgo no crea hábito ya no es daño moral, aunque allá se las entienda cada cual con el fisiológico si abusó de su estómago. La cocina española, después de pasar por diversas vicisitudes a través de todos los tiempos, es hoy una de las mejores del mundo. Variada, por la diversidad de frutos y productos naturales, riqueza de sus carnes, abundantísima pesca, la calidad de sus vinos... Ha alcanzado la perfección y el refinamiento necesarios para ocupar lugar primerísimo en el ambiente internacional, pues prepara ya con arte inigualado y la más exquisita pulcritud, la gran variedad de platos regionales que dan originalidad a la cocina española, de tanto valor nutritivo.

DE LA COCINERA DE ANTAÑO A LA FREGATRIZ DE HOY

Cierto que cada vez se da menos solemnidad a la hora de sentarse a la mesa. Se come de prisa y se piensa en los negocios, en la tarea interrumpida. La mujer huye de las labores hogareñas para invadir las oficinas y la afición al restaurante cada día se acrecienta. En casa, los platos hay que prepararlos con rapidez, lo que se consigue fácilmente a base de cocinas eléctricas y botes de platos en conserva, salsas químicas y sintéticos de laboratorio. No me alababa mucho, un amigo recién llegado de Norteamérica, aquella forma de hacer la comida que tienen allí, tan cómoda, con tanta técnica y tanto adelanto. A los ocho días de su estancia en Nueva York, en la comida casera lo mismo le sabía el pollo que el fiambre, los huevos o la verdura, con sus salsas picantes y la mostaza, que da el mismo sabor a cualquier clase de carne. Todo bien preparado en botes, todo con mucha higiene, esterilizado... ¡Y tan esterilizado! Tan estéril, que a las dos horas tenía que hacer un esfuerzo de memoria para convencerse de que había comido. Aparte esto, tampoco es recomendable la costumbre española de pocas comidas al día y muy copiosas.

Pero, volviendo a lo anterior, ¿no sentimos nostalgia hoy de aquellas cocineras gordas y lustrosas que aún alcanzamos a ver de niños en nuestras casas, o en casa de los abuelos? Aquellas clásicas cocineras que antaño se pasaban el día al lado del fogón ciudando los guisos y vigilando el fuego de las hornillas para que se mantuviera más o menos lento. Venían todas las mañanas de la compra con las cestas al brazo y por las tapas levantadas desbordaban las lombardas o las coliflores, y entre ellas se balanceaba el cuello de una gallina muerta. Claro que cuando una cocinera nueva llegaba a una casa, una de sus primeras preguntas, al ajustar las condiciones era:

—¿Hay cesta?

Quería decir: «¿hay sisa?» Pero hoy ya no sabe uno lo que es peor, si aquellas «distracciones», a la hora de hacer la cuenta con la señora, o el desparpajo de la última fregatriz, que quiere ahora cobrar en dólares: «¿Son extranjeros?», pregunta al tendero cuando éste le proporciona una nueva casa para ir a servir.

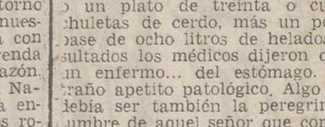
A LA BUENA MESA

Felizmente, al llegar Nochebuena la mayoría de las amas de casa se aprestan a dirigir la tradicional cena y se preocupan de los buenos platos y sabrosos manjares de Navidad, a la usanza española: la gallina en pepitoria, el pavo asado, el cordero al horno, el cochinillo tostadito, las perdices escabechadas, el besugo en salsa, los huevos nevados..., cuando no la sopa de almendra y la lombarda... Y los turrones, aun al precio que los pongamos este año. Lo más típico de la cocina española para estas fiestas. En entremeses, los nuestros también: jamón serrano, chorizos de Cantimpalo, morcón de Pamplona, salchichón y butifarra de Vich, auténtica sobrasada de Mallorca, acompañado de aceitunas rellenas, algunas finas conservas de pescado, almendras... Vinos aperitivos, vino de mesa y postre, el champán, los licores... Hasta en los vinos, un corazón sano hallará su moraleja:

¡Qué buena fuera la mar,
y amiga de gente grave,
si lo que hace con los vinos
hiciera con los linajes:
que avinagrado los ruines
los buenos perfeccionase!

Vinos son que mejoran al transportarlos, como lo expresa este poeta, de fines del siglo XVI, Mateo Rosas Oquendo. Y pongamos punto final con una opinión de Horacio: el vino anima a la confianza, convierte nuestras esperanzas en realidades, prepara al tímido para la lucha, aligera el peso de nuestras preocupaciones, nos conduce alegremente por la vida...

(Una exclusiva de "Serco". Prohibida la reproducción).



EL NIÑO

JUAN CARLOS DE MIGUEL RAPOSO

Subió al Cielo en Palencia
El día 20 de Diciembre de 1956
A los 6 meses de edad

Sus desconsolados padres Jesús de Miguel y Amparo Raposo; hermano Jesús Alberto de Miguel Raposo; abuelos paternos Félix de Miguel y Victorina Quijada; abuelo materno Daniel Raposo; bisabuela Narcisa Rivas; tíos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Misa de gloria: Hoy, día 21, a las nueve de la mañana.

Casa mortuoria: Segunda travesía Modesto Lafuente, 11.

Iglesia Parroquial: San José.

Finisterre, S. A. Cía. de Seguros sobre defunciones.

Pompas fúnebres Nuestra Señora de la Calle.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1906

PROGRESA EL MOVIMIENTO CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES.—Se hace general el movimiento de los católicos españoles en contra de la ley de asociaciones. La junta central de señoras católicas de España dirige a las señoras de Palencia, la siguiente carta:

"Señora D.ª Justa Domínguez, viuda de Collantes: Mi querida y apreciabilísima amiga: No puedo decirla nuestro agradecimiento y admiración, al recibo de la suya, que no he contestado antes, por leerla ayer en la reunión que todos los días tenemos para organizar y contar las firmas y las adhesiones que llueven, gracias a Dios, pues esto consuela mucho, porque pone de manifiesto que hay mucha fe en España y que son muy pocos los que piden aquéllo (la ley de asociaciones), que con todas nuestras fuerzas rechazamos, siendo indescriptible el entusiasmo que reina en esta junta como en todo el país. Tanto nos gustó su carta, y mensaje, que se resolvió fuese la última entre todas las firmas, para que siempre conste, y la duquesa de Bailén y nosotras les damos las gracias con toda el alma, por sus deseos de la reunión nacional, pero aunque queda aceptada, ahora no se cree necesario volver a ver a Su Majestad el Rey, que, Dios mediante, no dudamos tenerle de nuestra parte. Dios nuestro Señor nos ayude, y así lo esperamos. Saludamos a todas las señoras palentinas, y dándolas las más expresivas gracias, es muy suya afectísima amiga, Marquesa de Aguilafuerte.

Su eminencia el Cardenal Primado de España, ha dirigido a las señoras católicas de Palencia un telegrama que dice así:

«Agradezco sobremanera adhesión, exhortando señoras perseveren en protesta contra proyecto jacobino ley Asociaciones». Cardenal Sancha.

ENSEÑANZA PRIMARIA. — La junta provincial de Instrucción Pública se reunió el martes, con objeto de proceder a la ratificación del escalafón de maestros y maestras de esta provincia para el bienio 1907-1908. Se acordó incluir en las dos vacantes que existen de primera categoría del escalafón de maestros, a don Felipe Pajares, maestro del segundo distrito de Becerril de Campos, como procedente de la provincia de Valladolid, y a don Arnoldo Barcenilla Sardón, maestro del primer distrito de esta capital. En la segunda categoría fueron incluídos los señores, don Jerónimo Sarmiento, maestro de Villada, y don Aurelio Mozo, de Villarramiel; y en tercera categoría, don Ildefonso Díez, de Hontoria de Cerrato; don Alvaro Merino Paredes, de Palenzuela; don Eustaquio Barrio Seco, de Villaeles; don Francisco Cabeza Diez, de Payo de Ojeda; don Mauricio Ibáñez Calderón, de Tariego; y don Felipe García Sevilla, de Tabanera de Valdavia.

En maestras, se acordó incluir en la primera categoría a doña Tomasa Pineda, de Villaherreros; en la segunda a doña Primitiva Maurina Gómez, de esta capital; doña Victoriana Alvarez, de Grijota; doña Vivencia Arenillas, de Castromocho y doña María Pilar Ferradas, de Dueñas; y en la tercera, a doña Elena Miranda, de Becerril de Campos; doña Restituta P. Rey, de Torquemada; doña Lucía Casado, de Población; doña Felisa Hernández, de Marcilla; doña Teresa Diez Pérez, de Pedrosa de Campos; doña Patricia Sanillo, de Villada; y doña Josefa Lázaro Gorostiza, de Villamelendro.

¿SE TRASLADARA EL REGIMIENTO DE CABALLERIA?—«No es posible que se lleve a cabo este atentado. Palencia paga religiosamente sus contribuciones y sus impuestos. Y no es justo de que Palencia sea la víctima escogida entre todas las provincias hermanas», decía la prensa palentina.

«No era rumor desprovisto de fundamento el que anoche llegó hasta nosotros. Trátase desgraciadamente de una verdad. Existe el propósito de trasladar de Palencia el Regimiento de Caballería, que, desde hace diez años, guarnece esta plaza, sin que su sensible ausencia sea reemplazada por otro cuerpo militar. Confirmarse este rumor, sería dar un golpe de muerte a Palencia. Nuestra población, por su situación topográfica, por ser el punto de enlace de las líneas férreas de Santander, Asturias y Galicia, es un lugar estratégico, y no puede, no debe estar desguarnecido de tropas. Es preciso resolver ante los poderes públicos esta cuestión».

PELIGRO CONJURADO.—Respecto al traslado del regimiento, se ha recibido a última hora un telegrama del diputado a Cortes por Palencia, don Abilio Calderón y del senador don Victoriano Guzmán, mediante el cual puede darse, por ahora, conjurado el peligro de traslado.

COCINAS ESPECIALES
para quemar paja, serrín o leña
ESMALTADAS Y NEGRAS
PASTOR
M. Lafuente, 20



anuncios por palabras

ARADOS BRABANT, cultivadores para tractor, arrobaderas. Grupos auto-aspirantes de uso doméstico «Siemens» y «Prat». Rejas y vertederas «Titán» y «Bellota». Tornillería. Almacenes Maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate, S. R. C. Berruguete, 12.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937

CAL viva y yesos, todos los días grandes existencias. Carretera Villalobón. Madrigal.

VENDO 10 sobreborras y 3 corderas próximas a parir; un carnero segunda monta y chiva cubierta, primeriza. A. Fraire. Requena.

VENDO macho, cuatro años, siete dedos. Mariano Soler. Tariego.

SE NECESITA acarreador, molinero entendido en piedras. Itero del Castillo (Burgos). El Molinero.

VENDO por sobrante dos caballos, seis y siete años, propio tiro pesado. Toda prueba. Menéses. Luis Argüello.

VENDO tractor Fordson-Mayor, Perquin 45 H. P., remolque, arados, cultivador y trillos; 100 ovejas seleccionadas, mitad paridas y coche Peugeot 9 H. P., 202, descapotable. Julio Pérez. Boadilla del Camino.

NECESITO mozo mulas, de año nuevo en adelante, bien impuesto. F. Ortega. Requena.

SE NECESITA guarda mulas. Tratar, jefe Hermandad. Santoyo.

VENDO tres vacas lecheras, un novillo. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

VENDO camioneta «Dodge», 2.000 kilos, perfecto estado; un carro pequeño seminuevo completo; un macho de la marca, de cuatro años. Todo a prueba. Valentín Asenjo Payo. Paredes de Nava.

VENDO caballo tres años, cinco dedos, toda prueba. Autilla del Pino. Darío Aguado.

VENDO en Manquillos 50 ovejas, 30 emperajadas y el resto pariendo. Gaspar Payo. San Cebrián de Campos.

MOTORES eléctricos y a gasolina, de las mejores marcas. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

PLACAS uralita para tejados Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas, establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

VENDO «Citroen» B-14, 750 kilogramos carga. Mariano Echevarría. Saldaña.

«CITROEN» 11 H.P., ocho plazas, seis lunas, se vende. Apartado 235. Salamanca.

EN OSORNO se necesita criado fijo para la labranza; se le dará casa, habitación. Informará, don Clemente Carretón.

VENDO casa en la plaza vieja, siete viviendas, llave en mano. Bar Club. Saldaña.

SE TRASPASA urgente, bar fonda «El Resbalón», por ausencia. Saldaña.

MUEBLES «Alonso». Máquinas «Alfa» y Radio «Invicta». Gran surtido y exposición ampliada, abierta al público. Osorno.

VENDO cabra con dos chivas, segunda cría. Elías Lozano. Bahillo.

SE HALLA vacante la dula de Zuñeda (Burgos). Para tratar con la Junta Ganadera de esta localidad.

POR DEJAR labranza, vendo par de machos y todos los aperos. Razón, Vda. de Arias. Melgar de Fernamental (Burgos).

SE OFRECE obrero agrícola. Alfonso Salán. Villanueva del Río.

VENDO ternero para el suero. Carretera Grijota. Villa-Paz. Manuel de la Cruz.

GRADAS, rastras, arrobaderas, bisurcos, trisurcos, arados fijos y giratorios, repuestos y vertederas "Triplex". Material de avicultura. Motores, poleas, correas, cojinetes y tornillería. Almacenes Pinacho.

A DOS KILOMETROS capital, vendo finca propia explotación agrícola y avícola. Factible regadío. Informes, DIARIO-DIA.

VENDO 450 cántaros de vino clarete. Marcos Villamediana. Paredes de Monte.

TRASPASO ferretería, muebles y maderas. Facilidades pago. Sotero Guerra. Saldaña.

REMOLQUES "Alvaro", para usos agrícolas, tres toneladas, 22.000 pesetas; 4 toneladas, 24.000 pesetas; 5 toneladas, 26.000 pesetas; 6 toneladas, 30.700 pesetas. Carretera La Esperanza, 40. Teléfono 3761. Valladolid.

VACAS holandesas de Santander, segundo y tercer parto, paridas y abocadas, vendo o cambio por ganado carne. Facilidades. Abia. Corcos (Valladolid).

OCASION: Vendo máquina tejer a mano, como nueva, barata; y necesito aprendiza. Teodora. Teniente Velasco, 3.

NECESITO chica o mujer para servir, pagaría hasta 250 pesetas. Menéndez Pelayo, 8 y 10, entresuelo, izquierda.

SE VENDE piso y local para industria, llave en mano, en las casas de Roldán. Para tratar, en Garage Roldán, número 19. Palencia.

ALFALFA de Aragón. Royuela. Casado Alisal, 29.

TRACTORES «Steyr», de 30, 45 y 60 H. P., aceite pesado, entrega inmediata. Maquinaria Agrícola Tejeda y Cía. Palencia.

SE VENDE remolacha forrajera en la finca del Rayaces (Ampudia). Para tratar, con el encargado.

VENDO en Alar del Rey, casa libre, amplia, bien situada, propia para negocio, con corral y cochera. Mariano Polanco. Becerril del Carpio.

VENDO 130 ovejas, mitad con cría y el resto pariendo; un cerdo de 130 kilogramos, una mula 4 años, 8 dedos, una yegua 6 dedos, 2 máquinas aventadoras, una ensacadora con motor, un carro violín, con sus arreos, por cese en la explotación agrícola. Crescencio Abril. Autilla del Pino.

VENDO macho y mula cerrada. María Martínez. Amusco.

CEBADA, avena, almortas, yeros, algarrobas, maíz, guisantes. Vendo pequeñas y grandes cantidades. Benigno Martín. Almacén de Cereales. Manuel Rivera, 5. Palencia.

COCINERA se necesita. Informes «La Navarra». Palencia.

PRECISO piso, cinco o seis habitaciones. Ofertas a Palencia Agrícola. S. L. Teniente Velasco, 2.

VENDO carro varas y caballo seis años. Informarán, Becerro Bengoa, 8. «Prodes».

GARRAFONES usados, se compran, pagando buen precio. Informes, Droguería Dávila.

TRASPASO tienda ultramarinos, frutería, pescadería, poca renta. Informes, Bar Cigaleño. Palencia.

NECESITO criado agrícola, a manutención, de año, sabiendo su obligación. Villanueva del Río. Pelayo Valles.

ARADO trisurco, vertederas, transformable bisurco y monosurco, marca italiana, para tractor ancho labor 120 cms., profundidad hasta 38 centímetros, calidad insuperable, a estrenar. Bodega Palentina. Calle Valentín Calderón, 11.

VENDO ocho marranos al destete, otros seis media ceba. José de la Cruz. Fuente de la Salud.

VENDO casa libre con locales para comercio o industria. Facilidades pago. Simón Nieto, 5, 2.º. Carretero.

VENDO o cambio por ovejas yegua cubierta, media edad, nueve dedos, buen trabajo; macho dos años. Mariano Martínez. Fuentes de Valdepero.

POR NO PODERLO atender, se traspasa frutería y vinos y se vende casa. Tres Pasos. Teófilo Rojo.

ALMENDROS, se venden 1.000 kilogramos. Bodega Palentina. Valentín Calderón, número 11.

VINO clarete, superior, de la nueva cosecha del Almendral. Bodega Palentina. Calle Valentín Calderón, 11.

SE VENDEN 39 ovejas jóvenes, abocadas parir y partida olmos. Torre de los Molinos. Teresa Lomas.

COMPRO báscula, mobiliario oficina. Bar Conejo.

VENDO 90 ovejas pariendo, juntas o lotes. José del Río. Calzada de los Molinos.

VENDO ocho cerdos 80 kilos. Luciano Rebollar. Villalobón.

VENDO caballo y mula media edad. Román Marcos. Villaldavín.

VENDO máquina hacer punto, marca «Vitos», en perfecto estado y baratísima. Valentín Calderón, 35.

VENDO cerditos al destete. Obispo Fonseca, primera huerta. Antonio Fernández. Palencia.

SELECTOS ARTICULOS PARA REGALOS, EN I. G. DIARIO-DIA

M.C.D.2022



Deportes

El Atlético de Bilbao eliminó brillantemente de la Copa de Europa al Honved de Hungría

AYER EN BRUSELAS

A base de gran velocidad y buen juego, supo sostener la diferencia de un gol que sacó en San Mamés

Los bilbaínos fueron siempre por delante en el marcador, y cuando tenían 3-1 se replegaron, terminando con 3-3

Bruselas, 20.—Alrededor de 70.000 aficionados llenan las tribunas del Estadio Heysel, para presenciar el partido de fútbol entre el español Atlético de Bilbao y el húngaro Honved, correspondiente a los octavos de final de la Copa de Europa.

Debido a la densa niebla reinante, la visibilidad es deficiente, cuando el Atlético de Bilbao hace el saque inicial.

Los equipos presentan las siguientes alineaciones:

Atlético de Bilbao. — Carmelo; Orúe, Canito; Mauri, Garay, Maguregui; Arteche, Marcaida, Arieta, Merodio, Gainza.

Honved.—Farago; Rakoczi, Dudas; Boszik, Banyai, Kotasz, Budai, Kocsis, Machos, Puskas, Czibor.

Arbitro Alsten, de Bélgica, ayudado por los jueces de línea, Windle y Roach, del mismo Colegio.

Desde el primer instante, el Atlético de Bilbao se vuelca sobre la portería contraria, y Merodio, que salva la entrada fuerte de Rakocsi, marca el primer tanto de la tarde, con un tiro estupendo desde unos diez metros, a los dos minutos de comenzado el encuentro.

El Honved marca el gol del empate a los siete minutos del partido. Boszik pasa a Puskas, quien desvía la pelota hacia Czibor. El extremo izquierda húngaro remata a puerta, donde Carmelo solamente puede rechazar el balón hacia el lugar que ocupa Budai, quien remata hasta el interior de la red.

La portería del Honved pasa por dos momentos de gran peligro, ya que los delanteros españoles, que dominan territorialmente, organizan ataque tras ataque.

A los 24 minutos, Budai pierde una buena oportunidad, al disparar contra las piernas de Carmelo. Puskas desaprovecha otra ocasión, al rematar desviado un minuto más tarde, desde seis metros de distancia.

El juego continuó en su mayor parte por las alas, destacando Czibor y Puskas por el equipo húngaro, y Arteche y Marcaida por el Bilbao.

Arteche lanza un soberbio disparo en el minuto 31, y obliga a Farago a realizar una magnífica parada. El disparo fué lanzado desde cuatro metros.

En el minuto 41, Carmelo realiza otra gran parada a un potente disparo de Budai, desde poco más de dos metros. Los húngaros presionan y Carmelo tiene que tirarse a los pies de Puskas, un minuto después.

El juego se desarrolla a gran velocidad y mantenía a pie a los espectadores. Arieta lanza un tiro a los 42 minutos, estando Farago batido, pero el balón se estrelló en el larguero.

Termina el primer tiempo con el resultado de empate a un tanto y acciones correctas por ambas partes. Hungría jugó a base de pases cortos y los bilbaínos a una gran velocidad. Ambos equipos se mostraron peligrosos e hicieron gala de un juego muy brillante.

En el momento de saltar al campo los jugadores para iniciar el segundo tiempo, la niebla era más cerrada. Carmelo solo veía a su guardameta contrario como una vaga sombra.

El Atlético de Bilbao inicia el juego, lanzándose en tromba todos sus jugadores. En tres ocasiones, durante los primeros cinco minutos, estuvieron a punto de marcar, constituyendo una grave amenaza para la meta húngara, pero Farago paró magníficamente.

Entre el séptimo y décimo minuto, la muchedumbre, que abarrotaba el Estadio, no cesó de gritar emocionada cuando ambos equipos atacaban y contraatacaban. Carmelo realizó dos paradas realmente escalofriantes, al lanzarse por dos veces a los pies de dos atacantes. Farago le imita y se lanza a los pies de Arieta. Fué entonces cuando sufrió la lesión, pero a costa de evitar un tanto que se daba por seguro. Tuvo que ser sacado en camilla.

El equipo húngaro continúa el juego con diez hombres. Czibor ocupa la meta, cojeando a causa de uno encontronazo con Orúe. Cinco minutos más tarde, Carmelo sufre un encontronazo a causa del cual estuvo en el suelo por espacio de un minuto. La colisión fué con Puskas. Reanudado el juego, fué desarrollado a un ritmo más lento y ambos equipos se mantuvieron a la defensiva.

A los 24 minutos del segundo tiempo, Arieta, al recoger un pase de Gainza, marca el segundo tanto bilbaíno. A los 25 minutos, el Atlético bilbaíno marcaba su tercer tanto (tres-uno), por medio de Merodio, que consiguió driblar a Banyai y al minutos del segundo tiempo. Apaguardameta.

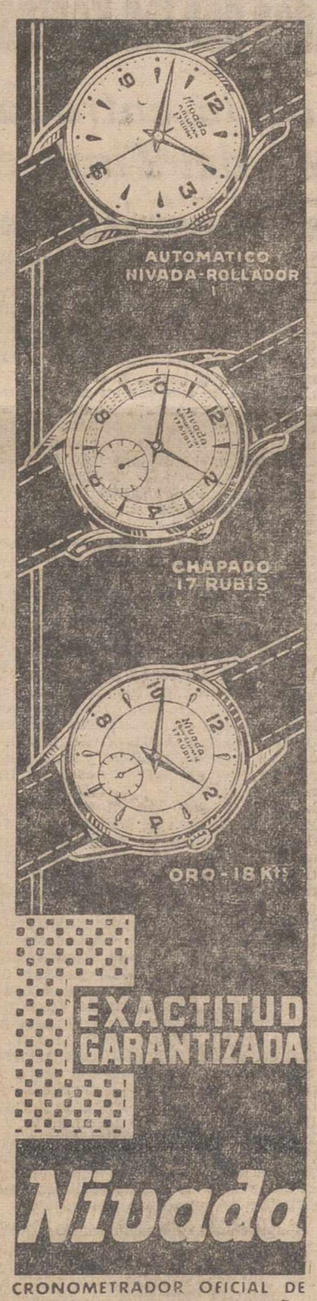
Farago vuelve al campo a los 27 rece con un ojo vendado. El Honved tenía que marcar cuatro tantos para poder pasar la eliminatoria, pero debido a la ventaja adquirida por los bilbaínos, su moral descendió.

Faltando 15 minutos para terminar el encuentro, Kocsis marca un tanto. Puskas lanzó un tiro libre desde la línea del área de penalty. Se lanza a Kocsis antes que los españoles formaran la barrera. El interior húngaro convirtió el pase en tanto. Protestaron los españoles, pero el árbitro no hizo caso y colocó el balón en el centro del campo.

El tanto del empate lo consiguió Puskas de cabeza, al recoger un pase de Czibor, al sacar éste de esquina a los 39 minutos.

En los últimos minutos, el Honved intentó presionar la defensa del Bilbao, que se mostró firme. Esta seguridad demostrada por el equipo español desconcertó a los húngaros.

Con este resultado de empate a tres tantos, el Atlético de Bilbao se ha calificado para los cuartos de final de la Copa de Europa.—Alfil.



SEGUROS

INCENDIOS
ACCIDENTES
VIDA
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

El número 74 de "La Estafeta Literaria"

Acaba de aparecer el número 47 de «La Estafeta Literaria», revista semanal de las Letras y de las Artes, en cuyas ocho grandes páginas al precio de dos pesetas podrá usted encontrar, entre otros, los siguientes artículos y reportajes de la mayor actualidad y el máximo interés.

«La exposición de los olvidados».—Quinientas cuarenta y cinco obras reivindican en los Palacios del Retiro cien años de pintura española.

«Otro descubrimiento de Astrana Marín».—Un documento inédito del Padre Mariana: el contrato de impresión de la «Historia de España».

«La bases culturales de la unidad de Europa». — Primeras impresiones después de la reunión de Bolzano. Por A. Muñoz Alonso.

«Vida y aventura de Mercedes Rubio, ganadora del «Elisenda de Moncada».—Las pesetas del premio para los Reyes Magos.

«A cada cual lo suyo».—Carta de Santiago Melero.

«Un estudio sobre la novela contemporánea».—Antonio Prieto expone su criterio sobre la individualidad del novelista y la novela objetiva.

«La literatura china plantificada». —Los escritores. Los escritores son expulsados de sus torres de marfil.

«La fundación «Manuel Rodríguez-Acosta». entra en activo».—Una exposición nacional en Granada desde el 20 de junio al 10 de julio, coincidiendo con el Festival de Música de 1957.

«Elvis Presley». — Veinte millones de dólares en mercancías al reclamo de una voz.

«Cine sólo para reir».—Resultados desiguales en «Viaje de novios», «Dos novias para un torero» y «El amor de don Juan».

Completan el número las acostumbradas secciones de «Hablar por hablar», «Cine, Teatro y Circo», «Los académicos no son mundo aparte», «Galería de las Bellas Artes», «Correo Nacional», «Lotería de las Letras y de las Artes»», el «Folletón de la Estafeta» y «Valija al Exterior».

El Madrid pide adelantar su partido con el Osasuna

Para dejar una fecha libre para la Copa de Europa

Madrid, 20.—En el Real Madrid se espera contestación del Osasuna de Pamplona referente a la propuesta de jugar el partido de Liga de la jornada 19 correspondiente al día 20 de enero, el miércoles día 16 del mismo mes, con el fin de dejar la del domingo 20, para que se juegue en el mismo campo el primer encuentro eliminatorio de los cuartos de final de la Copa de Europa de Campeones, entre el Real Madrid y el Niza.

El segundo partido entre estos dos clubs se celebrará en el mes de febrero en fecha todavía no determinada, pero se tiene entendido que se jugará en París.

Para el primer partido, han sido propuestos árbitros de nacionalidad alemana o belga.—Alfil

Acuerdos de la Comisión directiva de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes

Se aprobó la reglamentación del "Trofeo General Moscardó"

Madrid, 20.—En la última reunión celebrada por la Comisión directiva de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia de José Antonio Elola-Olaso, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Se discutió y fué aprobada la reglamentación del premio "Trofeo General Moscardó", que únicamente se concede a Federaciones, de acuerdo con la labor más destacada en el ambiente nacional o internacional de sus distintas organizaciones deportivas y que compendien la mejor tarea llevada a cabo. Este galardón tendrá especialísimas condiciones que por su importancia servirán de estímulo a nuestras organizaciones federativas.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de reorganización del atletismo español que desarrollará la Federación respectiva, con arreglo al plan nacional y provincial.

Se aprobó el informe previo para la reunión del FISEC, que se celebrará en Dublín en enero próximo y al que asistirá una representación española.

Se estudió y aprobó en principio el proyecto de viaje de estudios que harán los atletas españoles que estaban seleccionados para acudir a los Juegos Olímpicos de Melbourne y que, por la retirada de España de este certamen, ampliarán entrenamiento y preparación de los temas respectivos, en Japón y Estados Unidos.

Fué informado el Comité de las nuevas perspectivas de realización del Palacio de los Deportes de Madrid que, en próximo plazo, cristalizará en acuerdos definitivos

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Correspondientes al Departamento de Deportes Olímpicos, se adoptaron los siguientes ceses:

Esgrima.—Don Luis Alvarez de Espejo y Esteban, presidente de la Federación Española, agradeciéndole los servicios prestados, y don Francisco Carbonell Cadenas de Llano, como secretario de la misma, por suceder al anterior.

NOMBRAMIENTOS. — Esgrima.—Don Francisco Carbonell Cadenas de Llano, presidente de la Federación Española.

Balonmano.—Don Antonio María Argaña Mazorra y don Pío San Nicolás Calvo, presidente y vicepresidente, respectivamente de la Federación Navarra, de nueva creación.

Fútbol.—Don Alfredo Samper Gurruchaba y don Ricardo de la Serna Luque, vicepresidentes de las Federaciones vizcaína y andaluza, respectivamente, para el deporte profesional. Don José Martínez y Martínez y don Esteban Mandillo Espinosa, vicepresidentes, respectivamente, de las Federaciones andaluza y tinerfeña, para el deporte aficionado.

Hockey. — Don Andrés Rodríguez Pérez y don Ignacio Galobar, presidentes de las Federaciones andaluza y navarra, respectivamente, de nueva creación.

Corresponde al Departamento de Federaciones Nacionales, el siguiente nombramiento:

Ajedrez. — Don Enrique Pallarés Vázquez, presidente de la Federación gaditana.—Alfil.

LAS MEJORES MANTAS Y MAS BARATAS

David Rodríguez S. A.

MAYOR, 238

España - Holanda

Se jugará en Madrid el día 24 de Enero

Madrid, 20.—El próximo miércoles, 24 de enero, se jugará en el Estadio de Santiago Bernabeu, el encuentro internacional de fútbol, entre España «A» frente a Holanda.—Alfil.

La Campaña de Navidad ha sido abierta para los hombres de buena voluntad; la auténtica hermandad no se apoya en palabras; necesita la realidad de las obras. No te limites a compadecerte de la pobreza o la necesidad; trata de evitarlas, al menos en las incomparables fechas que se acercan. Lleva alegría y júbilo a algún hogar que lo necesite. Contribuye con tu donativo a la Campaña de Navidad.

AGENDAS-DIETARIOS-CALENDARIOS

para el año

1957

ESTAN A LA VENTA EN LIBRERIA Y PAPELERIA DE

I. G. DIARIO-DIA

Tacos del Corazón de Jesús, del Carmen y Santa Teresita y otros

Tacos gigantes para Oficinas y Despachos.

GRAN SURTIDO EN LIBROS DE CONTABILIDAD DE TODOS LOS MODELOS

I. G. DIARIO-DIA

PALENCIA

Terminan las reuniones del Consejo Superior Aeronáutico

Presidió el Ministro del Aire, Teniente General González Gallarza

Madrid, 20. — El Consejo Superior Aeronáutico ha terminado hoy sus tareas después de varias reuniones celebradas estos días bajo la presidencia del Ministro, teniente general González Gallarza. Forman parte del Consejo, el jefe del Estado Mayor, teniente general Fernández Longoria; el subsecretario, general Lacalle y los generales jefes de las regiones y zonas aéreas.—Cifra.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del 7 por ciento sobre fincas rústicas, cotos, montes y urbanas, en la capital. En las Urbanas de nueva construcción, reformas en estas mejoras y en rústicas, al interés del 4'50 por ciento. Viviendas de renta limitada y el 5 % de préstamos especiales. (Dispone de Cédulas Hipotecarias al 5 por ciento sin impuesto). Pida folletos e informes a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, en Mayor, 28. Palencia.

¡SEÑORA!

ELECTRIFIQUE SU HOGAR

Tenemos solamente artículos garantizados de las mejores marcas para estos usos y no olvide que

NUESTRO LEMA ES LA CALIDAD.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

SURGE, S. L.

Mayor, 75. Tlf. 1756. Don Sancho, 5

LA HORA DEL MEDICO

La guerra bacteriológica sería un arma de dos filos

Por el DOCTOR FERNAN PEREZ

Mientras una falange de sabios de todo el mundo se esfuerza denodadamente por encontrar el agente causal del cáncer y de otras graves afecciones todavía poco estudiadas, otros hombres de ciencia, con una orientación diametralmente opuesta, laboran de continuo para cultivar las bacterias que en la guerra, esa posible guerra que los sucesos de Egipto y Hungría están a punto de desencadenar, podrán ser utilizadas para destruir totalmente al enemigo, incluyendo con el nombre de tal a la población civil, con ancianos, mujeres y niños.

El empleo de las bacterias como arma de combate preocupa profundamente a todos los países, aun cuando pueda afirmarse que no es una preocupación moderna. En las crónicas de las más lejanas contiendas de unos pueblos con otros se habla de los envenenamientos de los pozos y de los manantiales y se cita el uso de mantas de lana utilizadas por variolosos para sembrar el contagio entre los pueblos que por su incultura carecían de la vacuna.

La novedad de los tiempos actuales estriba en el cultivo artificial de las bacterias, en la facilidad con que pueden multiplicarse por millares de millones estos seres infinitamente pequeños que pueden provocar en las grandes masas humanas la aparición de la gripe, de la difteria, del cólera, de la peste, de otras muchas epidemias de extrema gravedad.

Teóricamente, en los cerebros exaltados de algunos generales acaso pudiera tener visos de realidad este arma de combate. Prácticamente, los hechos se presentan de distinta manera.

El doctor Romieu, general del Ejército francés, ha tratado este asunto en su documentado artículo aparecido hace algún tiempo en la «Revue des Deux Mondes», demostrando que los alemanes se han preocupado intensamente de este problema y haciendo una exposición técnica de las diversas enfermedades contagiosas que pudieran dar lugar a epidemias peligrosas.

La gripe, a pesar de su apariencia anodina, es una grave enfermedad, como lo demostró la pandemia que asoló el mundo en 1918, que hizo sucumbir a mayor número de individuos que los fallecidos en la guerra europea. Y con la gripe podrían agruparse la escarlatina, la viruela, el sarampión; pero sería preciso primero no sólo encontrar el microbio gripal —aún desconocido— sino crear el terreno humano receptivo para que la epidemia pudiera desarrollarse. Por lo que respecta a este grupo de bacterias, hay poco que temer.

Aunque la meningitis cerebroespinal se denomina epidémica, no parece que sea peligroso su empleo en una guerra. El meningococo no puede producir sino ataques limitados diseminados, y es, por añadidura, muy frágil.

El bacilo de Loefler, productor de la difteria, no parece ser explotable tampoco para fines bélicos. Su transporte exigiría la vía aérea, y falta por encontrar el soporte preciso y eficiente.

El paludismo y la fiebre amarilla, afecciones graves, sólo pueden ser utilizados en países cálidos. Pero, de todos modos, los mosquitos anofeles, infectados de malaria grave, como los estegomías, alimentados con sangre amarilla, son insectos difícilmente disciplinables, y no parece fácil hacerles comprender que deberían transportar los gérmenes de la enfermedad al campo del adversario, respetando las tropas del Ejército que pusiera en práctica esta forma de combate.

La peste sería la enfermedad más grave para utilizarla en una guerra. El bacilo de Yersin, fácilmente cultivable en los laboratorios, produce el contagio con extrema facilidad por dos procedimientos distintos: directamente, de hombre a hombre, ocasionando la forma neumónica, o indirectamente, por intermedio de pulgas, que inoculan la enfermedad con sus picaduras, dando lugar a la forma bubónica, que transporta la rata con sus pulgas a grandes distancias. A pesar de su gravedad, el arma de la peste no alcanzaría los límites a que se la quiere hacer llegar. La peste así provocada sería un arma de doble filo, como todas las epidemias provocadas, puesto que los bacilos no distinguen de uniformes ni de idiomas, aun cuando los combatientes que se decidieran a utilizar esta forma de ataque podrían previamente encontrarse vacunados con una eficaz vacuna, no lo es menos que también podrían encontrar un enemigo igualmente vacunado.

La doctora Gertrudis Hohanna Woker, en su obra "Der Kommen der Griftgaskrieg» («La futura guerra de gases»), hace una glosa de la guerra bacteriológica, afirmando que el uso combinado de gas mostaza (la iperita), con un agente bacteriano cualquiera, facilita la actuación de éste y, por tanto, el desarrollo de la epidemia. Por su parte, el general de Sanidad, Romieu, dice que hay que esperarlo y, temerlo todo del tiempo y de los hombres. «Se hace preciso vigilar los laboratorios del enemigo. Y es preciso alentar y favorecer la labor de nuestros propios laboratorios. No hay que olvidar que existe un arma nueva, hoy poco eficaz, pero que mañana podría ser muy peligrosa". La célebre frase que Luis XIV hizo grabar sobre sus cañones: "Ultima ratio regum», habrá que escribirla sobre las ametralladoras y en las alas de los aviones, a la entrada de las fábricas de electricidad y de productos químicos. Y es posible que mañana haya que escribir también sobre el frontis de los laboratorios bacteriológicos, de fines humanitarios hasta ahora.

«Más cruel que la guerra química —ha dicho un almirante de la Armada inglesa— será la guerra bacteriológica».

Ciencia sin conciencia es ésa que prepara en sus laboratorios que en el siglo XIX se llamaron santuarios, el exterminio de incalculables masas de seres humanos. Pero la esquizofrenia colectiva que se ha apoderado de la humanidad, empeñada en despedazarse sin compasión no reparará instante alguno en el medio de emplear para desembarazarse de la creación, ya que la bacteriología no respetaría a hombres ni a animales.

SINTESIS DE ESTOMATOLOGIA

La Academia Sanitario «Escapulario», que dirige en Madrid nuestro colaborador doctor Fernán Pérez, convocó un Concurso para premiar los mejores temas ajustados al programa de las oposiciones a odontólogos titulares, anunciadas por la Dirección General de Sanidad, ofreciendo diversos premios en metálico.

Con los temas seleccionados entre los numerosos recibidos, «Escapulario» ha publicado una Síntesis de Estomatología, que está obteniendo el mayor éxito entre los opositores y los odontólogos en general.

Los autores seleccionados son los doctores Alberdi, de Sevilla; Perruazeta, de Santander; Blasco, de San Feliú de Guixols; Caballero, de Alcázar de San Juan; Carbonell, de Valencia; Dou Abadal, de Manresa; Gálvez, de Almoradí; Guisado, de Badajoz; Hernández Bercero, de León; Landete Navarro, de Madrid; Martí, de Tortosa; Martínez de Uribe, de Málaga; Monte Serra, de Carcagente; Nieto, de Avila; Núñez Cardona, de Denia; Olalla Tovar, de Madrid; Pavía, de Sueca; Dionisio Pérez, de Sigüenza; Adelina Perrón, de Denia; Perrón Andrés, de Alcira; Pita Tovar, de Madrid; Augusto Sánchez, de Logroño; y Virgilio Sánchez, de Medina del Campo.

La entrega de premios se efectuará el día 15 de diciembre, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Madrid

MEDICOS TITULARES

La Dirección General de Sanidad ha resuelto el concurso de antigüedad convocado para proveer vacantes de Médicos titulares, habiendo adjudicado en propiedad 662 plazas vacantes. Han quedado sin cubrir 38 vacantes de primera categoría, dotadas de 12.000 pesetas anuales; 128, de segunda, con 11.000; 114, de tercera, con 10.000; 173, de cuarta, con 9.000 y 175 de quinta, con 8.000 pesetas anuales, que deberán ser cubiertas mediante oposición libre.

¿QUE TE INTERESA SABER?...

Suscribiéndote a MIES, Revista mensual de Agricultura y Ganadería, editada por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de Palencia, estarás detalladamente informado de las fluctuaciones de los mercados agropecuarios, consultorio jurídico-social agrario, a cargo de un prestigioso abogado.

Suscripción anual: 36 pesetas. —Apartado, 15. — PALENCIA



EL LEVANTAMIENTO HUNGARO

Una espontánea explosión de ansias de libertad

Se calculan en 30.000 los deportados de Hungría a Rusia

Minneápolis, 20.—El levantamiento húngaro fué una "verdadera, espontánea y unánime" explosión de ansia de libertad de un pueblo sojuzgado según ha declarado el corresponsal de la United Press, Prusell Jones, el único periodista norteamericano que se encontraba en Budapest, cuando el movimiento anticomunista alcanzó su punto culminante

Corroborando su aserto Jones añadió que "nunca" pudo encontrar el hombre o los hombres que dirigen a los luchadores por la libertad de Hungría. "Fué el pueblo húngaro entero quien se lanzó a la lucha, especialmente los intelectuales y jóvenes trabajadores"

Se mostró Jones pesimista en cuanto a un triunfo material de los patriotas. "Por lo que yo veo, los húngaros, no pueden continuar haciendo lo imposible mucho tiempo. Y sin embargo, yo quiero esperar que ellos hagan un último imposible para conseguir vencer"

Jones fué expulsado de Hungría, por el Gobierno marioneta rojo hace dos semanas, después de ser cerca de un mes el único periodista norteamericano en Budapest.—Efe.

SE CALCULA EN 30.000 LOS DEPORTADOS HUNGAROS A RUSIA

Wáshington, 20.—Los refugiados húngaros han declarado que los funcionarios soviéticos en Hungría han deportado a unos 30.000 ciudadanos húngaros a las remotas regiones de la Unión Soviética, desde que comenzó el levantamiento patriota en octubre. Todos ellos fueron trasladados a Rusia en trenes de mercancías.

Estos informes han sido facilitados por Lajos Ruff, un refugiado

Las últimas novedades en
JUGUETERIA
para los Reyes
Se presentan en los escaparates de
I. G. DIARIO-DIA
Exposición en el interior del establecimiento

Mensaje de Girón a los empresarios, técnicos y obreros de la Industria textil

"Estamos en un momento en que sólo los valores eternos pueden salvar al hombre"

Barcelona, 20. — El Ministro de Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco, ha dirigido un importante mensaje a los empresarios, técnicos y obreros de la industria textil, con motivo del décimo aniversario de la Fundación de la Baja de Jubilaciones y Subsidios de dicha industria, que en los dos lustros de su actuación ha distribuído cerca de mil millones de pesetas, del que casi los dos tercios corresponden a pensiones de jubilación.

«Me complace dirigirme a vosotros —dice—en estos momentos de la vida no solo de España, sino del mundo entero, en unos instantes de crisis económica, histórica y política. Cuando el hombre se siente beligerante ante la historia e interroga al futuro con el dramatismo de sus carencias, de su desnudez física, moral y mental, de su hambre material y espiritual, es cuando las palabras de los gobernantes tienen esa limpidez elemental y primitiva, esa transparencia que permite ver entre ellas el pensamiento en la libertad, solo sometido a las reglas inmutables de la moral y de la fe, igual que las estrellas, en la limpidez de una noche transparente, son libres en la augusta ordenación del firmamento y están solas con Dios.

Me dirijo a vosotros con la conciencia de que estoy frente al gremio laboral que, con el de la construcción, es el gremio más venerable de la humana progenie.

Estamos, camaradas, en un momento en que cualquier fórmula material fracasa, cualquier fórmula económica es inservible, cualquier previsión financiera periclita en horas, y en que solo el manejo de los valores imperecederos y eternos puede salvar al hombre del naufragio en las costas de la desesperación y del anonadamiento. Esas fórmulas, esas previsiones, son necesarias, son urgentes, son el primer paso de cada una de nuestras jornadas sobre un mundo vacilante, pero apenas alcanzan para matar la angustia con que cada día amanece sobre nuestro futuro.

Cuando vosotros habéis estado deliberando sobre los problemas de vuestra mutualidad, conducidos tan sábiamente por la inteligencia, la voluntad y el patriotismo poderosos y en muchos aspectos heroico de unos hombres excepcionales, verdaderos, auténticos, modestos y callados artífices del mutualismo laboral, lo que flotaba sobre vuestra cabeza era el vuelo libre del espíritu, solo ordenado entre los ejes de la moral de Narciso de Julián Montero, asistidos en todo momento por el entusiasmo y la noble pasión de Luis Piñana. Quiero que conste solemnemente, en nombre del Gobierno, que solo al denuedo de hombres como éstos, al frente del mutualismo catalán, desde los días difíciles de su fundación, se debe el enorme consuelo espiritual que estas instituciones suponen en medio del desierto en que entre sed de justicia y ansiedad de todas clases está cruzando valerosamente, a la cabeza de todos los trabajadores, el trabajador barcelonés, criatura excelsa, cuyo coraje frente a la adversidad y cuya fe ante lo incierto está creciendo en esos momentos, conducido por vuestro Gobernador civil, don Felipe Acedo, y por vuestro Delegado de Trabajo, don Marcelo Catalá.

Firmes en sus puestos las escuadras de la Vieja Guardia del mutualismo laboral y de la previsión ofensiva, en España empieza a amanecer. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Sesión de las Cortes Españolas

Aprueban la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa

(Viene de primera plana)

dramáticos de los países imperialistas. Se ha preguntado cómo podemos seguir ayudando a Marruecos, cómo estaremos mejor preparados para ello, cómo podrían España y Marruecos utilizar a los antiguos funcionarios comunes. Los proyectos de ley resuelven estas preguntas, a cuya elaboración la Comisión especial ha creído colaborar de modo leal y eficaz.

Terminadas las palabras del Marqués de Santa Cruz, que son subrayadas con grandes aplausos, se aprueban por unanimidad los tres dictámenes y los de incorporación de los funcionarios municipales de la Zona de Protectorado de España en Marruecos a los Cuerpos de la Administración local española y de pensiones de retiro al personal indígena de las fuerzas de policía del Africa occidental española.

HOMENAJE AL PUEBLO DE HUNGRIA

El presidente de las Cortes interrumpe el orden del día para pronunciar unas palabras acerca de los sucesos de Hungría. Después del incalificable atentado —dice— contra el heroico pueblo húngaro me creo en el deber de que la Cámara muestre su protesta y solidaridad con la protesta del mundo ante un acontecimiento extraordinario. El Caudillo de España, con voz clarividente, señaló cuantas veces presidió las sesiones de Cortes, el peligro del comunismo, porque se trata de un régimen incompatible con todo espíritu cristiano y de humanidad.

El propio Caudillo ha censurado a quienes, alegremente, defendieron la necesidad de una coexistencia, y añadió que el comunismo podrá cambiar de táctica, pero no de procedimientos, y así vemos los casos terribles de Polonia, Rumania, Yugoslavia, Checoslovaquia y los Países Bálticos, en donde la esclavitud se ha impuesto bajo una tiranía inconcebible. Por último, Hungría ha sido objeto del ultraje y de la agonía más terribles. Recuerda el Congreso Eucarístico de Budapest, antes de la última guerra mundial, que presidió Su Santidad el Papa, y a donde acudió el Cardenal Gomá, quien dijo que iba revestido de púrpura no sólo por el símbolo de su cargo, sino por la sangre que habían vertido millares de españoles en su contienda contra el comunismo. Allí dijo, que España era amante de la paz, que aunque tuviera que perder, sabría defenderse contra esa barbarie. Se han vuelto las tornas y la España mártir de ayer no puede menos de rendir un homenaje a la Hungría mártir de hoy. Debemos proclamar, pues, la solidaridad con aquel pueblo y con su juventud, que ha sabido defenderse con estoicismo de la bárbara agresión. El problema de Hungría no es de régimen interior. Nos interesa a todos, interesa al mundo entero y tiene su origen en aquel momento en que las democracias occidentales firmaron en Yalta un pacto con el dictador y tuvieron que estrechar su mano, cuya memoria avergüenza hoy a sus sus propios correligionarios, mientras ese dictador ponía el veto al pueblo español, que se defendió contra el terror comunista y las brigadas internacionales. Y ahora vemos cómo las multitudes claman contra las legaciones soviéticas y cómo los propios Parlamentos de los países que todavía tienen relaciones con la Unión Soviética, pronuncian su sentencia acusadora contra nuestro antiguo acusador. Eso demuestra que hay una ley providencial que quiere hacerlo así». Relata la defensa heroica del pueblo húngaro contra los tanques soviéticos para la justicia y por su libertad y añade que se trata de una ideología monstruosa. Pide que la Cámara muestre su solidaridad con el ministro de Asuntos Exteriores y con el señor Lequerica, que han sabido mantener ante las Naciones Unidas la digna opinión del pueblo español ante estos sucesos. (Grandes aplausos).

INTERVENCION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Se procede a leer el dictamen de la Comisión de Justicia, acerca de la ley reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, que defiende el señor Royo Villanova.

El señor Royo Villanova justifica la razón de la existencia de las garantías constitucionales, hoy admitidas en el derecho de todos los países civilizados, y hace historia de estas garantías a lo largo de la legislación española, a partir de 1845. Señala dos tendencias contrapuestas que se aprecian en las fuentes jurídicas que inspiran la legislación española en sus comienzos respecto a esta jurisdicción. Una de ellas, la que pedía que lo contencioso - administrativo fuera ejercido por los tribunales ordinarios, y la otra que los confiaba a los órganos provinciales de la administración. Así permaneció vigente hasta después de la restauración monárquica.

No se propone hacer una crítica del sistema, y sí bosquejar los puntos fundamentales del proyecto y comentar las enmiendas que han sido presentadas. Advierte que según el texto de la ley, se tiene en cuenta preferentemente el principio de la independencia e idoneidad en el ejercicio de la función, y destaca los requisitos de eficiencia y preparación del personal encargado de resolver los recursos. Pasa después a examinar las enmiendas y expone las razones que tuvo la Comisión para rechazar algunas y aceptar otras.

Discurso del Ministro de Justicia

Interviene a continuación el Ministro de Justicia.

El señor Iturmendi comenzó diciendo que el Rector de la Universidad de Madrid y procurador en Cortes, señor Royo Villanova, en nombre de la Comisión de Justicia, acababa de ofrecernos una admirable exposición de las líneas generales del proyecto de ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, especialmente de aquellos extremos que han sido objeto de interesantes enmiendas por los señores procuradores y de su estudio por la Comisión dictaminadora, que ha sabido cumplir su cometido con el espíritu de colaboración y el acierto a que nos tiene acostumbrados.

Sus palabras habrán llevado a vuestro ánimo la convicción de que nuestra jurisdicción contencioso-administrativa, hállase necesitada de una profunda reforma, y, coincidentemente, ésta viene siendo unánimemente exigida por cuantos dedican a esta materia su estudio y su actividad, en razón a que han sido tan hondas y extensas las modificaciones experimentadas en nuestra realidad jurídico-administrativa, desde la ley de 13 de septiembre de 1888, reformada en 1894, que no obstante el enorme avance que para entonces supuso, hoy dista mucho de constituir una eficaz garantía de los derechos de los administrados y de la buena y recta administración pública, ante el impresionante desarrollo de la intervención administrativa en todas las esferas sociales.

De ahí la imperiosa necesidad—proclamada por todos—de este proyecto de ley, que aspira, sin detrimento de la eficacia de la acción administrativa, a asegurar al máximo las garantías de los administrados y el mejor desenvolvimiento de las funciones administrativas.

El proyecto de ley es, justicialista, como se lee en su exposición de motivo, en cuanto confía a la jurisdicción contencioso-administrativa a verdaderos tribunales encuadrados en la común organización judicial e investidos de todas las garantías inherentes a su genuina independencia. Pero teniendo en cuenta, además, que la especial naturaleza de los litigios de que esta jurisdicción conoce y la creación de una auténtica jurisprudencia que dé certeza y seguridad a nuestro derecho administrativo, exigen de los juzgadores un profundo conocimiento del derecho material que rige la acción administrativa y de las necesidades públicas que se persiguen por aquella acción.

De ahí que haya sido preocupación de la Comisión redactora del anteproyecto de ley de bases, de los juristas que con tanto tino han intervenido en su articulación posterior, del Gobierno y de la Comisión de Justicia de las Cortes, que a la básica y común formación de los juzgadores, se una, para los de esta jurisdicción, la de su especialización.

Esta especialización la procura el proyecto de ley a través de estas dos direcciones: la exigida por la conveniencia de seleccionar los magistrados que han de ejercer la jurisdicción y la señalada por la estructura orgánica de ésta

De acuerdo con este criterio, la magistratura clásica —con la austeridad, laboriosidad, competencia y espíritu de sacrificio que la caracteriza, virtudes éstas que me honro en proclamar ante las Cortes como tributo a una grata realidad por todos reconocida— viene a sustituir, en el ámbito local, a los vocales de procedencia administrativa que, anualmente, son designados para formar parte de los tribunales provinciales al lado de los magistrados de las respectivas Audiencias. Mas esta sustitución de los vocales temporeros por miembros de la magistratura clásica, por sí sola encomiable —lo que no impide que estimemos muy meritoria la actuación de aquellos— gana en calidad y perfección si dentro de ella se hace selectiva, mediante un ponderado juego de los turnos de concurso y oposición (dos tercios y uno respectivamente), que al singularizar las capacidades que más destaquen su vocación por la justicia administrativa, mejorarán su preparación inicial al adscribirse permanentemente a una función, tanto mejor servida cuanto más idóneos sean sus servidores.

El mismo espíritu selectivo preside, en el proyecto de ley, el nombramiento de magistrados de las salas de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, a las que también tendrán acceso, mediante el correspondiente turno, funcionarios juristas de las más altas categorías de la docencia y de la administración, junto a destacadas capacidades de la abogacía española.

Correlativamente, el proyecto inspirado en el mismo designio especializador, lleva la jurisdicción de los actuales tribunales provinciales a las salas de lo contencioso-administrativo que se crean en las audiencias territoriales, sin perjuicio de que si el número de asuntos procedentes de determinadas provincias lo hacen necesario, se puedan crear en ellas otras salas de la contencioso-administrativo y su sede radicar en la capital de la provincia que se estime más conveniente.

FACILIDAD DE ACCESO A LOS TRIBUNALES DE LA JURISDICCION

El texto proyectado permite el acceso a los tribunales de la jurisdicción con una generalidad que sólo se da en los ordenamientos jurídicos más conspicuos.

Asimismo, se ensancha la órbita jurisdiccional en esta triple dirección: restringiendo los requisitos exigidos al particular para acudir a la jurisdicción, ampliando los actos susceptibles de impugnación y extendiendo el concepto de administración pública a las Corporaciones e instituciones públicas sometidas a la tutela del Estado o de alguna entidad local.

Si hasta ahora únicamente podía demandar la revocación de un acto administrativo, quien ostentara un derecho subjetivo que se estimara lesionado por aquél, desde la vigencia de la ley proyectada, al igual que ya se da en la esfera local, queda legitimado el titular de un interés directo para demandar la anulación de los actos y disposiciones de la administración en cualquiera de sus grados, sea cual fuere la inflación jurídica en que hubiese podido incurrir, entre cuyas causas de anulación figura la de desviación de poder, entendiendo por tal, cuando la administración lo utiliza para un fin distinto de aquel para el que se le confirió en el ordenamiento jurídico.

Por lo que dice relación al procedimiento, el proyecto se inspira en el principio cardinal de la espiritualidad del derecho, postulado rector de la legislación patria en toda clase de ordenamientos. Y justo es reconocer que el procedimiento en uso de nuestra legislación contencioso-administrativa, por su sencillez y simplicidad, ha dado buenos resultados.

Es evidente que todo el sistema que el proyecto de ley arbitra para que se satisfagan con arreglo a derecho las pretensiones deducidas ante la jurisdicción contecioso-administrativa, no serviría de nada si, en trance de ejecución sus sentencias, la administración tuviera en sus manos la posibilidad de soslayar las condenas impuestas por los tribunales. De aquí la especial atención que el proyecto presta a la normativa de la ejecución de sentencias. Problema de extraordinaria delicadeza, que plantea no pocas dificultades técnicas y políticas.

He pretendido hacer, y no sé si lo habré conseguido, un resumen de lo que el proyecto de ley significa en nuestra evolución histórico-administrativa.

Vivimos en un Estado que quiere interpretar fielmente el hondo contenido social de nuestro tiempo y del que en ritmo ascendente se demandan prestaciones positivas como obligación de justicia. No es propósito de este proyecto de ley frenar o cohibir esas prestaciones o servicios públicos que el Estado viene obligado a satisfacer. Lo que se pretende es situarlos en un ambiente de seguridad jurídica, opuesto a toda idea de arbitrariedad, en la que tengan debido encaje la justicia y la jurisdicción administrativa.

«Sólo la justicia —ha dicho el Caudillo— es auténtico y duradero fundamento de la paz y de la prosperidad de los pueblos. Y, por ello, nada de cuanto afecta o pueda afectar a su recta administración nos es indiferente».

Al pronunciarlo, pues, sobre este proyecto de ley, tened presente que para que podamos realizar plenamente los principios políticos que constituyen las ideas rectoras del Movimiento, no basta con que se consagren —por muy solemnemente que sea— en unas leyes y que éstas, a su vez, se desarrollen en las disposiciones de diversas jerarquías que reglamentan nuestra comunidad nacional.

Es necesario constar con un instrumento como el que en este proyecto se regula, capaz de impedir que cada uno de nosotros, en nuestros cargos respectivos, podamos sustituir lo dispuesto en el ordenamiento jurídico por nuestra peculiar interpretación del interés público. Una jurisdicción, en suma, que garantice el imperio del bien común y del derecho en la administración pública.

Puesto a votación el proyecto, la Cámara lo aprobó con el voto en contra de los señores Rodríguez Jurado y Conde Alonso.

Se lee el proyecto sobre heredamientos de agua del archipiélago canario. Defiende el dictamen el presidente de la Mancomunidad de Las Palmas, don Matías Vega Guerra, quien declara que defiende el dictamen con gran complacencia por referirse a una cuestión fundamental para sus amadas islas.

En las islas esta ley ha producido verdadera satisfacción y, por tanto, yo pido a la Cámara que la apruebe. Queda aprobada por unanimidad.

A las ocho y media de la noche, se levantó la sesión.—Cifra.



Llegó a Madrid el General Odría, ex - presidente del PERU

El señor Ibáñez Martín le dió la bienvenida

Madrid, 20. — El ex presidente de la República de Perú, general Odría, y su esposa, llegaron a la una y media de la tarde a Barajas, por vía aérea.

En el aeropuerto fueron recibidos por el presidente del Consejo de Estado, señor Ibáñez Martín; segundo jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, vicealmirante Nieto Antúnez; alcalde de Madrid; ex ministro señor Ruiz Jiménez; secretario del Instituto de Cultura Hispánica, señor Salvador y el secretario de Embajada, señor Aguilar, de la sección de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

Asimismo, esperaban al general Odría el ministro encargado de negocios de Perú en Madrid, señor Portocarrero; ministros consejeros señores Lafuente y Odría; agregado cultural, señor Sassone; segundo secretario y otras personalidades españolas y extranjeras.

Dictámenes aprobados por las Cortes

Aplazamienio de la entrada en vigor de la ley del Timbre

Ayuda familiar a los funcionarios de Administración Local

Madrid, 20.—Fueron aprobados los siguientes dictámenes: De Comisiones Especiales: Reintegración a la Península de los funcionarios de la zona norte de Marruecos; creación en la Península de los cuerpos de interpretación y del servicio de interpretación de árabe y berebere; creación en la Península del Cuerpo General Administrativo de Africa española, a extinguir; incorporación de los funcionarios municipales de la zona del Protectorado de España en Marrecos a lo scuerpos de la Administración Local española; pensiones por retiro al personal indígena de las fuerzas de Policía del Africa occidental española; exposiciones provinciales permanentes sobre realizaciones de la España actual, y examen y expedicion de certificados de películas cinematográficas.

De la Comisión de Tratados: Convenio sobre daños causados a terceros en la superficie por aeronaves extranjeras; acuerdo de pagos entre España y la República oriental del Uruguay; tratado comercial sobre concesión de la cláusula de nación más favorecida entre España y la República oriental del Uruguay; organización internacional de metrología legal; convenio España-Italia de seguros sociales, y convenio cultural entre España e Italia.

De la Comisión de Gobernación: Ayuda familiar para los funcionarios de las Corporaciones Locales.

De la Comisión de Justicia: Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa; y heredamientos de aguas del Archipiélago Canario.

De la Comisión de Defensa Nacional: Creación de la especialidad de ayudantes técnicos sanitarios, dentro del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, y ampliación de la ley de 20 de diciembre de 1952 a efectos de que el sueldo de Coronel sea regulador en pensiones que puedan causar tenientes coroneles a los que se ha concedido empleo honorífico de coronel.

De la Comisión de Hacienda: Venta de tres parcelas, propiedad del Estado a la Sociedad Anonima "La Toja"; cesión de fincas adjudicadas por débitos a la Hacienda; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Málaga para emitir obligaciones por la cuantía de 205 millones de pesetas; autorización a la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, por la cuantía de 250 millones de pesetas; perfeccionamiento del impuesto de tonelaje; modificación del artículo 81 del Estatuto de Clases Pasivas. Referente a abono de tiempo de servicios prestados por los obreros de las minas de Almadén, y creación del cuerpo de mecanógrafos-calculadores del Instituto Nacional de Estadística.

De la Comisión de Presupuestos: Fijación de plantilla y dotación para el cuerpo de Estadísticos técnicos y créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

De la Comisión de Obras Públicas: Obras de "doble vía" entre Zaragoza (Sepulcro) y Miraflores.

De la Comisión de Agricultura: Saneamiento y colonización de la laguna de Antela, en la provincia de Orense.

Asimismo fueron aprobados los siguientes decretos-leyes sobre enajenación de terrenos sobrantes en localidades adoptadas, expropiadas por la Dirección General de Regiones Devastadas; elevando a rango de ley el decreto de 5 de julio de 1956 en cuanto se refiere a terrenos de la Casa de Campo de Madrid; sobre concesión de nuevo plazo hasta el 31 de diciembre en curso para que pueda hacerse al arrendador la notificación prevenida en el párrafo 2 de la disposición transitoria 8 de la ley de Arrendamientos Urbanos; realización de un tercer plan extraordinario de obras públicas en la zona del Protectorado de España y Marruecos; exenciones tributarias a las obligaciones que emita la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en virtud del decreto de 9 de diciembre de 1955; suplemento de crédito de 50 millones de pesetas al Ministerio de Educación Nacional, para construcciones en la Ciudad Universitaria de Madrid, moratoria fiscal para el pago de la contribución territorial, rustica y pecuaria, correspondiente a las zonas perjudicadas por daños extraordinarios de heladas en las provincias que se expresan; crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas al Ministerio de Asuntos Exteriores, con destino a sufragar parte de los gastos que ocasione la celebración en Madrid del II Congreso de Academias de la Lengua, con anulación de igual suma en el mismo presupuesto, crédito afecto a la compra o construcción de edificios para instituciones culturales; aplazamiento de la entrada en vigor de la Ley de Timbre del Estado de 14 de abril de 1955. Crédito extraordinario de 1.125.000.000 de pesetas al Ministerio de Trabajo, con destino a satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad en que se calcula, provisionalmente, la aportación del Estado para mantener la prestación de los seguros sociales unificados, moratoria en las provincias de Logroño, Navarra y Zaragoza, reducción de algunas tarifas del Timbre del Estado y determinación de la fecha de entrada en vigor de la ley de 14 de abril de 1955, suprimiendo el Monopolio de cerillas. Exención de tributación por la tarifa III de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria para las cantidades que las Cajas de Ahorro popular destinan a los fines determinados en el artículo 4, del decreto de 17 de octubre de 1947. Suplemento de crédito de 30.330.000 pesetas al Ministerio del Ejército, para adquisiciones de los servicios de acuartelamiento y campamento y anulación, en la misma sección, de igual cantidad en la dotación destinada al servicio de vestuario. Exención del impuesto del Timbre del Estado concedida al empréstito del Ayuntamiento de Madrid por ley de 12 de mayo de 1956. Autorización a las empresas españolas con negocios en el extranjero para registrar en su contabilidad el valor real de sus inmovilizaciones situadas en territorio extranjero.

Suplemento de crédito de 99.000.000 de pesetas al Ministerio del Aire para construcciones y adquisiciones extraordinarias de la Dirección General de Industria y Material, y anulación en la misma sección, de igual suma. Suplementos de créditos, importantes en junto 2.157.402.468'93 pesetas, al presupuesto en vigor de obligaciones generales del Estado y obligaciones de los Departamentos Ministeriales, con destino a dar efectividad económica a los preceptos de la ley de 12 de mayo de 1956, sobre mejora de remuneraciones al personal de la Administración del Estado y decretos dictados para su aplicación. Suplementos de crédito importantes en junto 40.000.000 de pesetas. Al Ministerio del Aire, para construcciones y adquisiciones extraordinarias de las direcciones generales de Industria y Material y de Protección de vuelo, y anulación, en la misma sección, de igual suma en la dotación correspondiente a la compra de carburantes y lubricantes. Autorizando al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para conceder préstamos con destino a las atenciones derivadas de la ley de protección y renovación de la flota mercante de 1º de mayo de 1956.

Suplemento de crédito de 11.800.000 pesetas al Ministerio del Ejército, con destino a realizar obras de construcción y reparación de carácter extraordinario en edificios militares, y anulación de igual suma en el crédito asignado a obras de fortificación. Delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y elevación en 40.000.000 de pesetas de la autorización concedida al ministro de Hacienda por el artículo 11 de la ley de presupuestos en vigor, para conceder anticipos reintegrables con destino a cubrir el déficit del presupuesto de la zona norte del imperio marroquí. — Cifra.

NO-DO DE SUCESOS

TURISMO ARROLLADO EN UN PASO A NIVEL

Monforte de Lemos (Lugo), 19.—En el paso a nivel de Ber-Boeda, de la línea Monforte-Coruña, a 10 kilómetros de esta localidad, fué arrollado por una máquina aislada, el coche turismo M. 43.003, conducido por Gonzalo Pereira Rodríguez y en el que viajaban don Evaristo Mosquera González, su esposa doña Silvia Cortiñas Fernández y un hijo de corta edad.

Parece que el coche se detuvo por hallarse cerrado el paso e hizo sonar el cláxon, a cuya llamada acudió la guardabarrera, que franqueó el paso al vehículo. En el momento de cruzar la vía, la máquina alcanzó al automóvil, arrastrándolo en un trayecto de 80 metros y dejándolo casi destrozado. Los ocupantes fueron recogidos y trasladados a un sanatorio de Monforte, encontrándose en gravísimo estado la señora y el chofer; grave, don Evaristo y milagrosamente ileso el niño.—Cifra.

UNA PERSONA MUERTA Y VARIAS INTOXICADAS POR ESCAPE DE GAS

Madrid, 19. — Una persona resultó muerta, cuatro gravemente intoxicadas y dos niños leves, a consecuencia de un escape de gas que se produjo de noche, a la entrada de la casa número 104 de la calle de Embajadores.

Cuando esta mañana despertaron los vecinos de las casas 106 y 108, sobre todo los de la primera, observaron en los pisos bajos molestias en la cabeza, náuseas y trastornos. Tras cambiar impresiones unos con otros, observaron que no había movimiento alguno en la casa número 104 y que, además, en la calle, olía fuertemente a gas Penetraron en el edificio, en el que hay dos cuartos, situados a derecha e izquierda de la entrada y llamaron a las puertas, sin ser contestados, por lo que, con el auxilio de varios vecinos, entraron en uno de los pisos y encontraron a todos los habitantes gravemente intoxicados. Varios facultativos de la Casa de Socorro de Congreso prestaron auxilio a dos enfermos, que fueron llevados en ambulancias al Hospital Provincial. Al llegar a dicho Centro era ya cadáver Luisa Fernández López. Los intoxicados graves, a los que se ha administrado oxígeno y estimulantes, son: Eugenio Tejeiro Baos, Eduardo Martínez Ramos, Luisa Legar Fernández y Angela Angle Galán. Las dos criaturas, hijas de uno de los matrimonios, solo sufrían leve intoxicación, posiblemente por hallarse en otra habitación alejada del punto donde se produjo la rotura de la cañería.—Cifra.

Don Gonzalo de Borbón operado de apendicitis

Lausana, 20.—El Infante don Gonzalo de Borbón, segundo hijo de don Jaime, Duque de Segovia, ha sido sometido a una operación quirúrgica, para extirparle el apéndice.

El Infante, que cuenta 18 años de edad y se encuentra en Lausana acompañado de su abuela, la Reina Victoria Eugenia, sufrió un agudo ataque de apendicitis, por lo que hubo de ser trasladado con urgencia a la clínica «Cecil», donde le fué practicada la operación.

Hizo la intervención quirúrgica el doctor Henri Pachoud, quien después de la operación manifestó que el estado del paciente es del todo satisfactorio.—Efe.

M.C.D.2022